

IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN LOS NIVELES DE BÁSICA  
SECUNDARIA Y MEDIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DANTE ALIGHIERI DEL  
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN

ALDINEVER CHACÓN ROJAS



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

PROGRAMA BECAS PARA LA EXCELENCIA DOCENTE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

POPAYÁN, OCTUBRE DE 2017

IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ EN LOS NIVELES DE BÁSICA  
SECUNDARIA Y MEDIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DANTE ALIGHIERI DEL  
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN

ALDINEVER CHACÓN ROJAS



Trabajo para optar al título de  
MAGISTER EN EDUCACIÓN

Directora

Laura Elena Ledesma Ríos

Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y de la Educación

Línea de Profundización en Ciencias Sociales

Programa Becas para la Excelencia Docente

Ministerio de Educación Nacional

Popayán, Octubre de 2017

## **Dedicatoria**

Este trabajo y todo el empeño para llevarlo a feliz término, están dedicados primeramente a Dios.

A mi querido padre que en paz descansa, Samuel Chacón Barreiro.

A mi apreciada familia que ha sido mi aliada y le ha dado sentido a mi vida. A Karol Mellissa, Jhon Jhoston y Cesar Augusto, mis hijos. A Nubia Sánchez, mi esposa y apoyo en éste logro. Bendiciones para todos.

## **Agradecimientos**

Doy gracias ante todo, a Dios por permitirme llegar a estas instancias de mi vida y cumplir esta meta de formación académica.

Agradezco especialmente a mi familia por ayudarme a cumplir el sueño de ser un profesional de Maestría en Educación. Mil gracias por tantas esperas y espacios sin compartir en algunos momentos, durante estos dos años de formación.

Especialmente a la Magister Laura Elena Ledesma Ríos, directora y asesora de los seminarios de línea de esta propuesta de intervención. Sus aportes fueron realmente significativos para enriquecer los aprendizajes en ciencias sociales.

Igualmente, agradecer a la Magister Isabel Cristina Vasco, coordinadora y asesora de la Maestría sede Florencia, por su entrega con los estudiantes. Sus indicaciones siempre fueron prudentes y con mucha amabilidad.

Agradezco a la Institución Educativa Nacional Dante Alighieri por facilitar los espacios tanto físicos como académicos, para que fuera posible desarrollar la propuesta, sin inconvenientes. Se sintió ese apoyo fraterno e institucional.

Especial agradecimiento a mí querido hermano Gerardo Chacón Rojas y su familia por todas esas manifestaciones de apoyo y colaboración, para hacer posible ésta maestría.

Un agradecimiento muy especial al Hno. Diego Armando Rico, rector del colegio Dante Alighieri. Durante el inicio de la maestría sin su apoyo motivacional, este sueño no sería una realidad.

Gracias a mi colega Carlos Trujillo por su oportuno apoyo financiero cuando más lo necesité. Dios le recompense tanta generosidad a usted y su familia.

Gracias a los directivos y docentes que orientaron los seminarios. Se les aprecia su entrega y dedicación.

Agradecimientos a la Universidad del Cauca por aportarle a la formación docente de esta región. Así, se hace patria.

## Tabla de Contenido

Dedicatoria .....	3
Agradecimientos .....	4
Presentación .....	11
Referente Conceptual .....	19
Cultura de Paz.....	21
Conceptos de Paz .....	22
Educación y Resolución Pacífica de Conflictos.....	24
Cátedra de la Paz .....	27
Educación para la Paz .....	30
Participación Ciudadana en la Construcción de Paz .....	34
Currículo Participativo .....	39
Diseño Curricular .....	43
Referente Metodológico y Resultados .....	47
La Experiencia de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa.....	49
Conformación del Grupo de Apoyo para la Investigación.....	55
Revisión del PEI, Plan de Estudios, Malla Curricular de Sociales y Catedra de Paz .....	59
Revisión Bibliográfica sobre Cátedra para la Paz .....	65
Conflicto y Posconflicto, Características desde el Contexto Local.....	67
Jornadas “Ideas Educativas para la Paz” .....	75
Construyamos Nuestra Catedra, “Vivencias para la Paz” .....	80
Diseño Participativo de la Cátedra de la Paz.....	83
Estructuración y Construcción del Documento Maestro para el Diseño de la Cátedra de la Paz.....	85
Socialización y Aprobación del Diseño de la Malla Curricular de la Cátedra de la Paz .....	86

Avances en la Implementación de la Cátedra de la Paz .....	87
Conclusiones y Reflexiones .....	89
Bibliografía .....	96
Bibliografía Complementaria.....	98
Anexos.....	99

## **Lista de Figuras**

Figura 1. Socialización de la Propuesta .....	53
Figura 2. Revisión de Formatos .....	57
Figura 3. Revisión del Plan de Área.....	58
Figura 4. Formato de Malla Curricular, asignatura Cátedra de Paz.....	59
Figura 5. Planeador temático de la Institución .....	65
Figura 6. Ideas Educativas para la Paz.....	77

## **Lista de Tablas**

Tabla 1. Ideas Educativas para la Paz.....	78
--	----



## Lista de Entrevistas

Flor Marina Quiñonez. Docente de la Institución Educativa Dante Alighieri del municipio de San Vicente del Caguán, Caquetá (2017)..	51
Kelly Alejandra Roa. Docente de la Institución Educativa Dante Alighieri del municipio de San Vicente del Caguán, Caquetá (2017)..	52
Flor Marina Quiñonez. Docente de la Institución Educativa Dante Alighieri del municipio de San Vicente del Caguán, Caquetá (2017)..	73
Liliana Claros. Docente de la Institución Educativa Dante Alighieri del municipio de San Vicente del Caguán, Caquetá (2017)..	73
María Edith Arias. Docente de la Institución Educativa Dante Alighieri del municipio de San Vicente del Caguán, Caquetá (2017)..	73
Carlos Gabriel Méndez. Docente de la Institución Educativa Dante Alighieri del municipio de San Vicente del Caguán, Caquetá (2017)..	73
Docentes de Ciencias Sociales de la Institución Educativa Dante Alighieri del municipio de San Vicente del Caguán, Caquetá (2017)..	85

## **Lista de Anexos**

Plan de área: Cátedra de Paz.....	99
Formatos: Plan de Área.....	160
Formatos: Syllabus.....	161
Formatos: Planeador Temático.....	162
Evidencias Fotográficas.....	163

## **Presentación**

En Colombia es bastante evidente la presencia del conflicto en todas sus dimensiones. Esta situación ha hecho que el Estado tenga que replantear y generar algunas políticas para atender los estragos de dicho conflicto. Dentro de esas políticas, ha entendido que es a través de la educación que se puede lograr la construcción de una nueva sociedad, justa y democrática. Por ello, el Estado ha querido darle mayor trascendencia a la paz, creando una ley para que en todas las Instituciones Educativas se implemente la Cátedra para la paz. Esta estrategia pretende involucrar la educación del país, en el nuevo reto de buscar a través la de pedagogía, la paz desde las aulas.

En el marco del programa Becas para la Excelencia Docente del Ministerio de Educación Nacional, dentro de los estudios de la Maestría en Educación, Modalidad Profundización con la Universidad del Cauca; se propició en los maestrantes, la reflexión en torno a las prácticas pedagógicas para la enseñanza del área de las Ciencias Sociales. Con miras a contribuir al mejoramiento de la calidad educativa, se realizó una práctica de intervención en cada una de las instituciones. En este sentido, se presenta una propuesta encaminada al diseño curricular de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa Dante Alighieri, respondiendo a la necesidad de construir una nueva Cultura de Paz.

La Cátedra de la Paz es una de las mejores iniciativas gubernamentales. Con ella, se busca fomentar escenarios sociales que contribuyan al desarrollo de habilidades de liderazgo en la promoción, difusión y exigibilidad de una paz duradera. Esta propuesta, apoyada en los lineamientos pedagógicos y metodológicos del área de ciencias sociales, nace de la necesidad de construir un diseño curricular de la Cátedra de la Paz. El cual será implementado desde el grado sexto a noveno de la Institución Educativa Dante Alighieri, del Municipio de San Vicente del

Caguán. Región que por años ha sido epicentro del conflicto armado colombiano. Por esta razón, se busca promover la resolución pacífica de conflictos y garantizar los derechos y deberes de la población. Apoyados en la pedagogía de la reconciliación, se implementó una metodología que facilite la expresión y la participación tanto de estudiantes, como de docentes y padres de familia, desde un espacio de pluralidad para el buen vivir.

Ésta propuesta responde a una necesidad planteada desde los numerosos escenarios de la Institución Educativa Dante Alighieri. Se requiere fomentar una visión inspirada en la construcción de paz, que le permita a la comunidad educativa fijar una clara idea de vida, de cultura de paz y de sociedad solidaria. Tal visión es necesaria para conseguir la tan anhelada paz. Además, Colombia es un país que debe iniciar un proceso de reconstrucción y fortalecimiento de su tejido social, de su convivencia, de sus principios y valores y de la justicia social.

Ubicando el contexto donde se llevó a cabo esta propuesta, podemos decir que es una región muy prospera, ubicada al sur de Colombia. Territorio, rico en selvas húmedas, con diversidad de flora y fauna e hidrográficamente muy abundante en ríos y quebradas.

El Municipio de San Vicente del Caguán, se encuentra ubicado a 2°06´ latitud Norte y 74°47´ longitud Oeste, al nororiente del departamento del Caquetá. Dista 160 Km de la ciudad de Florencia, su capital y cuenta con una extensión de 28.000 Km cuadrados. La región noroccidental es montañosa y selvática, de donde se desprenden los últimos ramales de la cordillera oriental. La zona de los Llanos del Yarí ocupa la parte oriental y se encuentra cubierta de grandes extensiones de pastos naturales, propios para la ganadería. La parte suroriental está cubierta de selva virgen casi en su totalidad, siendo la principal fuente de riqueza de la ganadería, la madera, el caucho, la caza y la pesca. El municipio está conformado por 70.000 habitantes,

282 veredas, 13 caseríos y 31 Instituciones educativas con 290 sedes, las cuales atienden a 18.000 estudiantes aproximadamente en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media.

Los orígenes de la Institución Educativa Dante Alighieri, se remontan hacia el año de 1958. En esta época, los misioneros de la comunidad religiosa de la Consolata, vieron la necesidad de educar a los jóvenes del naciente San Vicente del Caguán. Para ello, construyeron una primera escuela hecha de paja en la esquina diagonal a la iglesia, frente al parque principal. La escuela fundada por sacerdotes italianos, recibió el nombre de Dante Alighieri, en honor al célebre poeta escritor de la Divina Comedia.

Hacia el año de 1961, se proyecta la creación del bachillerato. De esta manera, se da inicio a lo que es la Institución Educativa Dante Alighieri, liderado por los sacerdotes hasta el año de 1983. Durante el periodo comprendido entre los años 1984 y 1988, el colegio es dirigido por rectores laicos y en el año de 1989, por mediación del monseñor Luis Augusto Castro Quiroga, llegan al colegio los Hermanos de la Salle. Esta comunidad religiosa, que se especializa en la formación académica, trajo consigo al Hno. Antonio Bedoya en función de rector. Este icono lasallista y humanista, no solo le dio luz y sentido a la educación del Dante Alighieri, sino que también aportó al desarrollo del municipio.

Para el año 1995, el colegio se traslada a la sede actual, ubicada en el kilómetro dos vía al aeropuerto, en el barrio la primavera. En el año 2004, la secretaría de educación departamental del Caquetá realizó la fusión de varias instituciones educativas. En consecuencia a ello, le fueron anexadas al Dante Alighieri, las escuelas Antonio Nariño ubicada en barrio Ciudad Bolívar, la escuela Diego Omar García localizada en el barrio la Victoria y la escuela Juan David Garavito que se encuentra en el Batallón cazadores, en la vereda la Siberia. Actualmente cuenta con los

niveles de educación en preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional.

Residen en el colegio, aproximadamente 2.085 estudiantes, distribuidos en todas las sedes y jornadas académicas. Vale la pena resaltar, que el establecimiento educativo ocupa actualmente el primer lugar en las pruebas saber 11 del municipio. Siendo así, una de las instituciones que le apuesta al desarrollo y a la transformación de la educación a nivel municipal.

La Institución Educativa de carácter mixto, se ha preocupado por formar a estudiantes y a docentes con calidad humana. Así mismo, lucha por estar acorde a las exigencias del Ministerio Nacional, bajo el modelo de Aprendizaje Significativo Mediado que propone Ausubel. Se caracteriza por acoger alumnos de diferentes estratos socioeconómicos, etnias, y credos. También es conocida por su multiculturalidad y cuenta con población vulnerable en todos los niveles, provenientes de los estratos socioeconómicos 1, 2 y un pequeño porcentaje correspondiente al estrato 3. De esta manera, se puede ayudar a la niñez menos favorecida de las zonas marginadas, que presentan problemáticas sociales enmarcadas en la violencia, el hurto, la drogadicción, y falta de oportunidades laborales.

Como Institución Educativa se ha propuesto fortalecer la construcción de la paz desde escenarios de conflicto y para ello, se han liderado varias apuestas en el mejoramiento de la convivencia. Este proyecto, que se propone articular la Cátedra de la Paz con el currículo institucional, surge de la pregunta: ¿Cómo diseñar de manera participativa la Cátedra de la Paz en la básica secundaria de la Institución Educativa Dante Alighieri del municipio de San Vicente del Caguán (Caquetá)? Para ello, es importante considerar una mediación pedagógica renovada y una participación activa de la comunidad educativa.

En respuesta a ese cuestionamiento, se comienza reconociendo que es menester aterrizar a la realidad del establecimiento, los lineamientos generales propuestos por el gobierno nacional. Y

en efecto, se proyecte una democracia de paz, cimentada en los hechos, antecedentes históricos, sociales y culturales que contribuyan a la construcción de la propia identidad. Esta propuesta pretendió articular los lineamientos con las necesidades particulares del contexto institucional. Pues no existen estándares nacionales para cada caso, al tiempo que cada establecimiento debe definir la metodología a la hora de implementarla. A causa de la poca información que se ha brindado frente al tema de la Cátedra de la Paz, se impulsó la construcción de un diseño curricular donde se adquieran saberes y se desarrollen estrategias que aporten a la construcción de una convivencia pacífica en el posconflicto.

Si bien, se entiende que las instituciones educativas en general, se preocupan por mantener una sana convivencia entre toda la comunidad educativa, la paz no ha sido un tema desarrollado a profundidad. Por consiguiente la educación para la paz, la cultura de paz y la reconciliación son abordados desde la ley 1732 de 2014: Cátedra de la Paz y su decreto reglamentario 1038 del 25 de mayo de 2015. Elementos realmente nuevos frente a los cuales se requiere una exploración exhaustiva para tratarlos de una manera pertinente y efectiva. De la misma manera, es de vital importancia recopilar información con el propósito de comprender qué aportes se pueden hacer a esta temática desde el contexto. Buscando así, que el proceso de fundamentación curricular de la Cátedra de la Paz, no solo responda a un mandato nacional, sino que sea un proyecto acorde a las necesidades y expectativas de la comunidad educativa.

En ese orden de ideas, la preocupación por enseñar la importancia de una cultura de paz, se crea a raíz de los actuales diálogos de paz. Es por esta razón que el gobierno ha facilitado algunas herramientas tales como leyes, decretos, tratados, cartillas y documentos con el fin de ayudar a la construcción de este propósito y su aplicación en el aula. De esta manera, se pretende que las personas desarrollen mecanismos para la resolución de conflictos a través de la

comunicación constructiva, donde puedan expresar libremente su forma de pensar y sentir. Esto contribuiría a mejorar el proceso de participación democrática, mediante el rescate y apropiación de los valores individuales y comunitarios. En tanto, el proceso de aprendizaje en la construcción de la identidad debe ser demostrable en las actitudes del sujeto, en la exploración de su entorno y en una condición que propenda por mejorar la calidad de vida. En este sentido, se hace necesario fomentar las competencias en los estudiantes para resolver problemas de manera pacífica, propiciar el respeto por los derechos humanos, promover la participación solidaria, la justicia social, así como el rescate y defensa de los valores en la familia, el colegio y la sociedad.

Teniendo presente lo anterior, se propuso un diseño de la Cátedra de la Paz que se ajustó estratégicamente en el currículo, más específicamente en el plan de estudios de la asignatura. Proceso que tuvo en cuenta las incidencias de la enseñanza de la práctica pedagógica en la institución, desde un acercamiento de la enseñanza aprendizaje con los saberes propios del área de las Ciencias Sociales.

Los objetivos propuestos fueron los siguientes:

Objetivo General:

- Diseñar de manera participativa la Cátedra de la Paz en la básica secundaria, para fortalecer la convivencia en la Institución Educativa Dante Alighieri del municipio de San Vicente del Caguán-Caquetá.

Objetivos Específicos:

- Caracterizar el contexto de conflicto que se vive en San Vicente del Caguán para identificar temáticas más relevantes de ser abordadas en el diseño de la cátedra para la paz en la institución.



- Compartir las experiencias, expectativas y propuestas que tiene la comunidad educativa del Dante Alighieri frente al diseño curricular de la Cátedra de la Paz.
- Articular de manera participativa el currículo de la Cátedra de la Paz en la básica secundaria, en el plan de estudios (Malla de la asignatura), en la Institución.

Desde un proceso de reflexión pedagógica sobre los distintos enfoques de educación para la paz, el análisis del contexto, la participación democrática y la forma como estos se pueden integrar al currículo, se precisa el rol de la escuela y el maestro en el fortalecimiento de la Cultura de Paz.

Esta propuesta está integrada por tres capítulos fundamentales, cada uno con sus respectivas categorías secundarias. En el primer capítulo se encuentran los referentes conceptuales y las principales teorías que definen los fundamentos frente a la Cultura de Paz, Conceptos de Paz, Educación para la Paz, Cátedra de la Paz, Participación Ciudadana en la Construcción de Paz, Resolución Pacífica de conflictos, Currículo y Diseño e Integración Curricular. Elementos esenciales para la estructuración de la propuesta de intervención. En el segundo capítulo, se encuentran los referentes metodológicos donde se describe cada una de las actividades desarrolladas. Se parte con la presentación del objetivo general de la propuesta y la metodología cualitativa, Investigación Acción Participativa (IAP). Luego se hace una revisión de las experiencias de la Cátedra de la Paz en la institución. Posteriormente se presenta la forma como se realizó la conformación del grupo de apoyo para la investigación y la revisión del PEI, plan de estudios, malla curricular y Cátedra para la paz. Seguidamente se hace la revisión bibliográfica y se continúa con el análisis del conflicto y posconflicto características desde el contexto local. Después se exponen algunas actividades realizadas como: jornadas “ideas educativas para la paz, construyamos nuestra cátedra “vivencias para la paz y diseño participativo de la Cátedra de la

Paz. A continuación se especifica la manera de cómo se realiza la estructuración y construcción del documento maestro para el diseño de la Cátedra de la Paz y la forma como se realizó la socialización y aprobación de éste. Finalmente se señalan algunos avances obtenidos en la implementación de la Cátedra de la Paz que contribuyen a favorecer una cultura de paz en la institución educativa Nacional Dante Alighieri. Finalmente, en el tercer capítulo se presentan las conclusiones generales reflexivas entorno a un trabajo de intervención en la institución, planificado y organizado, para construir ciudadanía, democracia y cultura de paz en la escuela. Partiendo del reconocimiento de la importancia de la educación como agente transformador en la reconstrucción de una sociedad en el posconflicto. En síntesis se recoge de forma global los aspectos generales de la propuesta de intervención y se propone la necesidad de emprender acciones en el proceso de diseño curricular para la construcción de la paz que conozca y reconozca las claves culturales del entorno para construir la Catedra de la Paz desde el aula escolar.

### **Referente Conceptual**

La propuesta de intervención que se desarrolló tiene varios elementos teóricos que son consecuentes con el conocimiento sobre la naturaleza del pensamiento, en torno a la apropiación de los fundamentos de paz, convivencia, participación y currículo. Sobre todo si lo que se quiere es ayudar a integrar los alcances de los acuerdos de paz, con la educación que desde nuestras aulas escolares se imparte.

Por tal razón se da gran importancia conceptual a la Cultura de Paz, la Cátedra de la Paz y el Currículo, que de forma integrada y articulada nos proyectan un enfoque cualitativo, apropiado para la construcción de un diseño curricular participativo de la Cátedra de la Paz para la Institución educativa Dante Alighieri. Éste referente conceptual propone varios sustentos teóricos que dan soporte al trabajo de intervención que se adelantó y que busca fortalecer la convivencia y la paz, apoyados desde luego por los procesos pedagógicos y formativos de la institución.

Acorde a lo expuesto anteriormente, es importante tener en cuenta que la Constitución Política de Colombia (2015) promulga: “La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento” (p.16). De conformidad con ello y como estamento educativo, es indispensable liderar estrategias en pro del buen cumplimiento de la constitución partiendo de las aulas escolares. Además se plantea: “En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica” (p.18). Tal como lo prescribe el artículo 41, las instituciones deben implementarlo y desarrollarlo de forma integral en sus planes de estudio. De tal manera, que se da significancia legal a la apropiación de la formación para la convivencia y la paz.

En ese mismo sentido, el artículo 45 nos dice:

El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud. (p.19)

Éste artículo reafirma la responsabilidad de la sociedad y el estado respecto a la construcción de espacios que aporten a la formación de una visión orientada hacia la protección y participación democrática en la búsqueda de la paz.

En este orden de ideas, se puede citar también el artículo 95 de la misma constitución donde se manifiesta que: “La calidad de colombiano enaltece a todos los miembros de la comunidad nacional. Todos están en el deber de engrandecerla y dignificarla” (p.27). Aquí, se invita a que todas las personas aporten a la construcción de una nueva nación, donde sea privilegiada la dignidad y sobre todo la sana convivencia entre los integrantes de la sociedad. Así mismo, se afirma: “El ejercicio de los derechos y libertades reconocidas en esta Constitución implica responsabilidades” (p.27). En consecuencia, esto obliga a cumplir ciertas disposiciones que ayudan a mejorar la paz y la convivencia entre los ciudadanos. El artículo 95 también propone: “Toda persona está obligada a cumplir la Constitución y las leyes. Son deberes de la persona y del ciudadano” (p.27). Aquí se hace un llamado al cumplimiento de los deberes y según el numeral seis (6): “Propender al logro y mantenimiento de la paz” (p.28), nuevamente se refuerza la cultura de paz.

Hechas las consideraciones anteriores, se resalta lo fundamental que es para el país el fortalecimiento de la Cultura de Paz, la Cátedra para la Paz y la apropiación de un currículo participativo que promueva la Convivencia Pacífica en la institución.

## **Cultura de Paz**

En estas épocas de nuevos devenires, se hace indispensable apropiarse de un reciente elemento social como lo es la Cultura de Paz, concepto nacido de la necesidad de generar un lenguaje propio hacia la ruta de la paz.

Para Fisas (citado por Cortez, Lozada, Manjarres, Muzuzu & Sanabria, 2015):

La cultura de paz busca demostrar que: La paz es algo más que la ausencia de guerra, y tiene que ver con la superación, reducción o evasión de todo tipo de violencia, y con la capacidad y habilidad para transformar los conflictos, para que en vez de tener una expresión violenta y destructiva, las situaciones de conflicto puedan ser oportunidades creativas, de encuentro, comunicación, cambio, adaptación, e intercambio. Este nuevo enfoque es el que persigue la cultura de paz. (p.18)

La finalidad de estudiar la Cátedra de la Paz, es crear ambientes académicos que ayuden a formar hábitos que permitan un mejor desempeño en los diferentes ambientes de convivencia. No se pretende ver la Cátedra como una asignatura más del plan de estudios, es buscar la forma de lograr una Cultura de Paz entorno a la mejora de la convivencia en el país. De igual forma, se hace necesario aportar a la construcción de una Cultura de Paz desde los roles individuales en la casa, la tienda y la escuela, donde se enseña a ser más proactivo en la vivencia de la cultura de la paz, Por ello, la labor de todos los ciudadanos es persistir en la búsqueda de la paz.

De otra manera, la cultura de paz, es para las Naciones Unidas (citado por Cortez, Lozada, Manjarres, Muzuzu & Sanabria, 2015):

Un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en: a) El respeto a la vida, el fin de la violencia [...] b) El respeto pleno de los principios de soberanía [...] c) El respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos [...] d) El compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos; e) Los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo [...] f) El respeto y la promoción del derecho al desarrollo; g) El respeto y el fomento de la igualdad de derechos

[...] h) El respeto y el fomento del derecho de todas las personas a la libertad de expresión [...] i) La adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad. (p.18)

Tomando como referencia el concepto de las Naciones Unidas es importante tener en cuenta todos los aspectos de la integralidad humana con relación al respeto, visto desde una manera integral. Desde esta perspectiva, la visión internacional hace que se tenga claridad con la forma como se debe abordar la Cultura de Paz en las diferentes naciones en pro de llegar a ciertos consensos y estrategias de unificar criterios mínimos que ayuden a construir la Cultura de Paz.

Por ello, se afirma que la educación es sin duda la mejor estrategia para llegar a los jóvenes y fortalecer los principios de sociabilidad, construyendo la paz desde el interior de cada ser humano.

### **Conceptos de Paz**

Los conceptos sobre Paz pueden ser muy diversos. Estos se pueden apreciar desde el mismo nacimiento del hombre, en tanto que éste siempre ha vivido en comunidades con el fin de sobrevivir.

En tiempos modernos, las civilizaciones se han preocupado por mejorar la vida de sus pueblos y han ido creando acuerdos mínimos para convivir en paz, respetando la cosmovisión de cada una de las culturas.

Para el desarrollo de la presente propuesta de intervención se tomará en cuenta lo planteado por algunos autores:

Para Fisas (citado por, Cruz, Molano, Ovalle, Pulido, Rodríguez & Salamanca, 2016) la paz se define como: “Algo más que la ausencia de guerra, de la misma forma que en una guerra no puede haber nunca paz” (p.4). Desde esta perspectiva el autor ilustra que la paz es un estado de

muchas circunstancias, entre ellas la de saber vivir con la diferencia por la misma naturaleza del hombre, puesto que todos son diversos y el hecho de que tengan unos acuerdos mínimos para convivir de manera pacífica es considerado como paz. Si la guerra es una acción bélica liderada por las diferencias del hombre mismo, se puede decir que los existentes acuerdos de paz, son una manifestación estratégica para sobrevivir, pero no una verdadera convivencia pacífica. A través de los mecanismos democráticos y participativos se debe procurar el respeto a la diversidad y la pluralidad para tener espacios de participación y acuerdos que logren establecer momentos de tranquilidad y de no violencia en las sociedades.

En este mismo sentido, para Galtung (citado por, Cruz, Molano, Ovalle, Pulido, Rodríguez & Salamanca, 2016):

No ha de buscarse en la guerra, sino en la violencia, de manera que cualquier definición de lo que entendemos por paz signifique o implique una ausencia o una disminución de todo tipo de violencia, ya sea directa (física o verbal), estructural o cultural o vaya dirigida contra el cuerpo, la mente o el espíritu de cualquier ser humano o contra la naturaleza. (p.5)

Vista la paz, desde este pensamiento, la violencia es la que genera la pérdida de la convivencia pacífica. Las acciones violentas determinan la intolerancia para resolver desacuerdos entre personas, comunidades, naciones y esto hace que se llegue a extremos fatídicos donde la irracionalidad prima sobre la misma humanidad. Ahora bien, lo que se pretende es recuperar el sentido práctico de resolver pacíficamente las diferencias y se minimice la violencia, logrando así que la sociedad resuelva sus conflictos de forma pacífica para conseguir una paz mediadora.

En coherencia con esto, en Colombia desde el inicio de la actual presidencia de Juan Manuel Santos, le ha dado prioridad al artículo 22 de la Constitución Política (2015): “La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento” (p.16). Esto, con el fin de conseguir un país en

paz y que tenga a futuro mayores oportunidades de crecimiento en la construcción de la Cultura de Paz. Por ello, se está implementando la Cátedra de la Paz, con el objetivo de reflexionar, dialogar y aprender sobre la Cultura de la Paz, desde un desarrollo democrático, participativo y sostenible que propenda salvaguardar los derechos fundamentales de la población y de la naturaleza.

### **Educación y Resolución Pacífica de Conflictos**

Son muchos los avances que se han alcanzado en cuanto a la forma de educar y resolver situaciones de conflicto, pues cada vez hay más pedagogos, psicólogos, filósofos y académicos que centran sus esfuerzos en torno a estas cuestiones.

Para Chauv, E. (2012) “Pareciera que los niños aprenden lo que tienen en su contexto: si es un contexto pacífico, la socialización les sirve para disminuir la agresión; pero si el contexto es violento, la socialización pueden llevar a un aumento de la agresión” (p.60).

Desde esta mirada, se puede decir que el comportamiento de los niños está influenciado por su contexto. De ahí la necesidad de contrarrestar las acciones negativas de los niños a temprana edad con una buena formación en competencias ciudadanas, trabajadas desde los ambientes en los cuales están inmersos los niños, de tal manera que se vayan generando cambios positivos en ellos. Más adelante, aparece el colegio también como un ambiente socializador, el cual puede ayudar a mediar estas conductas. Y finalmente, se comprende que el verdadero cambio para conseguir la paz, está en la forma como se trata a las demás personas y en la resolución pacífica de los conflictos. De ahí la importancia de reconocer el contexto que permea a los individuos, en tanto que todos los contextos son distintos.



San Vicente del Caguán, ubicado en el pie de monte amazónico del Departamento del Caquetá, ha sido en muchos sentidos, protagonista de las principales políticas nacionales en la búsqueda de la paz y sus efectos: desde el Plan de Colonización de mediados del siglo pasado (lo que produjo una composición étnica y social particular y un reparto de la tierra singular), pasando por la implantación de la ganadería extensiva y la coca (economías de extracción), hasta la presencia directa del conflicto armado con dos grupos insurgentes y el establecimiento de un extenso componente militar para contrarrestarlos. En los últimos quince años, estos factores que señalamos por ahora superficialmente, pero que constituyen los determinantes más influyentes, se acentuaron de manera que obligan a un análisis que brinde una actualización del estado de cosas en este municipio. Sobre todo las relacionadas con el conflicto armado y la violencia sufrida por más de seis décadas.

Esta mirada a las condiciones externas de la Institución Educativa, permite entender el enfoque de análisis que realizan los maestrantes de la Universidad del Cauca. Se parte del contexto inmediato (económico, social, cultural...) para señalar sus condiciones y contradicciones, con el fin de tener contacto directo con la realidad interna del colegio y ver cómo las condiciones externas se revelan en las internas a través de una lectura de síntomas. Esto, porque el propósito del diagnóstico es ofrecer una mirada sobre la realidad que esté orientada a la construcción de una cultura de la paz y la reconciliación que responda a las condiciones actuales e históricas de la violencia cotidiana, el conflicto armado y la violencia estructural de las fuerzas políticas y económicas.

Sólo así, viendo en primera medida el contexto inmediato, observando cómo ese contexto se revela dentro de la institución y cómo ésta se organiza para atenderlo o reproducirlo en dimensiones distintas, es posible volver al contexto externo. De esta forma, se puede hacer un

análisis de coyuntura más general, que permita seleccionar las dinámicas culturales que afectan la resolución pacífica de conflictos, el manejo honesto y responsable de los recursos públicos y el acceso y disfrute a los Derechos en pro de vivir una vida digna.

La Institución Educativa Nacional Dante Alighieri, es una fuerza social muy relevante en San Vicente del Caguán. Tiene la magnífica oportunidad de incidir de manera directa, en los procesos de construcción de un tejido social que facilite la paz, la justicia y la reconciliación en este corazón del conflicto en el país. Quizás un primer camino haya sido sintetizado de alguna manera en el documento de Teófilo Vásquez (2014) donde se afirma:

El recuento de los procesos políticos, sociales y económicos de la historia del Caquetá muestra que el conflicto armado y su presencia diferenciada en el tiempo y el espacio se explican por la persistencia de problemas de larga duración, como son: la no solución de tensiones económicas y sociales, especialmente del sector rural, que han impedido el ejercicio de una ciudadanía efectiva por parte de grandes sectores de la población; y en el ámbito político, por un proceso inacabado de la construcción del Estado que se expresa en una presencia diferenciada de las instituciones, y en una articulación de las regiones y localidades por medio de los poderes regionales y locales previamente establecidos.

(p.10)

San Vicente del Caguán fue epicentro de unos diálogos de paz fallidos entre los años 1998 y 2002. En este periodo, el gobierno quiso buscar una negociación con la guerrilla de las Farc, pero el proceso presentó un sin número de errores que condujeron a la terminación de los diálogos de paz y sólo quedó la estigmatización de región guerrillera. Sin embargo, todo esto sirvió para que a futuro se realizara un nuevo proceso, centrado en el objetivo de alcanzar acuerdos de paz. Los diálogos que se establecieron en la Habana Cuba, presentaron un mejor panorama, cumpliéndose así, gran parte en la resolución pacífica de conflictos en nuestro país.

### **Cátedra de la Paz**

Teniendo presente que son varias las perspectiva para abordar la cátedra de paz, es preciso reconocer que son muchas las ideas, propuestas y documentos que en este sentido, se han escrito y publicado como soporte del pensamiento del hombre, en la construcción de una convivencia pacífica.

De igual manera, a la par de los escritos sobre educación para la paz, resolución pacífica de conflictos y Cátedra de paz, la nación colombiana ha venido proponiendo algunos avances en materia de normatividad y legislación para la paz. Esto con la intención de fortalecer el andamiaje progresivo de incluir poco a poco la paz como bien común ciudadano y en especial el ámbito escolar en la resolución pacífica de conflictos. Es importante resaltar algunas leyes y decretos que plasman de forma directa, los avances y condiciones para impulsar dichos procesos en Colombia.

En el texto de Cortez, Lozada, Manjarres, Muzuzu & Sanabria (2015) se mencionan algunas leyes:

“...ley 446 de 1998 que expedía el estatuto de los mecanismos alternativos de solución de conflictos pero que no aportaba demasiado a los proceso de paz. ...la Ley 782 de 2002 (prórroga de la ley 548) que plantea las disposiciones para facilitar el dialogo y la suscripción de acuerdos con grupos armados organizados al margen de la ley, para su desmovilización, reconciliación entre los colombianos y la convivencia pacífica. De igual modo, seguidamente a la anterior surge la ley 975 de 2005 conocida como la ley de justicia y paz, encargada de facilitar los procesos de paz. ...la ley 1620 de 2013 que tiene por objeto crear el Sistema Nacional Escolar para la mitigación de la violencia en las instituciones educativas, y la Ley 1732 de 2014 la cual plantea la creación de una asignatura denominada la Catedra de la Paz que tiene como objeto crear y consolidar un espacio el aprendizaje, la

reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible, que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población colombiana”. (p.23)

Se puede evidenciar que a comienzos del siglo pasado, no era prioridad la legalidad de la paz y fue así que a mediados de mismo siglo, se empezó a generar un dialogo frente a disposiciones de la paz y a partir de finales de siglo, se evidenció la importancia de apostarle a la prevención y articulación del pensamiento de paz con la academia y la sociedad.

También fue de gran importancia encontrar que existe bastante literatura universal, investigaciones y publicaciones que dan razón de la preocupación de la humanidad y de algunas organizaciones mundiales como la ONU, la UNESCO y la UNICEF, que buscan fortalecer un camino a la reconciliación pacífica del hombre. Así mismo, pretenden hacer un llamado para que sea desde la educación y propiamente desde el aula de clase, que se logre transformar los ambientes sociales para construir la cultura de paz.

Hoy día podemos decir que una vez más se está buscando la paz para los colombianos. Una paz que ha sido esquivada en procesos anteriores de diálogo con los grupos insurgentes. En ocasiones no es un problema únicamente de los gobiernos de turno, sin embargo se ha avanzado mucho en el camino y cada vez se está más cerca de lograr un acuerdo final que abrirá las puertas de un mejor futuro para nuestros jóvenes. Se pretende que sea una paz duradera y sostenible. No obstante, la paz es tarea de todos y la educación es la estrategia más efectiva de transformación para escribir una nueva página de la historia. En diversas oportunidades se han realizado propuestas educativas que contribuyen a procesos que conllevan a la resolución pacífica del conflicto mediante acuerdos que satisfagan los intereses de las partes implicadas, por ello la importancia de fortalecer unos aprendizajes que lleven a generar prácticas educativas en la forma de resolver de forma pacífica los conflictos en el aula y posteriormente en la sociedad.

Sobre la base de las consideraciones anteriores es pertinente visualizar un poco más en detalle las particularidades de la ley 1732 del 1 de septiembre de 2014 compuesta por algunos artículos que de forma general nos expresan lo siguiente:

Artículo 1°. Con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia, establézcase la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media como una asignatura independiente.

Parágrafo 3°. La Cátedra será un espacio de reflexión y formación en tomo a la convivencia con respeto, fundamentado en el artículo 20 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Artículo 2°. Para corresponder al mandato constitucional consagrado en los artículos 22 y 41 de la Constitución Nacional, el carácter de la Cátedra de la Paz será obligatorio.

Artículo 3°. El desarrollo de la Cátedra de la Paz se ceñirá a un pénsum académico flexible, el cual será el punto de partida para que cada institución educativa lo adapte de acuerdo con las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar que sean pertinentes.

La estructura y funcionamiento de la cátedra serán determinados por el reglamento correspondiente que deberá expedir el Gobierno Nacional dentro de los seis (6) meses siguientes a la expedición de la presente ley a través del Ministerio de Educación, quien podrá coordinar la reglamentación con los Ministerios del Interior y de Cultura.

Artículo 4°. Las instituciones educativas de preescolar, básica y media, incluirán en sus respectivos planes de estudio la Cátedra de la Paz, de acuerdo con la reglamentación que en virtud del artículo 3° de' la presente ley, expida el Gobierno Nacional.

Artículo 5°. El Plan Nacional de Desarrollo Educativo de que trata el artículo 72 de la Ley 115 de 1994 deberá tener en cuenta la Cátedra-de la Paz como un factor determinante para su ejecución.

Artículo 6°. El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación proporcionará los criterios y orientaciones requeridas para el cabal cumplimiento de lo dispuesto en la presente ley.

Las entidades territoriales certificadas en educación, en ejercicio de las funciones de inspección y vigilancia que le hayan sido delegadas, verificarán que las instituciones educativas implementen y desarrollen la Cátedra de la Paz.

En este mismo orden y dirección, la propuesta de intervención sobre el diseño participativo de la Cátedra de la Paz para el nivel de la básica secundaria de la institución Dante Alighieri, tiene fundamento normativo consecuente para seguir trabajando con las políticas gubernamentales e institucionales en la construcción de una Cultura de Paz pertinente al contexto de cada región.

### **Educación para la Paz**

En una educación para la paz, la escuela necesita de mediadores, conciliadores y protagonistas que aporten a la resolución de conflictos, pues desde las aulas escolares se busca construir estrategias que propicien la sana convivencia entre los miembros de la comunidad educativa. Es así, con los saberes apropiados, ligados a los entornos escolares y fortalecidos con los talentos creativos, como se puede ayudar con certeza, mucho más que con un manual lleno de normas.

Según la UNESCO (citado por el Ministerio de Educación Nacional, s.f):

Es el proceso de promoción de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para lograr cambios de comportamiento que permitan a niños y niñas, jóvenes y adultos prevenir los conflictos y la violencia, tanto manifiestos como estructurales, resolver los conflictos pacíficamente y crear las

condiciones propicias para la paz, ya sea en un nivel intrapersonal, interpersonal, intergrupala, nacional o internacional. (p.6)

Visto de esta forma, otros espacios de educación para la paz deben ser los escenarios lúdicos recreativos y lugares propios para la diversión. Estos, deben ser propiciados por las instituciones en diferentes momentos escolares, con proyectos culturales como: música, danza, teatro y eventos deportivos entre otros. Desde estas experiencias significativas, se fortalecen las destrezas o habilidades de los estudiantes, contribuyendo así a su formación integral e interacción con los otros.

Galtung (citado por Cortez, Lozada, Manjarres, Muzuzu & Sanabria, 2015) afirma:

Desde una Educación para la paz, pretendemos mediar y ejemplificar en escenarios y ejercicios prácticos que nos ayuden a comprender lo importante que son los Estudios para la paz dentro de una verdadera educación integral [...] La geopolítica de la Educación para la paz. Aprender a odiar la guerra, a amar la paz y a hacer algo al respecto. (p.19)

Cabe agregar que para buscar un nuevo proyecto de nación hay que tener en cuenta el pasado histórico. No se pueden ignorar las seis décadas de conflicto armado que se ha vivido en el país. Aun así, ¿quién dice que no se puede tomar conciencia del significado del proceso de paz? Toda Colombia debe participar en la elaboración social para ayudar a las nuevas generaciones. Que todos los niños, niñas y jóvenes del país tengan la suerte de alimentarse, abrigarse, estudiar, tener una familia, una casa, de crecer en un ambiente dulce, simpático y amigable. Este es el compromiso y responsabilidad de todos los adultos, por favorecer otras condiciones humanas, otra forma de vida donde el bien se asome y se quede para siempre, porque todos somos país y a todos nos compete contribuir y participar en la elaboración social, cultural y política del territorio nacional.

Para enfrentar todos estos problemas, se requieren ciudadanos que asuman roles activos para generar cambios en las comunidades, y la sociedad en general, usando siempre mecanismos democráticos y pacíficos, además de relacionarse socialmente con los demás, cumplir las normas y exigir sus derechos y respetar los de los demás. Aunque, definitivamente, la responsabilidad de formar ciudadanos con estas características no es sólo de la escuela. Esta puede hacer un aporte fundamental por representar una pequeña sociedad que puede ser un ejemplo de territorio de paz y democracia, por su misión de formación integral, y por su lugar privilegiado que permite articulación entre los estudiantes, sus familias y la comunidad.

De acuerdo con Buckland (citado por Infante Márquez, A., 2013):

La educación desempeña un papel importante en varios de los factores que construyen resiliencia de los conflictos en las sociedades. La educación tiene el potencial de ser un factor que contribuye en un conflicto violento, pero también tiene el potencial de enseñar nuevos valores, actitudes, habilidades y comportamientos, al igual que puede ayudar a promover nuevas relaciones sociales que construirán resiliencia al conflicto. (p.229)

Mucho se ha dicho en tiempos recientes frente a los países que han formado su pueblo con una educación basada en los principios del respeto y la tolerancia. Por lo general, son países donde se mantiene la democracia y es defendida porque sus ciudadanos conocen el valor de sostenerla. En éste sentido, podemos decir que si le apostamos a una educación para la paz, las generaciones venideras podrán disfrutar de una Colombia más solidaria, pacífica y comprometida con mantener los principios democráticos. Con esta propuesta de intervención le apostamos al verdadero reto de emprender un largo viaje por los senderos de la Cátedra de Paz. Frutos que veremos en un mañana pacífico para las nuevas generaciones, como el mejor legado que les podemos dejar.



En los últimos años se ha intensificado la política pública que busca fortalecer la formación ciudadana. En el año 2004 se publicaron los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, que define aquello que deben saber hacer los estudiantes en los diferentes grados, en materia de paz y convivencia. Recientemente, la ley 1620 de Convivencia Escolar de 2013 junto a su decreto reglamentario 1965 de 2013 el cual reglamenta la ley de Convivencia escolar, en el año 2014 se aprueba la ley 1732 de Catedra de paz y reglamentada por el decreto 1038 de 2015 complementando la legislación anterior. En este sentido son varias las entidades territoriales que han asumido con gran impulso la promoción de la formación ciudadana sobre todo la Cátedra de paz como iniciativa que busca mejorar la convivencia ciudadana en todos los ámbitos del contexto educativo colombiano.

Por eso la formación en la educación para la paz es muy importante en el desarrollo de nuestras instituciones, como protagonistas en ejemplo de experiencias para la paz. Según la UNESCO (citado por el Centro de Comunicación Educativa Audiovisual, 2013):

En la Conferencia Internacional de Educación (CIE), (Ginebra, octubre de 1994) se presentaron propuestas para reforzar una cultura de paz mediante la educación. Estas incluyeron:

- Formación y práctica en la resolución y mediación en conflictos en el sistema escolar, entre el personal y los estudiantes, así como mediante la participación de la comunidad en el resto de la sociedad;
- Incorporación en el currículo de información sobre movimientos sociales [nacionales e internacionales] por la paz y la no violencia, la democracia y el desarrollo equitativo.
- Revisión y renovación sistemática de los currículos para asegurar un enfoque de las diferencias étnicas, raciales y culturales que enfatice su igualdad y contribución singular al enriquecimiento del bien común;

- Revisión y renovación sistemática de la enseñanza de la historia, para dar por lo menos tanto énfasis al cambio social no violento como a los aspectos militares de la historia, con especial atención al papel de las mujeres en la historia. “Hacia una Cultura Global de Paz”. (p.27)

Sobre la base de las consideraciones anteriores, es apropiado manifestar que la propuesta de intervención Diseño Curricular participativo de la Cátedra de Paz para el nivel de la Básica Secundaria de la Institución Educativa Dante Alighieri del Municipio de San Vicente del Caguán, cuenta con esos aspectos tanto en sus objetivos como en su desarrollo metodológico, los cuales se pueden evidenciar en cada momento del desarrollo de la propuesta, expresados en las temáticas y de los referentes conceptuales y metodológicos. En efecto, esta propuesta responde al llamado que se hace desde todos los ámbitos sociales y culturales para avanzar en la integración de saberes, para formarnos en la Paz desde los contextos locales.

### **Participación Ciudadana en la Construcción de Paz**

La sociedad colombiana ha sufrido el rigor de la violencia a lo largo de varias décadas, es por eso que ha sido protagonista de numerosos episodios de violencia que sólo han dejado destrozos, ruinas, viudas, huérfanos, desplazamientos, pobreza, abandono y miedo de vivir en comunidad. De ahí, la razón de querer afianzar la construcción de una nueva y soñada nación.

La Constitución Política de Colombia de 1991, dio a todos los ciudadanos, la posibilidad de participar e intervenir activamente en el control de la gestión pública. Al mismo tiempo, determinó la forma como los ciudadanos pueden participar en la planeación, el seguimiento y la vigilancia de los resultados de la gestión estatal.

Preámbulo de la Constitución (2015):

El pueblo de Colombia, en ejercicio de su poder soberano, representado por sus Delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando la protección de Dios, y con el fin de fortalecer la unidad de la nación y asegurar a sus integrantes la vida, convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, y comprometido a impulsar la integración de la comunidad latinoamericana, decreta, sanciona y promulga la siguiente Constitución Política de Colombia. (p.13)

En consecuencia, las instituciones del país, responsables de viabilizar la constitución desde los diferentes ámbitos, deben asumir el reto de abandonar el tradicional centralismo que desconoce la diversidad cultural e identidad étnica y los contextos regionales, para orientar la nación por los senderos de la democracia participativa, en un proceso en el que el pueblo se convierta en protagonista de su historia y progreso; aplicando los mecanismos otorgados por la constitución, que lleven a tomar decisiones colectivas para garantizar la convivencia y la paz.

Ha sido un camino difícil y han pasado varias décadas para dar pasos importantes que sólo serán exitosos en la medida en que los ciudadanos de hoy y de mañana se apropien del conocimiento sobre este proceso que vivimos, y actuemos mirando hacia el mismo horizonte. Ahí estarán las instituciones educativas cimentando valores que fortalezcan la nación que queremos.

La educación ciudadana deberá asumir entonces, el desafío de formar personas que ocupen espacios en el ámbito formativo, que sean interlocutores válidos desde el dialogo razonado propositivo y como instrumento básico en la participación de la construcción de una nueva nación durante y después del posconflicto.

Este pensamiento se afianza en los valores del respeto y el reconocimiento de un interlocutor válido para el debate sobre paz y posconflicto. La educación soporta mínimas pero significativas

relaciones de aceptación, basadas en la comprensión del papel educativo frente al conocimiento de las reglas de la convivencia pacífica. La formación escolar del sujeto, en los niveles de la básica, se constituye en un factor determinante a la hora de decidir por sus ambientes, que desde la participación de una sociedad democrática pueden incidir en los cambios del contexto.

Es indispensable que en cada institución se eduque para la libertad, la igualdad y la fraternidad porque vivimos en un país que le falta unidad en lo relacionado con la paz. Colombia no solamente tiene variedad de flora y fauna, sino que cuenta con diversidad de grupos humanos con costumbres, culturas y proyectos diferentes. A pesar de que hay un solo idioma oficial, existen variedad de lenguas nativas que si se fortalecen, es posible eliminar las barreras comunicativas, creciendo en la unidad y fortaleciendo lazos de hermandad en los niños y jóvenes, de tal manera que se transforme la mentalidad hacia una dinámica integradora, dejando atrás la discriminación.

Hoy día el mundo enfrenta muchas crisis: la económica, la ambiental, la poblacional, la política, de credos, la violencia entre otras; y la educación no se escapa de tal circunstancia pues se la relaciona con la forma correcta de comportarse. Sin embargo vemos como son muchos los aspectos entre ellos la convivencia, que no se pueden manejar dentro una finalidad de la educación, pero que si se relaciona como una forma de aprender a vivir juntos. En Colombia es bastante evidente la presencia del conflicto en todas sus dimensiones, esta situación ha hecho que el Estado tenga que replantear y generar algunas políticas para atender los estragos de dicho conflicto. Dentro de esas políticas ha entendido que es a través de la educación que se puede lograr una nueva construcción de sociedad considerada clave para una ciudadanía justa y democrática.

Por ello el Estado ha querido darle una mayor trascendencia a la paz, creando una ley para que en todas las Instituciones Educativas se hable a través de la Cátedra para la paz, dicha herramienta pretende involucrar a la educación del país en un nuevo reto y es el enseñar con pedagogía la búsqueda de la paz desde las aulas. Con lo expuesto se puede observar que las instituciones educativas no han sido orientadas debidamente en pedagogías y currículo para la paz, es por esto que se requiere del diseño de propuestas para insertar y desarrollar esta cátedra como herramienta pedagógica en los planteles educativos. En realidad esa mirada debe proyectar cómo diseñar la cátedra en las instituciones y sobre todo ajustar los currículos de ellas para que se sustente la convivencia escolar como una apuesta fundamental para construir la paz desde las aulas.

La institución se ha propuesto fortalecer la construcción de la paz desde escenarios de conflicto y para ello está liderando una apuesta para mejorar la convivencia desde la articulación de la cátedra de la paz con el currículo institucional. Dentro de la presente propuesta de intervención se pretende impulsar la construcción de la cátedra de la paz retroalimentada desde las instituciones educativas, a través de la gestión curricular para la paz a partir de los mismos escenarios de conflicto, iniciando como punto de partida en la Institución Educativa Dante Alighieri, la cual está en constante mejoramiento continuo y le apuesta a la construcción de la paz implementando modelos educativos, pertinentes e inclusivos de cara a la realidad del país, del departamento del Caquetá y del municipio de san Vicente del Caguán.

Es importante entender mejor la dinámica del conflicto, tanto de manera histórica como de manera proyectiva: qué se espera que pase, cómo debemos prepararnos para lo que viene y en qué sentido, una propuesta educativa para la paz puede contribuir a entenderlo, así. (Institución Educativa Dante Alighieri, 2016, p.11)

Es importante determinar la manera cómo se puede diseñar la cátedra de la paz en la básica secundaria de la Institución Educativa Dante Alighieri. Igualmente, mirar si a través de ello, es posible integrar una cátedra centrada en la paz educativa que contribuya con el cambio social, determinado por la participación activa de la comunidad educativa para la resolución de conflictos.

La responsabilidad del estado consiste en garantizar a los ciudadanos el cumplimiento de sus derechos y un territorio seguro y en paz. Esta es la razón para que el gobierno de Colombia desarrolle procesos de paz que permitan al pueblo salir de la pobreza y de los estragos que históricamente ha causado la violencia.

Frente a este panorama, surge la idea del Ministerio de Educación Nacional, de crear lineamientos para la Cátedra de la Paz aplicados a los colegios, pero desafortunadamente, muchas veces estos no encajan con las necesidades del contexto. Eh aquí la razón de ser de este proyecto de intervención. Se pretende crear un diseño curricular para la Catedra de la Paz que aporte a la formación ciudadana de los niños y jóvenes de la Institución Educativa Dante Alighieri. La propuesta quiere llevar a la práctica competencias integradoras y solidarias, facilitando los espacios y estrategias para su desarrollo, lo cual exige profundizar en el conocimiento del proyecto educativo y especialmente en la Cátedra de la Paz. Toda Institución Educativa organizada, fomenta y vela por las buenas relaciones entre los miembros de su comunidad; sin embargo educar para la paz obliga a pensar en pautas mediadoras, como las herramientas legales concedidas a través de la ley 1732 de 2014 Cátedra de la Paz y el decreto reglamentario 1038 de 2015, sin dejar de lado los informes que pueden nutrir el proyecto, especialmente los publicados en el proceso de paz vivido en el país en los últimos años. De tal

modo que se crea conciencia de la necesidad de convivir pacíficamente para tener progreso y bienestar social.

El gobierno ha facilitado encuentros regionales, folletos, publicaciones, programas y normas para que los establecimientos educativos se empoderen de este tema y lo lleven a las clases. La formación en la cultura de paz habilita a la comunidad, comenzando por los docentes y estudiantes, para aplicar la comunicación asertiva, la empatía y el respeto por las ideas y sentimientos de los demás, propiciando en todo espacio una actitud positiva y democrática, generadora de armonía en la cual se privilegie la razón, la identidad y autoestima entre los miembros de la comunidad que redundará en mejores condiciones de desarrollo social.

### **Currículo Participativo**

Debido a la complejidad de los asuntos educativos, buscar definiciones de currículo no es una tarea sencilla. Por eso, se hace necesario tener en cuenta los aportes conceptuales de diferentes autores, con el ánimo de hallar el concepto indicado para la propuesta de intervención. De esta manera, en las siguientes líneas se pretende definir el concepto de currículo con base en algunas definiciones que darán soporte a ésta propuesta de trabajo.

De acuerdo con Ortiz Ocaña (2014) la tendencia del currículo para la comprensión se origina en la escuela de Graduados de la Universidad de Harvard en 1988. Enfatizando que para que se logre una verdadera comprensión de lo que se enseña es indispensable que el aprendizaje que adquieran los estudiantes pueda ser evidenciado en diferentes contextos y no limitarse al salón de clase, de manera que después de ser interiorizado se posibilite su ampliación a través de la investigación y la práctica. Plantea además que este modelo de currículo se basa en cuatro

cuestionamientos, sobre qué temas son necesarios comprender, qué se debe comprender de ellos, de qué manera lograr su comprensión y cómo verificar esa comprensión. De forma que se garantice un aprendizaje significativo que permita el desarrollo de las competencias para afrontar las situaciones que se le presenten en su cotidianidad.

Coll & Martín (citado por Cortez, Lozada, Manjarres, Muzuzu & Sanabria, 2015) por su parte plantean que no es fácil establecer un solo enfoque curricular, teniendo en cuenta que son diversos los factores que influyen en las realidades que afronta las instituciones educativas, las cuales son transformadas constantemente impidiendo establecer un lineamiento específico que dé respuestas a las intereses y opiniones acordes a variables de tiempo, espacio y a las interacciones sociales que confluyen dentro del ámbito escolar. Sin embargo es de gran importancia considerar cada uno de estos elementos para analizarlos y establecer que es lo que realmente se necesita dentro del ámbito educativo.

A la vez estos autores ponen de manifiesto como es visto el currículo en el campo del saber, para ello destacan que un currículo debe nacer de las realidades de un determinado tipo de contexto escolar, el cual muestra necesidades muy marcadas y específicas, que no pueden ser solventadas por la suposición de unos pocos o por la adopción de otra propuesta establecida para situaciones con características diferentes.

Ortiz Ocaña (2014) reconoce también la relación que existe entre el currículo y las necesidades del contexto el cual debe desarrollarse de manera dinámica y revisarse continuamente. Además desde una perspectiva más amplia indica que es necesario comprender que el currículo debe incluir ciertos parámetros que permitan que al interior de la institución se logre dar prioridad a la comprensión de las etapas del desarrollo del pensamiento para potenciarlo, al igual que el desarrollo de competencias necesarias en cada uno de los grados, sin



dejar de lado desde luego los valores y demás dimensiones del ser humano que contribuyan a un desarrollo integral.

Estos estudios muestran que todo currículo debe responder a las necesidades de contextualización histórica, articulación con los procesos internos y externos de la vida de los estudiantes y profesores. Así mismo, a los principios misionales del ámbito educativo en donde se construyen y desarrollan las tendencias de la interdisciplinariedad y transversalidad.

Colombia es un país pluriétnico y multicultural. Es un territorio de regiones diversas, así que no se puede pasar por alto esta condición. No es posible que hoy se pretenda dar una validez universal a proyectos formativos que si bien, pueden responder a necesidades de contextos y realidades locales, no pueden arrojar a la pretensión de generalizar dichas condiciones y necesidades para todo el país.

A nivel nacional se plantea a través de la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994 una definición del concepto de currículo en el artículo 76 como el:

Conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional. (p.17)

Ortiz Ocaña (2014) destaca que en la definición anterior el currículo es entendido como la reunión de varios componentes con un propósito específico. Pero ante esto considera que es importante que estos componentes sean revisados y estudiados de manera que se puedan clasificar y articular entre sí de manera que su desarrollo sea conjunto sin descuidar ninguno. Contribuyendo así a la construcción de un currículo integrador, teniendo todos los aspectos que afectan la práctica educativa y vivencial que permita llevar a la vida cotidiana los aprendizajes adquiridos.

Al revisar el decreto 1680 de 1994 se encuentra que este define el currículo como:

El producto de un conjunto de actividades organizadas y conducentes a la definición y actualización de los criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyan a la formación integral y a la identidad cultural nacional en los establecimientos educativos. (p.13)

Desde esta perspectiva, el currículo se elabora para orientar el quehacer académico y debe ser concebido de manera flexible, para permitir su innovación y adaptación a las características de los planes de estudio, propias del medio cultural donde se aplica.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 78 de la ley 115 de 1994, cada establecimiento educativo mantendrá actividades de desarrollo curricular que comprendan la investigación, el diseño y la evaluación permanentes del currículo.

Además en el artículo 77 de la ley 115 de 1994, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para estructurar el currículo en cuanto a contenidos, métodos de enseñanza, organización de actividades formativas, culturales y deportivas, creación de opciones para elección de los alumnos e introducción de adecuaciones según condiciones regionales o locales.

Sin embargo, el diseño del currículo hecho por cada establecimiento educativo, debe tener en cuenta: los fines de la educación y los objetivos de cada nivel y ciclo definidos por la misma ley, al igual que los indicadores de desempeño, las competencias y los lineamientos que expida el Ministerio de Educación Nacional para el diseño de las estructuras curriculares y los procedimientos para su conformación, y la organización de las diferentes áreas que se ofrezcan.

A sí mismo en la Resolución 2343 de 1996 se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y se establecen los indicadores de logros curriculares para la educación formal.

Por último, el Decreto 1290 de 2009 reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media. Estas normas posibilitan la ejecución del diseño curricular en los diferentes establecimientos educativos del país.

### **Diseño Curricular**

Teniendo presente que los elementos conceptuales sobre diseño curricular son variados, se han tomado los referentes de unos autores que han formalizado sus enfoques desde varios puntos de vista.

De acuerdo con Ortiz Ocaña (2014) el diseño curricular parte de una de una adecuada planeación del currículo en la que se haga evidente el enfoque educativo de cada Institución y es aplicado día a día en el proceso de enseñanza aprendizaje. Enfatiza además que aunque en el momento de aplicarlo pueden surgir diferencias entre lo planeado y lo ejecutado debido a los diferentes factores que intervienen en el proceso educativo y que no pueden ser predecibles en ciertos momentos. Sin embargo afirma que la calidad del diseño curricular y de la misma Institución depende de la coherencia que exista entre el currículo planeado y el ejecutado, para lo cual se requiere que haya una concordancia entre aspectos curriculares, de dirección y administración, de manera que el trabajo articulado entre todos los estamentos permita el logro de las metas trazadas.

Desde este punto de vista se puede afirmar que el diseño curricular prevé el desarrollo o realización de la enseñanza, organizando los contenidos y la actividad en función de ciertas teorías del aprendizaje humano, principios metodológicos y condiciones de ambiente en el aprendizaje.

Desde este punto de vista, el diseño curricular prevé el desarrollo o realización de la enseñanza, organizando los contenidos y la actividad en función de ciertas teorías del aprendizaje humano, principios metodológicos y condiciones de ambiente en el aprendizaje. El diseño curricular es la representación anticipada de la práctica educativa en la cual se debe tener en cuenta tanto el modelo pedagógico, como los fines establecidos en el PEI de la Institución. Destaca a su vez que el diseño curricular incluye tres dimensiones: la primera dimensión la ha denominado traducción, que consiste en analizar todos los elementos constitutivos del PEI y el contexto en que se encuentra la institución, con el fin de encontrar aspectos pedagógicos y didácticos que enriquezcan el currículo. La segunda dimensión la ha designado como la articulación, en la que se busca que exista un vínculo estrecho entre todos los elementos, recursos y personas que interviene en el proceso educativo. La tercera dimensión ha sido señalada como la proyección, en ella se enfoca en los estudiantes, debe establecer metas para el desarrollo de los estudiantes que permitan desarrollar todas sus potencialidades y proyectarlos a un desarrollo integral.

En el contexto colombiano, el marco legal que fundamenta la posibilidad de realizar modificaciones curriculares, que define, regula y da pautas para el diseño del currículo en los establecimientos educativos del país, resulta oportuno mencionar:

Que el numeral 10 del artículo 5 de la Ley 115 de 1994, consagra como uno de los fines de la educación: “La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación”.

Que de acuerdo con el artículo 14, literal d), de la Ley 115 de 1994, dentro de la enseñanza obligatoria en los establecimientos oficiales o privados de educación preescolar, básica y media estará: “La

educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos”.

Que el artículo 77 de la Ley 115 de 1994 reconoce la autonomía de las instituciones educativas para organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza dentro de los límites fijados por la ley y el proyecto educativo institucional;

Que en virtud del artículo 78 de la Ley 115 de 1994 el Ministerio de Educación Nacional diseña los lineamientos generales de los procesos curriculares en la educación preescolar, básica y media y, conforme a lo anterior, adopta Estándares Básicos de Competencias que aportan a la formación de una ciudadanía para la participación democrática, la convivencia pacífica y el reconocimiento y respeto de la diversidad;

Que la Ley 1732 de 2014 establece el carácter obligatorio de la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país, y señala que el desarrollo de dicha asignatura se ceñirá a un pénsum académico flexible, el cual será el punto de partida para que cada institución educativa lo adapte de acuerdo con las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar que sean pertinentes.

Artículo 2. Objetivos. La Cátedra de la Paz deberá fomentar el proceso de apropiación conocimientos y competencias relacionados con territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad los principios, derechos y consagrados en, la Constitución. Serán objetivos fundamentales la Cátedra de la contribuir al aprendizaje, la reflexión y al diálogo sobre los siguientes temas:

a) Cultura de la paz: se entiende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos.

b) Educación para la se entiende como la apropiación conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

c) Desarrollo sostenible: se entiende como aquel que conduce al crecimiento económico, la elevación de calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para satisfacción de sus propias necesidades, de acuerdo con el artículo 3 de la Ley 99 de 1993.

Artículo 3. Implementación. Los establecimientos educativos de preescolar, básica y media deberán incorporar la asignatura de la Cátedra de la Paz dentro del Plan de Estudios antes del 31 de diciembre de 2015, para lo cual deberán adscribirla dentro de alguna de las siguientes áreas fundamentales, establecidas en el artículo 23 de la Ley 115 de 1994:

a) Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia,

b) Ciencias Naturales y Educación Ambiental, o

c) Educación Ética y en Valores Humanos. (p.2)

Conociendo que existe una normatividad vigente que nos da la facultad de diseñar y articular la Cátedra de la Paz con los planes de estudios de la institución y que da la autonomía de construirlo de acuerdo al contexto, se aprovechó para fortalecer la propuesta de intervención.

### Referente Metodológico y Resultados

Con base en el diseño metodológico, y sin olvidar que la población objeto de estudio fue una pequeña porción de la institución educativa, de la cual hicieron parte algunos docentes, estudiantes y padres de familia; es oportuno manifestar que el objetivo general consistió en *diseñar de manera participativa la Cátedra de la Paz en la básica secundaria, para fortalecer la convivencia desde un contexto de conflicto y posconflicto*, en el que está inmerso el colegio Dante Alighieri del municipio de San Vicente del Caguán (Caquetá).

La presente investigación integró la metodología cualitativa de Investigación Acción Participativa (IAP).

La IAP propone una cercanía cultural con lo propio que permite superar el léxico académico limitante; busca ganar el equilibrio con formas combinadas de análisis cualitativo y de investigación colectiva e individual y se propone combinar y acumular selectivamente el conocimiento que proviene tanto de la aplicación de la razón instrumental cartesiana como de la racionalidad cotidiana y del corazón y experiencias de las gentes comunes, para colocar ese conocimiento sentipensante al servicio de los intereses de las clases y grupos mayoritarios explotados, especialmente los del campo que están más atrasados. (Fals Borda citado por Javier Calderón y Diana López Cardona, s.f, p.4)

Según Calderón y López (s.f):

Por lo tanto, la Investigación Acción Participativa es un proceso dialéctico continuo en el que se analizan los hechos, se conceptualizan los problemas, se planifican y se ejecutan las acciones en procura de una transformación de los contextos, así como a los sujetos que hacen parte de los mismos. Fals Borda recorrió el país poniendo en práctica la IAP obteniendo como resultados varios volúmenes de investigación sociológica en la que se puede reconocer la identidad colombiana: “Historia doble de la Costa” (1974), cuya tesis central defiende que Colombia es un país de regiones diversas, con lo cual la identidad nacional es esa propia diversidad, en sus postulados defendía con toda la fuerza que Colombia es un país de regiones. (p.4)

La Investigación Acción Participativa, es una forma para investigar situaciones de la mano con la comunidad educativa a fin de transformar su realidad. Al mismo tiempo, es una metodología que orienta los procesos de enseñanza y aprendizaje en las estrategias de intervención participativa de la educación. La IAP se apoya también en los procesos culturales y dinámicos de cada uno de los elementos sociodemográficos que se están estudiando. Este amplio método posibilita la adopción de variables que permiten desde diversos enfoques, visualizar determinadas acciones de la población de estudio.

Como primera medida se pretende caracterizar el contexto de conflicto y posconflicto que se vive en San Vicente del Caguán, con el fin de identificar las temáticas relevantes para abordarlas desde la Cátedra para la paz. En segunda instancia se busca conocer experiencias, expectativas y propuestas que tiene la comunidad educativa del Dante Alighieri frente al diseño curricular de la Cátedra de la Paz, con el ánimo de posibilitar la enseñanza de la misma. En tercer lugar, se quiere articular de manera participativa el currículo de la Cátedra de la Paz de grado sexto a noveno en la Institución Educativa mencionada.

Se puede decir que la paz está en construcción permanente, no es un problema únicamente de los gobiernos de turno. En diversas oportunidades se han realizado propuestas educativas que contribuyen al proceso dialógico que conlleva a la resolución del conflicto mediante acuerdos que satisfacen los intereses de las partes implicadas, redundando en el beneficio de toda la población.

María Carmen Albert Guardiola en su escrito, El conflicto en Colombia ¿Es posible la paz? Hace mención de la Cátedra UNESCO de Barcelona que puso en marcha una serie de actividades para instaurar una cultura de paz en Colombia dentro de su proyecto: “Colombia 2004: Internacionalizar la paz”. Además de ello menciona otras iniciativas como los encuentros de artistas por la paz en Colombia, el internacionalizar la paz desde los municipios. Es decir, acuerdos entre municipios de



Barcelona y municipios de Colombia; el Programa de protección a personas amenazadas; la formación: intercambio de pasantías entre el movimiento de paz y la cátedra; apoyo a programas de desarme y asesoramiento y apoyo a las iniciativas de paz, todo ello como propuestas que mitigaran los efectos del conflicto e instauraran una cultura de paz mediante la implementación de valores como solidaridad, afectividad, ayuda e intervención social, sin otro interés que el de mejorar las condiciones de vida del pueblo colombiano. (Cortez, Lozada, Manjarres, Muzuzu & Sanabria, 2015, p.19)

Esta experiencia se suma a las ya mencionadas y que resaltan el apoyo internacional en la búsqueda de una reconciliación de nuestro país desde una visión externa, pero que es pertinente con nuestro contexto y sobre todo que articula los pensamientos entorno a la paz.

### **La Experiencia de la Cátedra de la Paz en la Institución Educativa**

La Institución Educativa Dante Alighieri, orientada por los principios lasallistas le apuesta desde un horizonte educativo-pastoral a una nueva sociedad colombiana, construida comunitariamente de manera creativa y con una mirada de fe.

Para lo cual, animamos la Escuela Lasallista, formamos integralmente a las personas, generamos conocimiento educativo pertinente, aprendemos en comunidad, anunciamos el evangelio y contribuimos a la consolidación de una nueva sociedad colombiana. Tenemos como referentes de nuestro obrar el proyecto del Reino de Dios manifestado en el evangelio y el pensamiento social de la Iglesia. El devenir histórico de la reflexión educativa lasallista. El diálogo con las culturas, las religiones y las corrientes pedagógicas. El proyecto de una sociedad pacífica, justa, incluyente, democrática que promueve el desarrollo humano integral y sustentable. Y La vivencia de valores éticos, morales y políticos en todos los ámbitos de la vida de la persona y la sociedad.

Articulamos nuestra praxis por medio de la promoción de la Comunidad Educativa Lasallista, la formación permanente de todos los integrantes de la comunidad, la práctica docente reflexiva y

pertinente, la Investigación e innovación educativa, la transformación del entorno social y el anuncio del evangelio en contextos educativos. (Institución Educativa Dante Alighieri, 2016, p.13)

Inicialmente se estructuró la propuesta de intervención con los respectivos docentes de la Universidad del Cauca. El resultado de este trabajo, fue la implementación de una propuesta como ejercicio práctico de los maestrantes en cada una de las instituciones de procedencia. Se inició reconociendo que en la institución se desarrollan procesos de fortalecimiento de la convivencia desde las diferentes áreas, de allí la importancia de conocer las experiencias, expectativas y propuestas que tiene la comunidad educativa del Dante Alighieri frente al diseño curricular de la Cátedra de la Paz.

La planificación y organización del Diseño Curricular de la Cátedra de la Paz como experiencia pedagógica, no pretende crear un modelo rígido que desde el inicio esté predeterminado. El diseño de esta investigación participativa comenzó con la búsqueda de un primer elemento que respondiera a una necesidad sentida como la falta de un currículo para la Cátedra de la Paz desde el contexto de la Institución Dante Alighieri en el municipio de San Vicente del Caguán. Luego se hace la formulación del problema, donde se recoge el estado de insatisfacción del maestro con su práctica pedagógica, provocando así la necesidad de resolverlo.

Algunas expresiones surgidas a lo largo del proceso de recolección de información, parecen encaminadas a entender la acción de enseñar como un acto de mostrar conocimientos, comunicar de forma unidireccional una serie de saberes, habilidades o destrezas del docente al estudiante. Desde esta perspectiva el educando se perfila como un simple receptor de información. De ahí la importancia de partir desde los saberes previos y brindar orientación desde las clases.

Ante tal situación, se busca liderar una nueva estrategia en la acción de los aprendizajes entre maestros y estudiantes. Esto lo ilustra una docente haciendo relación de manera positiva sobre

sus prácticas y estrategias pedagógicas en clase, donde la intención hace referencia a la experiencia de vida propia como un instrumento didáctico.

“Se les comunica (a los estudiantes) desde las experiencias acumuladas a lo largo de los años y se les habla mucho de las experiencias, que en algún momento también se fue un rebelde, que no se quiso hacer esto, que se pasaron por unos procesos de nivelación, eso les ayuda a entender y a comprender, que si no escuchas, no atiendes al adulto que te está guiando no vas a tener un final feliz”. (Flor Marina Quiñonez, 2017)

Esta práctica es de gran valoración y es vista por el docente como una forma de humanizar la información pedagógica, en tanto procura generar espacios de reflexión en las interacciones que se entablan con los estudiantes. Así mismo, evidencia cómo aun en las perspectivas del conocimiento están muy bien intencionadas en el discurso que se maneja, deja entrever una figura del maestro que indica desde una posición de privilegio, donde se poseen experiencias que el estudiante debe aprender; es decir, afianzar elementos como la narración que pasa de ser una estrategia didáctica y se convierte en una herramienta comunicativa que es usada con una intencionalidad formativa. Sin embargo, otra forma de evidenciar este imaginario es en la Práctica Pedagógica, donde se pretende proponer posibles alternativas didácticas que permitan superar los problemas de convivencia o que ayuden a fortalecerla. El docente debe invitar a practicar valores y educar en ellos. Debe participar de manera dinámica en el espacio del aula y a la enseñanza de un contenido apropiado.

En contraste con este tipo de acciones, algunos docentes entienden que si bien el llamado de atención se hace necesario en determinadas situaciones, estas ocasiones son una oportunidad para plantear el diálogo y generar espacios de aprendizaje y crecimiento personal al servicio del estudiante. Por ello, se valora y se le da un papel central a la construcción de relaciones de

cercanía entre estudiante y docente, a partir de pequeñas acciones cotidianas que fortalecen, lo que podemos llamar, relaciones fraternas de confianza. De esta manera, se da un mejor desarrollo de la convivencia al interior de las instituciones y permanecerá en los estudiantes para la convivencia en sociedad. En este sentido una docente expresó:

“Cuando el docente genera un proceso de cercanía, por ejemplo el hecho de saludar, el hecho de preguntar cómo está su familia eso va a generar en el estudiante una cercanía y una confianza amena con el docente”. (Roa Kelly Alejandra, 2017)

La confianza de la que se habla y la conciencia de que los problemas presentes al interior del colegio se trasladan fácilmente a la sociedad, llevan a que en algunos colegios se emprendan esfuerzos por generar cambios en los imaginarios que la sociedad ha construido. Así, la institución educativa suele verse como una guardería o como el solucionador de todos los problemas, incluso como el suplente en formación de valores.

El ejercicio de formación se llevó a cabo gracias al programa de Becas para la Excelencia Docente que lidera el Ministerio de Educación Nacional a través de la Universidad del Cauca con la Maestría en Educación, Modalidad Profundización en la Línea de Ciencias Sociales. Se exige desarrollar una propuesta de intervención en cada una de las instituciones de las cuales hacen parte los maestrantes, como aporte al mejoramiento institucional y por ende a la calidad educativa. En este proceso, se inició con la presentación de la propuesta a las directivas, docentes, estudiantes y padres de familia de la institución. Para ello se realizaron varios talleres de socialización, de expectativas y un taller experimental participativo sobre la escogencia de las temáticas pertinentes. Posteriormente se dio a conocer a la comunidad en qué consistía la propuesta de intervención, los alcances, la metodología y los posibles resultados después de su

implementación. La cual fue bien recibida en tanto que la institución está en el proceso de fortalecer el énfasis institucional como constructores de paz. (Ver figura 1)



*Figura 1.* Socialización de la Propuesta

A partir del proceso de socialización se visualizaron varias experiencias significativas en la institución entorno a la construcción de paz. Una de ellas, muy pertinente fue llamada *Vacuna Contra la Violencia*, liderada por las docentes de preescolar y desarrollada en toda la básica primaria. Las profesoras de preescolar preocupadas por la problemática social de violencia como maltrato verbal y físico entre los niños y en los hogares, buscaron estrategias para mejorar la convivencia y elevar la autoestima en los niños y niñas. Esta estrategia consiste en la realización de una actividad de estimulación, donde se hace un reconocimiento de actitudes positivas y negativas. El acto simbólico de la vacuna consiste en que las profesoras vestidas de enfermeras, dan a los niños tres gotas de suero oral saborizado. La actividad termina con un compartir, un momento de recreación y un recordatorio. Esta se realiza cada periodo escolar, se hace

seguimiento con un carnet y se diseñan nuevas propuestas que permitan el cambio de las actitudes negativas.

Otra experiencia significativa es la *República Lasallista*, liderada por los docentes del área de Ciencias Sociales, que busca fortalecer la participación de los estudiantes en la elección de los representantes al gobierno escolar. El objetivo es conformar una república democrática a escala institucional, donde se elige el presidente de la república que será el personero estudiantil, el vicepresidente que será el contralor estudiantil, los gobernadores como los representantes de cada nivel y se eligen los alcaldes con el papel de representantes de cada grupo. Cada uno de ellos nombra sus coequiperos y todos participan del gobierno escolar representativo. Durante el periodo de elecciones se conforman los partidos políticos con sus respectivos estatutos y plan de gobierno, se formalizan planchas por cada partido, se inscriben ante el comité electoral, se les asigna un color, un número de tarjetón y se les permite participar haciendo campaña en la institución promulgando su plan de gobierno. La elección se hace mediante voto electrónico secreto portando el respectivo carnet estudiantil y terminado el proceso electoral, se posesionan los ganadores como representantes del gobierno estudiantil con voz y voto ante las instancias respectivas.

Otra práctica relevante a nivel institucional es el evento *Coloréate de paz*, proyecto que busca a través de las revistas gimnásticas educar en el aprendizaje de la rítmica motriz inteligente que se realiza en cada uno de los grado del colegio. De esta manera, se refuerzan los valores de la convivencia, la solidaridad, la afectividad, la responsabilidad, el trabajo en equipo y la sana recreación, apostándole a la construcción de la paz desde el entorno lúdico, deportivo y familiar. El evento reúne toda la comunidad en torno a las revistas gimnásticas, presentadas por los grados

y realizadas por todos los estudiantes, para culminar con una revista general como sinónimo de unidad y trabajo en equipo con los estudiantes del colegio.

Con esta primera exploración se encontró que la institución desde el año 2015 empezó a fortalecer el énfasis en *Constructores de Paz*. Pues los docentes aplican en cada una de sus prácticas pedagógicas de manera transversal la construcción de la paz, es decir, una propuesta que sirve como referencia de una cultura de la sana convivencia, la comprensión y apropiación de la realidad de su entorno y que tiene incidencias a nivel local y regional.

Por eso la institución continua formando integralmente a los jóvenes, generando unos conocimientos educativos pertinentes para contribuir a la consolidación de una sociedad pacífica, justa, inclusiva y democrática que promueva el desarrollo humano integral y sustentable.

La Institución Educativa Dante Alighieri tiene claro que su mayor desafío es construir “una sociedad donde la paz sea promovida de forma positiva, comunitaria, propiciada desde la generación de una cultura de paz” y la construcción de procesos pedagógicos que contribuyan a resolver de manera pacífica los conflictos.

### **Conformación del Grupo de Apoyo para la Investigación**

Todo proceso requiere de apoyo y acompañamiento para desarrollar los propósitos establecidos. Para ello, se integró un equipo de trabajo, que buscó organizar la información, los formatos académicos y la secuencia de las evidencias de los aprendizajes, de acuerdo a las características que perfilaron el proyecto, se concretaron tareas, se delegaron funciones y se practicaron los principios de responsabilidad ante todas las acciones. Se trató por lo tanto, de

que la ejecución de las tareas, la confianza necesaria para la delegación de las funciones, junto a la existencia de una meta común, sean las principales notas características del grupo de apoyo.

En sentido amplio, el grupo de apoyo que se conformó por un determinado número de miembros quienes, para alcanzar el objetivo común, se inscribieron durante un tiempo prolongado en procesos relativamente continuos de comunicación e integración, desarrollando sentimientos de solidaridad, y equipo de pares. Para ello se hizo necesario un sistema de normas comunes y una distribución de tareas según una diferenciación de roles específica en cada miembro del grupo. De acuerdo con esta última definición, son dos los factores fundamentales que coexistieron en el grupo de apoyo, la percepción de una meta común y la existencia de interrelaciones que se establecieron entre las personas que conformaron el grupo.

El grupo de apoyo desarrolla su trabajo siguiendo un proceso de crecimiento, en la medida en que la cooperación aumenta con relación a los aportes recibidos según los objetivos comunes y los aportes particulares que se lograron identificar, y así se alcanzan mejores dinámicas en las relaciones entre la comunidad educativa.

En cualquier caso, la eficacia de la tarea estuvo en relación directa con el clima de trabajo creado dentro del grupo de apoyo, es decir, a una corresponsabilidad alta, en el acompañamiento al proyecto sobre el diseño curricular de la Cátedra de la Paz. El equipo de apoyo estuvo compuesto por la Magister Derly Johana Vera Oyola, adscrita al colegio como docente Programa Todos a Aprender (PTA), la licenciada Kelly Alejandra Roa, docente líder del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) y la magister Norma Constanza Patiño de la sede Diego Omar García de la básica primaria de la institución, con quienes se analizaron los documentos existentes, formatos de planes de estudio (malla de la asignatura), los Syllabus (planeador por periodos académicos), el planeador temático (parcelador de clase) y las nuevas tendencias



pedagógicas relacionadas con las competencias ciudadanas y la Cátedra de la Paz. Se inició con el análisis de los formatos de las mallas de cada área donde se evidenciaron (ver figura 2) algunas inconsistencias en los referentes pedagógicos y conceptuales del plan de estudios de la institución. Al hacer la comparación entre los formatos se apreció que entre los formatos no había una linealidad en la estructura de los componentes pedagógicos que estaban establecidos para el currículo de la institución. Se procedió a integrar los componentes de tal forma que se cumplieran con algunas de las exigencias del ministerio de Educación Nacional en esta materia, como es el caso de los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA), evidencias de aprendizaje, estándares, competencias ciudadanas, desempeños, pregunta problematizada entre otros.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL DANTE ALIGHIERI

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

ASIGNATURA: GRADO: PERIODO: AÑO:

DESEMPEÑO ESPERADO: COMPETENCIA

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

OPERACIONES MENTALES INDICADORES

2. PLAN DE ACTIVIDADES DEL PERIODO (por semanas)

SEM	FECHA	ESTÁNDARES	CONTENIDOS PROPONIBLES	DBA asociados	EVALUACIÓN
I					
II					
III					
IV					
V					
VI					
VII					
VIII					
IX					
X					

BIBLIOGRAFÍA:

Página 1 de 2

→ Faltan agregar Indicadores de Desempeño.  
→ Faltan agregar Estándares X

Figura 2. Revisión de Formatos

De acuerdo a la revisión que se realizó por el grupo de apoyo, se encontró que algunos de los componentes pedagógicos deben ser actualizados antes de iniciar con el proceso de diseño de la Cátedra de Paz. Se procura tener en cuenta que para iniciar con la estructura de la propuesta de intervención es menester cumplir con ciertos aspectos fundamentales que establece el MEN para



inicialmente ante las directivas de la institución y posteriormente al consejo académico de la misma, para su respectivo análisis y aprobación. Con este aporte a la actualización de los formatos que formalizan la estructura curricular del plan de estudios, se pudo dar inicio a la formulación del diseño de la Catedra de la Paz para la I E Dante Alighieri. (Ver figura 4)

PLAN DE ÁREA: CÁTEDRA DE PAZ		L-GE-02		
		Vigencia desde 01/09/2016		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL DANTE ALIGHIERI				
ÁREA: CÁTEDRA DE PAZ GRADO: SEXTO				
MALLA CURRICULAR		INTEGRACIÓN DE COMPETENCIAS CURRICULARES MEN		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	APRENDIZAJES (CONTENIDOS)	COMPONENTE y/o EJE	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA	DBA ASOCIADOS
¿Cómo puedo generar mejores aprendizajes significativos en nuestros estudiantes a través de las TIC?	Reconoce que son las TIC, los aspectos positivos que traen al mundo y su vida.	Las TIC en nuestras vidas y en el mundo	Participación y responsabilidad democrática. Convivencia y paz - Reflexiona sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expreso pacíficamente mi desacuerdo cuando considero que hay injusticias.	Comprende que los cambios en la comunicación originados por los avances tecnológicos han generado transformaciones en la forma como se relacionan las personas en la sociedad actual. Comprende las razones de algunos cambios socioculturales en Colombia, motivados en los últimos años por el uso de la tecnología. Analiza los aspectos centrales del proceso de hominización y del desarrollo tecnológico dados durante la prehistoria, para explicar las transformaciones del entorno. Comprende que las representaciones del mundo han cambiado a partir de las visiones de quienes las elaboran y de los avances de la tecnología.
	Reconoce que es la Internet, las posibles consecuencias negativas y riesgos que trae al mundo el uso inadecuado de la internet.	Prevención y manejo de ciberacoso escolar	Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias - Reconozco que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente.	
	Identifica las principales redes sociales sus usos, riesgos como el ciberacoso escolar.	Manejo de ciberacoso escolar y diferencias con conflictos virtuales		
<b>COMPETENCIA GENERAL</b>	Identifica las principales redes sociales sus usos, riesgos como el ciberacoso escolar.	Manejo de ciberacoso escolar y diferencias con conflictos virtuales		
Reconoce pros y contras de las TIC, e identifica estrategias e instancias para protegerse de los posibles riesgos que pueden traer las TIC a su vida.	Comunicación participativa y libre circulación de la información y conocimientos	Elación de acciones de impacto		
<b>DESEMPEÑOS</b>				
Identifica y analiza los posibles beneficios de las TIC en su vida y en				

Figura 4. Formato de Malla Curricular, Asignatura Cátedra de Paz

## Revisión del PEI, Plan de Estudios, Malla Curricular de Sociales y Catedra de Paz

La actual legislación educativa en Colombia plasmada en la ley General de Educación, plantea una manera diferente de enseñar y evaluar el conocimiento. Aunque reconoce y valora el ejercicio de la autonomía en las diferentes estructuras curriculares y en la investigación pedagógica desarrollada por las instituciones educativas, exige las acciones necesarias que garanticen:

El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la

población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país. (Presidencia de la República, 1994, p.2)

Es así, como los modelos y/o paradigmas que han surgido en torno a la educación, han llevado de manera constante al replanteamiento y revisión de la forma de enseñar, aplicar, transmitir y evaluar el conocimiento sobre todo, si se considera la educación como un factor efectivo de progreso social, individual y colectivo.

Teniendo en cuenta lo anterior, se requiere que las Instituciones Educativas estén comprometidas en la construcción y definición de una cultura común, que pueda unificar criterios en cuanto a selección de contenidos, aprendizajes básicos, lineamientos pedagógicos y estrategias didácticas que garanticen la efectividad del currículo y mejoren la calidad de la educación. Una calidad que aporte al dominio de conocimientos y aprendizajes básicos para el desarrollo del potencial del individuo, garantizando: “La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.” (Presidencia de la República, 1994, p.2)

El PEI del Dante Alighieri se actualiza constantemente, pues a lo largo de varios años se ha dinamizando de acuerdo a las condiciones del contexto. Este, ha sido un esfuerzo liderado por las directivas en cabeza de los Hnos. de la Salle, los docentes, los estudiantes y los padres de familia que le han dado sentido a reorientar el PEI para el mejoramiento de la institución. Por ello, el currículo como una práctica inherente y esencial de la educación, debe estar enmarcado, en una estructura dinámica, objetiva y participativa que permita la socialización, la interacción, y sobre todo la construcción realista de los diferentes aspectos y escenarios de la práctica pedagógica. Y de esta manera, sea viable desarrollar los diferentes “procesos que contribuyen a

la formación integral y a la construcción de la identidad cultural, nacional, regional y local.”

(Presidencia de la República, 1994, p.17)

Por tanto, se puede interpretar como una necesidad apremiante fortalecer el PEI. Para ello, se busca apoyo en las propuestas de investigación e intervención en el aula, lideradas por los maestrantes de la Universidad del Cauca. De esta manera, se logra integrar y transversalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, desde las diferentes asignaturas y niveles de la educación, de tal modo que responda a la realidad y al contexto específico del municipio de San Vicente del Caguán.

A nivel general, se hizo la revisión del PEI y los demás componentes encontrando que están muy articulados y orientados a fortalecer la cultura de la paz y de las competencias ciudadanas, entre las que se pueden resaltar su misión y visión:

Misión: La escuela lasallista tiene por misión formar integralmente, generar conocimiento educativo pertinente, aprender en comunidad, anunciar el evangelio y contribuir a la consolidación de una sociedad pacífica, justa, inclusiva, democrática que promueve el desarrollo humano integral y sustentable. (Institución Educativa Dante Alighieri, 2016, p.14)

Visión: En el año 2024 seremos reconocidos por: Ser una comunidad que reflexiona y recrea los procesos de la institución educativa que anima. Ser una institución educativa comprometida con la consolidación de una sociedad pacífica, justa, inclusiva, democrática que promueve el desarrollo humano integral y sustentable. La opción preferencial por los pobres en especial la niñez y la juventud. Los procesos de anuncio del evangelio en los contextos educativos. Ser referentes de formación integral de excelencia. La generación de conocimiento pertinente que transforma los procesos educativos y sociales. (Institución Educativa Dante Alighieri, 2016, p.14)

Como se puede visualizar en la misión y la visión de la institución, existe la posibilidad de celebrar la voluntad de insertar en el proyecto de intervención asignado, el marco de una

comprensión amplia y profunda tanto de las dinámicas sociales internas del colegio, como del contexto sociocultural en el que está inmerso. Por lo tanto, se proyecta desde este punto de vista, que cada realidad social está regida por sus propias normas y estándares, siendo importante adecuar las políticas de intervención social de los contextos abordados.

Algunos apartados del P.E.I merecen ser comentados de manera más específica, debido a su gran potencial analítico. Es fundamental que se haya dado importancia al estudio de las manifestaciones cotidianas del conflicto: se considera que uno de los problemas más importantes de las representaciones sociales colombianas sobre los enfrentamientos, consiste en que cuando se habla de conflicto, se suele hacer alusión al conflicto armado entre grupos subversivos y grupos militares. Sin embargo, dicho conflicto no es más que un reflejo concreto de una categoría mucho más amplia que designa una forma específica de interacción entre individuos y grupos, y que está profundamente arraigada en las disposiciones emocionales y prácticas de las personas.

En lo que concierne a las fortalezas, fue importante contar con las vivencias personales de los docentes, ya que éstas determinan en gran medida sus mecanismos voluntarios e involuntarios de transmisión de conocimientos y valores a los estudiantes. Además, al hablar de las situaciones difíciles que han tenido que resistir los habitantes de San Vicente, se introduce un aspecto fundamental del análisis, a saber, aquel de la articulación entre las condiciones materiales, en sentido amplio, no sólo económicas y la cosmovisión de los habitantes de la zona, de la cual hacen parte la jerarquía de valores y las expectativas existenciales interiorizadas por éstos. En este sentido, es pertinente analizar de qué manera se articula la formación académica ofrecida por la institución con la crianza familiar.

En cuanto a las oportunidades, se consideran particularmente fértiles. En primer lugar, aquella referida al “aprendizaje de oficios prácticos para los estudiantes”, que demuestra no sólo una comprensión real de la situación educativa del país, sino que ofrece una alternativa concreta, pensada a futuro y potencialmente lucrativa a las posibles intenciones de participación en grupos subversivos por parte de los estudiantes. En relación con este aspecto, se podría pensar en la posibilidad de agregar una dimensión artística a alguno de los enfoques prácticos.

Por otra parte, la interculturalidad propia de la composición social constituye efectivamente una gran oportunidad en el marco de la implementación del programa educativo en cuestión: se puede pensar en el concepto de *educación para la paz* como una iniciativa que, al fomentar la comprensión y respeto de contextos sociales diferentes de los propios, vehicula por sí misma los valores de tolerancia y resolución pacífica de diferencias fundamentales para la construcción de una Cultura de la Paz.

Por último, respecto a las debilidades, considerar la posibilidad de pensar la “desconfianza” a nivel macro-social, teniendo en cuenta sus razones culturales y políticas, no sólo desde un punto de vista práctico, cuyo impacto sea visible, sino con una concepción social de la educación escolar.

Con lo anterior, se hace referencia a que la desconfianza puede verse como una disposición personal de origen sociocultural, análoga a la disposición del conflicto. Esta tiene su raíz en procesos complejos de asimilación de la práctica política tanto actual como la colonizadora, la cual se ha encargado de generar una sensación de distancia entre lo potencial y lo real, sobretodo en el ámbito del cambio social. En este sentido, la distancia entre las posibilidades reales de las personas y lo que les es ofrecido por las instituciones gubernamentales, juega un papel fundamental siendo que de esto hace parte una concepción de la educación escolar que suele ser

de carácter derrotista: es necesaria pero poco útil para la vida real. Es por este motivo que el énfasis en el fenómeno del real impacto posible es de gran importancia, tanto para mantener viva la motivación de los maestros, como para que los estudiantes generen una apertura real hacia las iniciativas de la propuesta de intervención.

Otros elementos del informe, meritorios de ser mencionados son: la importancia atribuida al análisis de los procesos de colonización, raíz de las configuraciones socioculturales, y la voluntad de articular el análisis teórico con herramientas prácticas de intervención, generando disposiciones individuales y sociales *intangibles* que se generen por medio de herramientas prácticas *tangibles* de intervención.

En cuanto a los demás componentes del plan de estudios podemos decir que la institución le apuesta en gran medida a la búsqueda de la reconciliación a través de la educación y propone desde su horizonte institucional la búsqueda de la paz por medio de la enseñanza de un currículo práctico y armónico que contribuye al sentido social en estas zonas que por muchas décadas han sufrido el impacto de la violencia. Entre otros elementos revisados como la malla del área de Ciencias Sociales se evidenció que han tenido en cuenta y han integrado de forma sistemática el aprendizaje de las competencias ciudadanas en todos los grados de la institución, como también proyectos institucionales como son: el de la República Lasallista que orienta la construcción de la democracia desde el gobierno escolar y el proyecto de la Cátedra de la Caqueteñidad que busca desarrollar la pertinencia cultural, económica, social y política de la región en todo el departamento del Caquetá.

En cuanto a los planeadores temáticos se evidenció (ver figura 5) que es una herramienta que apenas se está implementando a nivel institucional, pero que es de gran trascendencia ya que posibilita visualizar la preparación de las clases por semana, llevando un orden lógico y



secuencial de las temáticas, actividades, evaluaciones y referentes teóricos. Y así, sea posible que las evidencias de aprendizaje queden bien programadas y que propendan por lograr los objetivos de la enseñanza en la clase.


		<b>PLANEADOR TEMÁTICO</b>		<b>L-GE-13</b> <small>Vigente desde: 01-08-2016</small>
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL DANTE ALIGHIERI</b>				
<b>Asignatura:</b>		<b>Periodo:</b>	<b>Destinatarios:</b>	
<b>Profesor responsable:</b>			<b>Fecha de elaboración:</b>	
<b>COMPETENCIA GENERAL:</b>		<b>Numero de sesiones:</b>	<b>Semana del Periodo:</b>	
<b>APRENDIZAJES:</b>				
<b>COHERENCIA (Aprendizaje, indicadores de desempeño, evaluación)</b>				
<b>OBJETIVOS DE LA CLASE</b> (lo que quiero lograr con mis estudiantes durante cada sesión)	<b>EVIDENCIAS</b> (son las afirmaciones que pueden observarse y comprobarse para verificar los desempeños o acciones a los que se refieren los aprendizajes)		<b>SABERES PREVIOS</b> (qué conocimientos requieren mis estudiantes)	
<b>MOMENTO DEL PROTOCOLO</b>	<b>ACTIVIDADES A REALIZAR</b>			
<b>FASE INICIAL</b>				
<b>NORMALIZACIÓN VERIFICACION - REGULACION</b>	(aseo, orden y organización del salón y los estudiantes) (Verificación de asistencia - Determinar tiempos, espacios y procedimientos para el buen desarrollo del aprendizaje)			
<b>MOTIVACIÓN/ EXPLORACION</b>	(Ambientación del salón para la temática, decoración, saludo cordial, la oración y la reflexión según la tradición lasallista y actividad que arroje un diagnóstico de los conocimientos previos sobre el tema y/o el aprendizaje de la clase anterior)			

Figura 5. Planeador temático de la Institución

### Revisión Bibliográfica sobre Cátedra para la Paz

Uno de los elementos fundamentales para el proceso de la investigación consiste en buscar los referentes bibliográficos que existen en torno al desarrollo de la Cátedra de la Paz. Varios de los documentos referidos, hablan de las competencias ciudadanas, los lineamientos y los estándares de las mismas, otros hacen referencia a los procesos de paz, pensamientos para alcanzar la paz y documentos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) donde se apuesta a la solución

pacífica de conflictos mediados desde la misma sociedad. Por otro lado, se hallaron documentos liderados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) donde se menciona cómo se ha ido construyendo una visión en torno a la construcción de la paz desde la escuela.

Buscando complementar los estudios de la Cátedra de la Paz, se realizó un análisis de los escritos donde se referencia dicha temática, para conocer de primera mano los avances que en materia de paz se pueden abordar. Después de realizar varios referentes bibliográficos se pudo encontrar algunas bases de datos donde se plantean temáticas al respecto, entre los que se encontraron libros, artículos, revistas, páginas web, se logró comprobar que en relación a la Cátedra de la paz existe mucha literatura. Es preciso comprender que los temas más abordados por estos documentos hacen referencia a la educación para la paz, cultura de paz. Se evidencia que de forma específica no se aborda la cátedra de paz como acción curricular, pero si da un inicio en la búsqueda de soluciones para comprender la importancia de diseñar una cátedra de paz para la institución.

Revisada la gestión documental y bibliográfica sobre el tema del diseño curricular de la Cátedra de la Paz, estos se pueden clasificar en varios grupos entre los que tenemos los de análisis específico relacionados con el tema de la paz, como los libros, revistas y artículos publicados, de orden jurídico y normativo, además de los que revelan investigaciones pertinentes al tema pero que no son del todo permanentes, como revistas y algunas tesis de grado. Todo esto lleva primordialmente a ver qué se ha escrito sobre la paz y la Cátedra de Paz.

### **Conflicto y Posconflicto, Características desde el Contexto Local**

El origen de la violencia en Colombia ha sido explicado de maneras distintas dependiendo de los intereses políticos, económicos, ideológicos o sociales, uno de los principales motivos ha sido la tendencia de considerarla como un proceso social único. Las luchas entre partidos políticos, el gobierno, la guerrilla, los paramilitares y últimamente las bandas criminales (Bacrim), han desencadenado años de violencia civil y militar, desplazamientos humanos, remontándose hasta nuestros días, y cada vez con mayor intensidad.

Debido a esta tendencia, las explicaciones más comunes han descrito la violencia como atribuible a conflictos de partidos políticos. Estos son motivados primordialmente por fenómenos socioeconómicos e ideológicos que vienen cimentados desde la misma independencia por nuestros próceres, que en su interés por gobernar la reciente patria, dejaron un legado de confrontación en la lucha por el poder del estado.

El proceso de paz en San Vicente del Caguán, pasó a la historia como un proceso que no tuvo un final acertado. Desde los inicios no se permitió decidir si una zona de despeje era la mejor opción para los habitantes. Lo sucedido fue un fracaso, hubo diálogos de paz como medio protagónico sin andar los caminos de los propósitos planteados al pueblo colombiano. Pero en este sentir, ese discurrir continuará hasta hallar la reconciliación entre los compatriotas y entonces sí se hablará de paz y no como inerte página que en el pasado se quedó en blanco.

San Vicente del Caguán por más de sesenta años, ha vivido inmerso en esta violencia. Innumerables sucesos marcaron la vida de quienes han vivido la violencia en todo el país y sobre todo en estas regiones apartadas y olvidadas por el estado. Han sido muchas las luchas por sobrevivir, se ha vivido la violencia bipartidista y recientemente el conflicto armado de mayor intensidad entre el estado y la guerrilla. Sentimientos de temor ante las bombas, las

desapariciones, los asesinatos, los secuestros, el reclutamiento forzado de niños, no poder expresar lo que se siente, han marcado las emociones del alma de los sanvicentunos.

Peña Valencia (2007). Encuentro con el Caguán...tierra de Colonos; Nos manifiesta: A mediados del siglo XIX, primero los comerciantes de la quina, luego los comerciantes del caucho, continuaron la labor de depredación que habían iniciado los cazadores de esclavos. Del occidente y del norte llegaron colonos, aventureros, comerciantes y ganaderos. Y, del sur, de las regiones de Mocoa y Sibundoy se proyectaron las fuerzas religiosas, culturales y, parte de las económicas, que dieron las puntadas iniciales del tejido social local.

La colonización de esta región fue producto primeramente de la expansión de la economía del caucho y posteriormente, de las diferentes fuentes económicas: unas lícitas y otras en contravía de la legalidad que fueron marcando una dinámica poblacional desorganizada. De igual manera, los primeros pobladores ante la débil presencia estatal, se fijaron reglas de acuerdo a sus costumbres y a las particularidades de los empresarios que patrocinaban las economías emergentes.

Como lo menciona Gonzales & Ramírez (citado por Galvis Pablo, 2014):

Los procesos de colonización de la Amazonía se han desprendido de sucesivas bonanzas producidas por los diferentes cultivos, las cuales han provocado no sólo una significativa ampliación de la frontera agrícola sino también han alterado el ritmo de poblamiento y ocupación del espacio amazónico, ocasionando graves perturbaciones en el orden social, económico, político y religioso de la región, y afectando notoriamente los patrones de cohesión social, familiar, local, grupal y de las comunidades. Desde el siglo XIX comenzó el proceso definitivo de ocupación de la Amazonía colombiana, cuando la industria moderna y la expansión del capitalismo mundial generan demandas sobre los recursos contenidos en nuestro amplio espacio amazónico. Se inicia un período de consumo fundamentalmente de carácter extractivo; son los llamados ciclos extractivos de la explotación de la Amazonía,

particularmente los famosos ciclos de la quina, el caucho y las pieles, pasando por la madera, la marihuana, la coca, el oro y los hidrocarburos. (p.73)

El Caguán desde sus inicios, ha estado marcado por una economía extractiva que hizo que los asentamientos poblacionales fueran débiles y de poca proyección, además de elementos políticos que caracterizaron la región como refugio de la violencia bipartidista. A este territorio llegaron desplazados de varias partes del país, buscando desesperadamente salvarse de esa voraz guerra entre partidos. Situación que hizo que fuera un poblamiento distinguido por necesidades y sobre todo con la esperanza de buscar oportunidades económicas de progreso. Por otro lado, la situación política de Colombia no pasaba por los mejores momentos, circunstancia que hizo que ciudadanos de otras regiones llegaran forzadamente.

Peña Valencia (2007) manifiesta que en el siglo XX los desarrollos de su historia convirtieron la población de San Vicente del Caguán en actora, espectadora y víctima de las guerras entre liberales y conservadores, de los enfrentamientos entre las fuerzas regulares y las fuerzas irregulares, de las tomas guerrilleras, de los enfrentamientos entre insurgentes y paramilitares, de la guerra sucia, de la violencia derivada del narcotráfico, del desalojo forzado, motivado por el desarrollo de la ganadería extensiva, entre otras infamias, es decir, la población ha sido objeto de todas las violencias posibles.

En San Vicente del Caguán, a pesar de ser una región apartada del interior del país, la violencia llegó hasta las entrañas de su caserío y marcó la vida de los pobladores. Fue un escenario de extracción económica, de refugio y de posterior violencia, barbaries que se cometieron a nombre de los partidos políticos. Historias de abuelos cuentan como lograron sobrevivir a la barbarie de algunos líderes enceguecidos por su pensamiento partidista. Indirectamente el país se vio obligado a expandirse desorganizadamente y bajo condiciones económicas difíciles. Todo esto ocasionó que las regiones despobladas fueran colonizadas por

campesinos humildes que traían consigo anhelos del progreso que estas tierras les pudieran ofrecer.

La violencia bipartidista tendrá entre sus efectos más relevantes la expropiación o expulsión, muchas veces coactiva, de 400.000 propietarios en el sector rural, fundamentalmente pequeños y medianos campesinos. El conflicto llevó al más vasto y formidable proceso de migración de la población agraria, cuando dos millones de personas tuvieron que abandonar su tierra de origen, dando lugar a una amplísima reordenación del poblamiento de nuestro territorio. Esta calamitosa situación fue la causa directa que ocasionó el poblamiento rotundo del Caquetá. Eso lo muestran los censos en la región: para 1932 eran 15.000 habitantes, y 10 años después eran 20.000. (Jaramillo, citado por Galvis Pablo, 2014, p.75)

De allí que esta corriente migratoria básica en el proceso de colonización del Caquetá coincide con la época de la violencia, en particular con su fase tardía. De este modo, emigraron al Caquetá campesinos del Huila, Tolima, Caldas y Antioquia, la mayor parte de ellos expulsados por factores de índole económica o política, de sus zonas originarias. (Jaramillo, citado por Galvis Pablo, 2014, p.76)

Haciendo un recorrido histórico por San Vicente del Caguán, la violencia estructural generada por el modelo de desarrollo impuesto, crea un caldo de cultivo propicio para desencadenar otros tipos de violencia que dificultan la democracia participativa. Fueron muchos años de abandono del estado en esta región, permitiendo que grupos armados encontraran el espacio ideal para empoderarse y esconderse de la acción del estado. Finalizando la década de los noventa, nos encontramos con una Colombia que está buscando llegar a una solución negociada del conflicto interno colombiano; una experiencia muy particular fue la zona de despeje, casi cuatro años de presencia negociadas de las FARC y el gobierno en nuestro territorio. Fueron cinco municipios del sur de Colombia que fueron habilitados por el gobierno para desarrollar esta fase de diálogos

entre ellos el municipio de San Vicente del Caguán en el Caquetá y otros cuatro municipios del departamento del Meta.

San Vicente del Caguán es el epicentro de la zona de distensión debido a que es el escenario de la mesa de diálogo y negociación. Allí se concentraron los esfuerzos para abrir el camino de la paz en Colombia. Además recobró significativa importancia porque la zona del Caguán, la más importante del área desmilitarizada de 42.000 kilómetros cuadrados para los diálogos de paz con las FARC, se convirtió en uno de los epicentros de la vida política y social del país, pues allí convergen casi todas las realidades del devenir actual. Igualmente “San Vicente se convierte en laboratorio de paz en Colombia pues, luego de 36 años de conflicto armado y casi una década de clausuradas las conversaciones, los encuentros entre el presidente de la República, doctor Andrés Pastrana, y el comandante en jefe de las FARC, Manuel Marulanda, le dieron curso al diálogo y la negociación al más alto nivel posible, lo que se constituye en una garantía y un activo del proceso de paz. (Galvis Pablo, 2014, p.79)

Sin embargo, estos diálogos de paz no tuvieron un liderazgo apropiado, ni condujeron a ningún acuerdo de paz, por el contrario hicieron que el conflicto se incrementara a gran escala, como también que esta región fuera más estigmatizada debido a que fue zona de distensión por cuatro años y que estuvo a merced de las FARC. Fue a lo largo de la zona de distensión que emergieron otras circunstancias delincuenciales que tomaron fuerza y que de una u otra manera han estado afectando la vida de sus pobladores, ya sea porque son desplazados o porque tienen que convivir bajo la ley del silencio.

Tuvo que pasar más de una década para que se volviera a pensar en una salida negociada al conflicto colombiano. Ya era hora de que se reorientara la vida política y económica del país, pues la guerra no conduce sino al empobrecimiento del pueblo y a la pérdida de más vidas entre los hermanos colombianos.

Peña Valencia (2007). Para sintetizar, se puede decir que en el momento actual los impactos producidos por la participación en este proceso se pueden caracterizar, grosso modo, de la manera siguiente: Los conflictos generados por la búsqueda de la apropiación de los espacios de producción, las luchas por la defensa de los corredores estratégicos internos, la pugna por el monopolio de las rutas y el manejo de los trabajos conexos con el narcotráfico. Estos factores han producido desplazamiento interno de poblaciones de colonizadores y de grupos humanos. En San Vicente del Caguán, como ha venido ocurriendo en las últimas décadas a lo largo y ancho del país, el drama que se inicia con la presión y la zozobra, y que continúa con el terror, el desalojo y la huida, no termina con el abandono de sus propiedades, sino que se prolonga en el marginamiento y la exclusión en el nuevo escenario al que llega. Este resentimiento se puede expresar más adelante en diferentes formas de resistencia y de comportamientos antisociales contra aquellos que los oprimen o que los desconocen cómo iguales.

Ahora, se guarda la esperanza de una reconciliación con el nuevo acuerdo de paz y con esto, la llegada de un posconflicto, dispuestos a fortalecer y ayudar a construir la paz. El Dante que ha sido referente en el municipio como una institución que forma integralmente a los jóvenes de esta localidad, hoy más que nunca se la juega por apostarle una vez más a la paz. Es desde el aula de donde debe partir esta nueva era de convivencia y serán las generaciones venideras las que construirán una Colombia mejor.

Este momento se desarrolló en dos espacios principalmente, en primer lugar se hizo un conversatorio con los maestros del área de Ciencias Sociales, evento que se proyectó en la sala de docentes y que tuvo una duración de dos horas. Aquí, se presentó el objetivo el cual consistía en analizar el contexto histórico de San Vicente del Caguán, para lo cual se planteó la pregunta ¿qué conoce de la historia del municipio? Respuestas que aportaron los participantes del evento.



La profesora Flor Marina Quiñonez (2017) comentó: “mi abuelo fue uno de los primeros fundadores de San Vicente y yo soy descendiente directa de colonos. Mi familia ayudó a la fundación desde los comienzos, como también Ramón Quiñonez, un pariente mío quien fue alcalde designado. Incluso existe generación de los Quiñonez hasta nuestros días”. De igual manera, la profesora Liliana Claros (2017) manifestó: “mi familia llegó tiempo después del Valle y se asentaron en el municipio donde mi madre fue docente y mi padre trabajó para el estado. Mi familia fue testigo de muchas situaciones de violencia que se vivió en algunas épocas. Fueron luchadores para sacar adelante una familia numerosa”. La profesora María Edith Arias (2017) comentó: “yo estaba realizando un trabajo sobre la historia local de San Vicente y estaba recolectando información valiosa de algunos descendientes de los primeros pobladores. Yo no era de ésta región pero llegué del Huila por las oportunidades laborales que se presentaron por la escases de profesionales que por la situación de violencia no hacen presencia”. Así mismo, el profesor Carlos Gabriel Méndez (2017) manifestó: “yo leí algunos textos donde se hacía una reseña histórica de San Vicente y por eso logré ubicar algunas situaciones por las que han pasado los Sanvicentunos”. Este conversatorio aportó elementos históricos para implementar desde el grado noveno, la asignatura de la Catedra de la Paz. Así se llevó a cabo un proyecto de aula transversal desde el plan de la asignatura sobre la memoria histórica del municipio y del colegio en particular. Vale tener en cuenta que son muy pocos los documentos históricos escritos al respecto. Posteriormente, se realizó un ejercicio de cartografía social con los diez (10) estudiantes del consejo estudiantil, uno por cada grado de enseñanza. Ellos fueron elegidos democráticamente por sus compañeros en la jornada de elección del gobierno escolar llamado Republica Lasallista de la Institución. La reunión tuvo una duración de tres horas y se realizó en la sala de audiovisuales, en los pasillos y áreas comunes del colegio. Inicialmente, se les explicó

en qué consistía la Cartografía Social y las convenciones que utilizaríamos. Enseguida se les habló sobre el objetivo, el cual consistía en determinar los espacios tanto del colegio, del barrio y del municipio, donde se sintieran seguros y en cuáles espacios no.

Para cumplir este objetivo (en reunión previa se les pidió el nombre del barrio donde vivía cada estudiante), se les entregó un plano del colegio y ellos iban demarcando las áreas peligrosas en color rojo y con una “X” de color azul, las áreas que les generaban confianza. En este primer ejercicio, las áreas más inseguras fueron los baños y la parte trasera del colegio, sobre todo en algunas zonas verdes alrededor del caño Tembloncito. Después, se les hizo entrega del plano del barrio donde vivían y se les solicitó al igual que en el ejercicio anterior, ubicar los lugares más inseguros del barrio y los más seguros. El ejercicio arrojó que algunas calles eran peligrosas, al igual que ciertas casas y varios lugares abandonados. Posteriormente, se les entregó el mapa del municipio, explicando la continuidad con los anteriores. Ahora, era importante visualizar las áreas menos seguras del municipio y aquellas que les generaban mayor confianza. Aquí, se logró evidenciar que las áreas más seguras para ellos eran sus casas y el colegio, mientras que los lugares más inseguros eran los sitios cercanos a la policía, las calles principales, ciertos barrios periféricos, algunos bares y lugares donde expenden drogas alucinógenas. Lo curioso es que no plantearon nada con relación a la zona rural. Para terminar este ejercicio se les hizo la siguiente pregunta ¿qué espera del proceso de paz entre el gobierno y la guerrilla de las FARC? La gran mayoría manifestó que era lo mejor que podía pasar, que era una oportunidad para mejorar la vida muchas personas, que habría más tranquilidad, que esperaban que tuvieran un mejor futuro, que estarían dispuestos a ayudar y aportar como jóvenes en la búsqueda de la paz durante el posconflicto.

Retomando la anterior apreciación de los jóvenes, en efecto es menester plantearse una reflexión personal planteándose las siguientes preguntas: ¿estoy preparado para vivir un acto de perdón y reconciliación con un agente que ha quebrantado la ley?, ¿seré capaz de compartir el trabajo, la casa, el barrio, la tienda, el estudio con un reinsertado? Estos y más aspectos que tendremos que tolerar en pro de lograr el gran propósito de construir una nueva cultura de paz.

Ahora bien, me permito expresar mi sentir como víctima del conflicto armado en Colombia. La pérdida de un hermano que fue asesinado por la guerrilla en los Llanos del Yarí en el año 2003, me hace pensar que en este proceso de reconciliación, el perdón es la mejor opción en aras de contribuir a la paz venidera. Con esto, quiero expresar que es posible hablar de paz desde el perdón. Son muchas las personas que han vivido acciones violentas y son ellas las más interesadas en que no exista más violencia. Es por eso, que éste aporte está encaminado a reconocer que desde el contexto local y educativo se puede aportar mucho a la reconciliación.

### **Jornadas “Ideas Educativas para la Paz”**

“La paz es un bien que se ha de custodiar y fomentar mediante iniciativas y obras buenas”.  
(Juan Pablo II, citado por el Centro de Comunicación Educativa Audiovisual, 2013, p.1)

Hoy, la legislación colombiana permite ser protagonistas de la paz. Es posible expresar y llevar al aula de clase los temas que los jóvenes deseen aprender de forma autónoma. Así, se van apropiando de hechos concretos, para dejar de ver la paz como un asunto de políticas de Estado.

Todo lo que se pueda soñar, nace de las ideas expresadas por cada una de las personas que se sienten comprometidas con un fin en común. Tales ideas, llegan a tener vida propia en la medida que se van haciendo realidad en cada uno de los momentos vivenciados. Y estas vivencias,

denotan que algo ésta cambiando gracias a los aportes en pro de construir una nueva realidad social, transformando el mundo de forma pacífica, donde la educación sea protagonista de los cambios generacionales en los jóvenes para tener mañana mejor. Es por eso, que se le apuesta a una paz donde el respeto, la tolerancia, el perdón y la reconciliación se conviertan en un ideal de convicción de cada ciudadano, por lograr una sociedad más justa y pacífica.

Las jornadas ideas educativas para la paz, fueron encuentros con los diferentes estamentos de la comunidad educativa. A través de los talleres prácticos sobre lluvia de ideas, se recogieron los aportes que sería importante tener en cuenta en la construcción del diseño de la Catedra de la Paz en la Institución.

Se inició con una introducción sobre una pregunta que pretendía recoger el sentir de la comunidad sobre, el Dante que soñamos. También se presentó lo que a través de la legislación colombiana se tiene en torno a la Cátedra de la Paz. Después, recurriendo a autonomía institucional se proyectaron algunas temáticas que son relevantes en el contexto y que era importante insertar en el diseño que se estaba construyendo. Estos aportes significativos, dieron sentido a la pertinencia de la construcción de la Catedra de Paz a partir de los conocimientos propios. Posteriormente, estas ideas se fueron categorizando de acuerdo al nivel de profundidad conceptual y se ubicaron en un grado específico de acuerdo a las temáticas planteadas. Ideas de gran aporte respecto a los aspectos fundamentales que se debía tener en cuenta a la hora de empezar la construcción del diseño curricular de la Cátedra de la Paz. (Ver figura 6)



*Figura 6. Ideas Educativas para la Paz*

Realizado el análisis e interpretación de las reflexiones compartidas por los estudiantes, los maestros y los padres de familia, pensando en la necesidad de brindar a los educandos herramientas que les permita enfrentar las nuevas realidades sociales y asumir responsablemente su proyecto de vida, se presentan los aportes como propuesta para enriquecer las prácticas de manera transversal a la construcción de la paz, es decir, que sirvan para la construcción de una cultura de la sana convivencia y la comprensión y apropiación de la realidad nacional y local.

Algunas de las ideas más relevantes expresadas por diferentes estamentos de la comunidad educativa del Dante Alighieri para la construcción del diseño curricular de la Cátedra de la Paz son las siguientes: ¿cómo podemos ayudar en la construcción de la paz?, apropiarnos del lenguaje de la paz, ¿qué es ser un ciudadano de paz?, reconstrucción de la memoria histórica del conflicto en San Vicente del Caguán, practicar la no violencia, ¿cómo apporto a la construcción de la paz?, ¿responsables y actores del conflicto?, ¿responsables y actores de la paz?, ¿está la paz en

mi proyecto escolar y de vida?, jóvenes solidarios y esperanza de paz en el país, nuestro municipio en la construcción de la paz regional y nacional.

Tabla 1

*Ideas Educativas para la Paz*

JORNADAS “IDEAS EDUCATIVAS PARA LA PAZ”		
Estamento	Ideas aportadas	Categorías y Competencias de Educación para la Paz
Docentes	-Apropiarnos del lenguaje de la paz ¿Está la paz en mi proyecto escolar y de vida? ¿Cómo enseñar la Cátedra de la Paz? -Reconstrucción de la memoria histórica del conflicto en San Vicente del Caguán. ¿Responsables y actores de la paz?	-Cognitiva y Procedimental. -Ética, cuidado y decisiones. -Memoria histórica -Participación ciudadana. -Desarrollo sostenible -Convivencia pacífica.
Estudiantes	¿Cómo podemos ayudar en la construcción de la	-Valorativa,

---

	paz?	socializadora y
	-Jóvenes solidarios y esperanza de paz, en el municipio, país.	ciudadana.
	¿Cuál es mi compromiso como estudiante por la paz?	-Participación ciudadana.
	-Practicar la no violencia	-Diversidad e identidad.
	¿Está la paz en mi proyecto escolar y de vida?	-Memoria histórica.
	-nuestro municipio en la construcción de la paz regional.	-Desarrollo sostenible.
Padres de familia	¿Quiénes son los Responsables y actores de la paz?	Participación ciudadana.
	¿Cómo apporto a la construcción de la paz?	-Socializadora y ciudadana.
	¿Qué es ser un ciudadano de paz?	-Ética, cuidado y decisiones.
	¿Responsables y actores del conflicto?	-Memoria histórica
	-Nuestro municipio en la construcción de la paz regional.	-Desarrollo sostenible.

---

Aportes generados después de la realización de los talleres (Fuente: elaboración propia)

Aportes que expresan un sentir de la comunidad del Dante, el cual debe ser plasmado en el diseño curricular de la Cátedra de la Paz, además de reconocer la capacidad de servicio como instrumento en la transformación de las relaciones entre familias, docentes, estudiantes y la

sociedad. Con esta base se dio inicio a la estructuración del diseño curricular de la cátedra de paz del Dante, buscando la forma de articular los aprendizajes que permitan responder a las exigencias de una sociedad colombiana en permanente transformación.

Para el desarrollo de esta fase, se realizaron tres talleres de una hora y treinta minutos cada uno. El objetivo era recoger ideas relevantes para apropiarlas en el diseño de la Cátedra, y posteriormente socializar la parte normativa que establece la implementación de la Cátedra de la Paz. Luego se realizaba la dinámica del reloj que consistía en organizar citas previas con varios compañeros, en seguida se daba la indicación de acudir a las citas y a cada entrevistado se le hacía una pregunta en particular, a continuación se reunían de acuerdo a una hora en particular y se socializaban los argumentos dados por sus compañeros que anterior mente habían sido registrados en los formatos entregados, se acordaba que alguien expusiera los aportes más representativos de cada grupo de acuerdo a las hora y la pregunta que se había indicado, de igual manera se acordaba entre todos cuales eran la ideas más pertinentes para nuestra institución y cuales deberías ser tenidas en cuenta en la estructura del diseño de la malla la Cátedra de la Paz. Este ejercicio se hizo con cada uno de los estamentos y de esta forma se consolidaron ideas para la paz.

### **Construyamos Nuestra Catedra, “Vivencias para la Paz”**

La constitución colombiana consagra la paz como un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento. Esta perspectiva implica que como sociedad se tiene una responsabilidad colectiva como gestores de paz.

Personajes históricos como:



“Jesús de Nazaret, Mahatma Gandhi, Martín Luter King, Nelson Mandela, entre otros, han enseñado a promover cambios sociales, incluso revoluciones trascendentales y procesos de liberación política, sin ceder, pero también sin destruir. Aunque el siglo XX fue escenario de las guerras nacionales e internacionales más destructivas, hacia la mitad y principalmente, al final de este, también quedó registrada por la historia una oleada de insurrecciones no violentas”. (Universidad del Rosario, 2007, p.1)

Las vivencias para la paz inician expresando sin exagerar las diferentes formas de cómo se puede promover una cultura de paz desde la propia experiencia. Esta, puede darse desde pequeñas iniciativas, con actividades esporádicas, con actos cotidianos considerados como procesos indispensables en la consolidación de una educación para la cultura de la paz.

La escuela, es el lugar propicio para dar a conocer las múltiples experiencias en la enseñanza de los principios que educan a partir de la participación con las vivencias que a lo largo de la formación y acción laboral, se acumula y posibilita tomarlas como herramientas protagónicas para comprender mejor las diversas circunstancias que hacen parte del desarrollo humano. Por eso, los aportes en las vivencias para la paz, gracias a los directivos, docentes, administrativos, padres de familia y estudiantes, permiten una amplia mirada desde lo académico, sociológico, filosófico, antropológico y psicológico. A raíz de lo cual, se configura el ser humano como sujeto de saber y sobre todo capaz de conocer los límites de sus acciones como ciudadano consciente y responsable de dejar un mundo mejor para las generaciones venideras.

Una vez se consolidaron los aportes de los diferentes estamentos de la Institución, se procedió a organizar unos talleres con las temáticas aportadas, buscando complementar los aportes iniciales en la construcción de nuestra cátedra de paz. Talleres que fortalecerán el desarrollo teórico del diseño curricular. Además, se realizó un recorrido histórico recogiendo las experiencias más significativas de algunos integrantes de la comunidad educativa, respecto a su

experiencia con el conflicto y al mismo tiempo hablar sobre la paz. Hubo experiencias como saber que hablar de paz significaba exponerse a cualquier grupo armado, pero que a pesar todas esas vicisitudes fueron trabajadas por varios miembros de la comunidad. Un buen ejemplo, fue declarar la Institución como “*Territorio de Paz*”, cuando se dio la zona de despeje en San Vicente del Caguán, donde se le indicó a la guerrilla que no podían ingresar a las aulas a realizar sus charlas revolucionarias en aras de proteger a los jóvenes. Sin embargo, esta acción no fue bien recibida por una de las partes y aunque la comunidad respaldó ese sentir, se generó cierto temor a posibles retaliaciones más adelante. Experiencias como esta, ayudan a tener una visión más clara de lo que significa vivir en entornos de conflicto.

Para el desarrollo de las “vivencias para la paz”, se organizó un taller cuyo objetivo consistió en recoger en un escrito las experiencias de la comunidad y los actos significativos de paz. Como punto de partida, antes de iniciar con el ejercicio escritural, se contó la parábola del Buen Samaritano a manera de reflexión. Después, cada uno hacía la lectura de su vivencia y los demás participaban felicitándolo o haciéndole preguntas al respecto. Luego, se les solicitaba entregar sus escritos para tener un referente de las prácticas vivenciadas. Para finalizar el taller, se realizó un ejercicio práctico, el cual consistía en que cada participante debía sacar una papeleta de una caja, ésta tenía un escrito que refería una situación de conflicto como por ejemplo, agresión física, robo, matoneo, cyberbullying, embarazo y necesidades humanas, entre otras; y finalmente, se proponía alguna alternativa para contrarrestar esa situación. Esto, con la idea de ver que tan creativos eran en la búsqueda de soluciones frente a situaciones de conflicto.

### **Diseño Participativo de la Cátedra de la Paz**

Articular de manera participativa el currículo de la Cátedra de la Paz de sexto a noveno grado en el plan de estudios de la Institución Educativa Dante Alighieri.

Uno de los fundamentos por los cuales se quiere resignificar la construcción del diseño de la Cátedra de la Paz es la forma como se construye, por eso es y será fundamental la participación activa de la ciudadanía como mecanismo de apropiación de la comunidad sobre la realidad social. Lo que hacen las propias personas termina con pertinencia, de tal forma que lo construido entre todos tiene mayor validez y compromiso de ser cumplido y aceptado por las partes.

Tras décadas de conflicto armado, la realidad y la historia colombiana se encuentra impregnada de dolor fruto de la violencia que ha producido muerte, segregación social, indiferencia, desplazamientos, inequidad, pobreza, etc., y que plantea el reto de construir una sociedad donde la paz sea promovida de forma positiva, comunitaria y multinivel, propiciando la generación de una nueva cultura de paz.

En consecuencia, la construcción de una sociedad pacífica incluye la promoción del sujeto histórico como agente de los procesos individuales y comunitarios. La búsqueda de un desarrollo humano integral y sustentable. Espacios, condiciones y oportunidades para la participación democrática. El reconocimiento, valoración y enriquecimiento social de la pluralidad, la fragilidad y el conflicto humano. Y una espiritualidad integradora que dé sentido a la vida. Desde los inicios de la pedagogía Lasallista los valores éticos, morales y políticos han sido centro de la formación, y hoy en día en relación con la construcción de la paz, la formación ético, moral y política está directamente vinculada con la formación de un pensamiento crítico, con el desarrollo de la autonomía, la conciencia moral, el sentido de la compasión, la incidencia en la vida pública de la sociedad, la reciprocidad, el cuidado, el reconocimiento y profundización de la interdependencia conducentes a una ética del Buen Samaritano". (Institución Educativa Dante Alighieri, 2016, p.16)

En esta etapa, el paso consistió en propiciar en la comunidad educativa del Dante Alighieri una participación directa para elaborar el diseño de la Catedra de Paz, coordinando los recursos

humanos, de conocimiento y de experiencias en la configuración de actividades que con la actuación de todos se puede ejecutar responsablemente, para asegurar que el proyecto de intervención sea exitoso en la Institución.

La acción participativa contribuye a impulsar una nueva sociedad, que incorpora las necesidades de cambio de los agentes sociales, establece las perspectivas a las causas de la problemáticas y ámbitos en los que se debe intervenir ya sea en el ámbito local, regional o nacional.

Desde esta coyuntura se estableció un plan de trabajo que permitió poner en marcha actividades entre los actores institucionales, en la dinámica de crear una red de conocimientos aportados desde diferentes iniciativas, representadas en todos los estamentos de la comunidad educativa. Esta forma de trabajo confiere a los participantes de los procesos, un protagonismo vivencial desde las experiencias previas que llevan consigo aprendizajes de su realidad cotidiana y se ajusta a las particularidades en la dinámica de crear consensos.

Todos tienen algo que aportar para ayudar a entender los puntos de vista de los otros, de todo este proceso han de salir unas propuestas temáticas encaminadas a fortalecer los aspectos más relevantes para ser mejorados entre todos los agentes educativos, para iniciar un conocer, un actuar y un transformar.

Se organizaron tres reuniones donde se realizó un registro de los principales aspectos que aquejan la vida institucional, como también las vivencias en la práctica del diálogo cotidiano de cada uno de los personajes participantes.

Se determinaron las características que debería llevar el diseño curricular de la cátedra para la Institución Educativa Dante Alighieri, entre los que resaltan en el componente pedagógico: las competencias, los desempeños, las evidencias de aprendizaje, los componentes, los estándares,

los DBA, periodos académicos; y en el componente pastoral: la fraternidad, la solidaridad, el compromiso, la justicia y la fe, acompañados de una finalidad que consiste en que el estudiante, de manera progresiva y secuencial desarrolle su nivel intelectual y emocional de acuerdo a sus propios intereses y condiciones.

De igual forma, a los docentes del área de Ciencias Sociales se presentaron los avances de las temáticas y los formatos actualizados presentados por los otros miembros de la comunidad. Se les pidió analizarlos y que hicieran comentarios al respecto. Tales sugerencias se insertaron al documento maestro y fueron tenidas en cuenta para el documento final. Uno de los aportes más significativos que plantearon los docentes de Ciencias Sociales fue: “Es pertinente desarrollar un proyecto de aula en cada uno de los grados y de ser posible llevar esta iniciativa a otras instituciones del municipio. Este proyecto es pertinente en la región por lo cual se espera el apoyo de distintos actores y entidades. Es alegre que la Institución esté siendo en San Vicente un referente en la construcción de la paz”. (Docentes de Ciencias Sociales, 2017)

### **Estructuración y Construcción del Documento Maestro para el Diseño de la Cátedra de la Paz**

La formalización de un documento que recoja las intenciones de toda la comunidad en torno a la Cátedra de Paz, ha sido un ejercicio lleno de satisfacciones en la medida en que se contribuya a la formación de ciudadanos con un pensamiento formado en ambientes culturales de paz.

Los espacios educativos se deben convertir en experiencias de paz, donde la formación ciudadana aporte a la construcción de una convivencia pacífica. También, es claro que para que

esto ocurra, es indispensable compartir los conocimientos, las estrategias y los aportes de las Instituciones Educativas en torno a la búsqueda de la paz.

En el Dante Alighieri se trabajó en torno a un documento maestro que recopilara la intención de Diseño Curricular de la Cátedra de la Paz. En las jornadas de revisiones por parte del grupo de docentes de apoyo al plan de estudios de la Malla de la Cátedra, se tuvieron en cuenta los lineamientos del MEN, los estándares, las competencias ciudadanas, los DBA y las sugerencias de los diferentes miembros de la comunidad educativa, quienes propusieron desarrollar un proyecto de aula en torno a la paz en cada uno de los grados. Y así fue, se ajustaron los enfoques y referentes pedagógicos en el documento y se fue estructurando la parte temática y conceptual pertinente para cada grado. Finalmente, se consolidó un documento titulado Diseño Curricular de la Cátedra de Paz (Malla de la signatura de Catedra de la paz en la Básica Secundaria de la Institución Educativa Dante Alighieri). Y con él, se da inicio a una nueva era del aprendizaje de la cultura de paz desde las aulas del Dante, esperando ser pioneros en la construcción de paz desde el posconflicto. (Ver documento final Diseño de la Cátedra de la Paz en anexos)

### **Socialización y Aprobación del Diseño de la Malla Curricular de la Cátedra de la Paz**

En un mundo caracterizado por la diversidad, el conflicto seguirá formando parte de la vida misma.

En vez de temer el conflicto, debemos aprender a valorarlo y a cultivar su aspecto positivo no violento –el coraje, el heroísmo, la creatividad, el restablecimiento de la justicia–. Como se afirmó en el debate del Consejo Ejecutivo de la UNESCO cuando el Programa Cultura de Paz se presentó por primera vez en 1992 los conflictos son inevitables, necesarios y pueden incluso ser beneficiosos al suscitar la innovación, la actividad, la identidad y la reflexión. Pero los beneficios dependerán de nuestra

capacidad para manejar los conflictos, para resolverlos equitativamente e impedir sus manifestaciones violentas destructivas. (UNESCO, 1995, p.3)

Como resultado de la propuesta de intervención, se obtuvo un documento maestro para el diseño de la Cátedra de la Paz (malla de la asignatura de la Cátedra de la Paz). Seguidamente, se procedió a socializarlo ante las directivas, consejo académico, docentes, estudiantes y consejo de padres, con el ánimo de recibir aportes y recomendaciones. En este sentido, se programaron dos reuniones, una con el consejo académico y la otra con las directivas, padres y estudiantes, donde se explicó a través de diapositivas los avances del diseño de la Catedra y se despejaron dudas normativas, temáticas y procedimentales. El objetivo, era que conocieran el plan de estudios para la asignatura de la Cátedra de la Paz, el cual fue bien recibido y aprobado por el Comité de Convivencia Escolar, el Consejo Académico y el Consejo Directivo, quienes lo acogieron de inmediato como acción pedagógica dentro del PEI.

### **Avances en la Implementación de la Cátedra de la Paz**

Una vez terminada la fase de construcción del diseño curricular de la Cátedra de la Paz, se convocó a los docentes a una reunión para dar cuenta del desenlace de la propuesta. La reunión duró alrededor de una hora y treinta minutos y se llevó a cabo en el salón de audiovisuales del colegio. De esta manera, se presentó a los asistentes el resultado final de la propuesta de intervención, se explicaron los componentes pedagógicos contenidos en el diseño curricular y la manera como se llegó a tal resultado. Así mismo, se motivó a los profesores para implementar la propuesta a partir del segundo periodo académico del año 2017. Y finalmente, se formalizó la planeación de la catedra en el formato Syllabus (planeador temático por periodos) y se empezó a

vivir la experiencia de una Cátedra de la Paz construida por toda la comunidad educativa del Dante Alighieri.

Las directivas de la Institución y los docentes de la asignatura expresaron agradecimientos por el aporte construido. Este, permitió acompañar los procesos de aprendizaje en la enseñanza de la Cátedra de la Paz de forma organizada y con un esquema propio. El plan curricular se logró desarrollar en cada uno de los grados y periodos académicos, por supuesto sin olvidar los lineamientos, estándares, competencias y derechos básicos de aprendizaje establecidos por el MEN.



### **Conclusiones y Reflexiones**

Las conclusiones y reflexiones, nos invitan a fortalecer y apropiarnos de la propuesta de intervención que cobrará vida y sentido con el compromiso de cada uno de nosotros, en la construcción de una nueva generación de paz, como la apuesta más importante para el futuro de nuestro país y de la institución.

Gracias a la Maestría en Educación, se ha logrado abrir un camino que nos oriente a mejorar las prácticas educativas en cada una de las instituciones donde nos desempeñamos como docentes. De la misma manera, se nos ha dado las herramientas necesarias para contribuir a los cambios académicos, propios de nuestro que hacer educativo. Es por eso, que el proceso no termina con la entrega de éste informe. Nos queda la tarea de continuar y sobre todo de apoyar a los demás establecimientos educativos en sus iniciativas por mejorar.

Ahora, el reto es buscar la integración de lo aprendido con nuestro desempeño en el aula. Así mismo, generar cambios en nuestras instituciones que conduzcan a una educación más humana, trascendente y transformadora de realidades. Por ende, es de suma importancia que estos aprendizajes no se queden individualizados en los maestros, sino que trasciendan, como el efecto mariposa y lleguen a la sociedad para transformarla.

Queda abierta la posibilidad de seguir mejorando en la práctica, la propuesta de intervención para la Cátedra de la Paz como acción pedagógica. Y en efecto, ofrecer condiciones favorables para estimular el desarrollo del pensamiento social en el estudiantado. Sin embargo, es necesario reflexionar sobre la construcción del diseño curricular de la Cátedra de la Paz construido de forma participativa, teniendo en cuenta que es herramienta necesaria para favorecer la cultura de paz en las nuevas generaciones.

Por otra parte, se evidencia que la estabilidad económica, política y social, son indispensables para lograr la paz y la seguridad social en regiones de conflicto. Tal es el caso del municipio de San Vicente del Caguán, donde se asentaron grupos armados ilegales durante décadas ocasionando situaciones de violencia en diversas formas.

En éste contexto, se hace crucial apoyar las iniciativas que le apuestan a la construcción de una cultura de paz desde el contexto local, partiendo del aula de clase. Igualmente, es vital formar a las nuevas generaciones desde la primera infancia y que los ambientes de aprendizaje sean día a día más integradores y enriquecidos con un sentir humanista.

La propuesta de intervención desarrollada, pretende construir un diseño curricular que promueva la Cátedra de la Paz, como una herramienta para la enseñanza de las ciencias sociales. Por consiguiente, se da el fortalecimiento de la Cultura de Paz, la convivencia pacífica y las competencias ciudadanas. Finalmente, se plasma el resultado en un documento final llamado plan de estudios para la asignatura de Cátedra para la Paz.

Es importante resaltar que hasta aquí se ha logrado avanzar con la propuesta curricular sobre el diseño participativo del plan de estudios para la Cátedra de la Paz, en la básica secundaria de la institución educativa Dante Alighieri. Sobre todo, desde la producción de lo intangible como son las dinámicas sociales, a través de lo tangible, es decir, se produce aprendizaje desde los intentos prácticos. Acción pedagógica que permite ver las implicaciones de la participación de la comunidad educativa en el afianzamiento las temáticas más relevantes sobre la cultura de la paz.

La relación de lo que se ha pensado para continuar con el movimiento transformador de realidades sociales desde la Cátedra de la paz, fortalece la convivencia pacífica dentro del ambiente escolar, mediante la práctica de la tolerancia, la responsabilidad, y la participación

democrática. Elementos que contribuyen a la construcción permanente de competencias ciudadanas en la institución, como estrategia pedagógica propia de convivencia y paz.

El propósito de todo sistema educativo es atender la realidad social, es por ello que el contexto de cada institución juega un papel determinante en el logro de cambiar la realidad existente. La Cátedra de Paz permite integrar varias disciplinas formativas que orientadas desde la educación en el aula, permite el alcance del logro en la convivencia pacífica.

La importancia de acercar varios referentes teóricos como lo son la cultura de paz, conceptos de paz, educación para la paz, participación ciudadana en la construcción de la paz, la educación y resolución pacífica de conflictos en una asignatura llamada Cátedra de la paz es una apuesta que debe conducirnos a un verdadero cambio. Se parte de la práctica educativa que combinada con el análisis del contexto y mediada por el currículo de la institución en este caso de la I E Dante Alighieri dará inicio a transformaciones que darán sus frutos en un mañana más pacífico de la sociedad.

El currículo debe estar más cercano al contexto de la Institución Educativa donde ejerce su influencia, es desde la realidad de donde debe partir la integración de un currículo participativo fundamentado en la apropiación de los cambios sociales. Si conocemos los orígenes que causan los efectos negativos, se puede partir de ese conocimiento para retomar un verdadero cambio mediado desde la escuela. El diseño curricular de una Cátedra para la Paz es fundamental en la ayuda a buscar soluciones a las emociones mal canalizadas, es por ello que la acción curricular debe servir para que cada estudiante apropie su sentir emocional hacia una tranquilidad afectiva y libre de egoísmos y venganzas.

La construcción curricular debe ser liderada entre todos participantes de comunidad y más específicamente por la escuela mediadora, es por ello que desde la Institución Educativa Dante

Alighieri le apuesta a una salida más pedagógica pero vivencial al fortalecimiento de la cultura de paz desde la asignatura de la Cátedra integrándola al liderazgo educativo.

Todo lo planteado hasta ahora, representa solamente la base de un trabajo que está en los primeros pasos. Tanto los docentes como los demás integrantes de la institución, deben ayudar a construir el camino con el propósito de formar ciudadanos que contribuyan a generar cambios, hacia una cultura de paz en la escuela y en la sociedad en general. Recorrer y actualizar éste proceso, será un aporte fundamental de la institución a la construcción de paz en Colombia.

En definitiva, se trata de fortalecer la Institución Educativa Dante Alighieri en un espacio de convivencia, para ello se pensó en diseñar la Cátedra de la paz que orientada hacia el logro de una paz duradera puede ayudar en la formación de jóvenes para que en un futuro integren familias educadas en la resolución pacífica de conflictos.

La educación no debe convertirse en una frontera, desconociendo todo lo que sucede fuera del aula de clase. La institución debe transformarse en un espacio integrador entre la educación y la sociedad en la cual está inmersa. Así, nos aseguramos de que la educación no esté de espaldas ante los tres actores fundamentales en el desarrollo de la convivencia: la escuela, la familia y la sociedad. Estos grandes círculos sociales de interacción se ven permeados constantemente por un sin número de conflictos. El ideal, es que a través de la formación para la paz, se busque un bien común para la comunidad educativa del Dante y que desde las ciencias sociales se creen herramientas para que la convivencia y la pluralidad del otro, como elementos estructurales para los activistas de las relaciones humanas.

La puesta en práctica y formación de las competencias ciudadanas, requieren de contextos donde los estudiantes, padres de familia y la sociedad, estén comprometidos en asumir verdaderos cambios que conduzcan a resolver de forma pacífica los conflictos, dada integrante

de la sociedad debe tomar conciencia del papel que juega en la sociedad y el aporte que desde su rol debe asumir en la transformación hacia una cultura pacífica.

En efecto, el PEI define el énfasis institucional del Dante Alighieri, que es en éste caso Constructores de Paz. Además, orienta la planificación del currículo en el desarrollo de los valores y sus propósitos educativos, los cuales se insertan en el proyecto institucional, dando cabida a estas iniciativas donde todos construimos desde nuestra experiencia. En éste sentido la propuesta de intervención ha sido pertinente en el desarrollo de lo planteado en el PEI. La comunidad educativa ha sido protagonista en la validación de esta propuesta, en la medida en que abrió los espacios requeridos para su implementación y por supuesto, vivenció el impacto de manera asertiva.

Desde el punto de vista metodológico, es importante resaltar los procesos que fueron orientados constructivamente desde el enfoque cualitativo (IAP), hasta lograr el desarrollo de la propuesta de intervención. En primera instancia, el propósito fue fortalecer y motivar a los estudiantes y a la comunidad educativa, a descubrir el significado de lo que se estudia y se enseña. De esta manera, se reconoce el valor social y la utilidad de los nuevos conocimientos, facilitando así, su aplicación en la promoción de la cultura de paz. Además, se llevaron a la praxis los elementos formativos que fueron adquiridos a lo largo de la maestría y se desarrollaron los fundamentos prácticos y vivenciales en el desarrollo de la propuesta. Finalmente, los resultados obtenidos, fueron pertinentes en el campo educativo institucional y más aún, en cada área específica de formación.

Con relación al referente conceptual, se unificó el sentido teórico y práctico sobre la Cultura de Paz, la Educación para la Paz, la Cátedra de la Paz, el Currículo y el Diseño Curricular. Como acción complementaria de la ciencia de la educación, cada aporte es fundamental en la

estructura de los saberes y sobre todo en las dinámicas de transformar las realidades, en los contextos donde se labora. He aquí, la verdadera razón del quehacer, es decir, complementando la teoría con la práctica, se logra encaminar la realidad comunitaria y social, hacia una convivencia pacífica.

Como aporte significativo queda el documento construido del diseño curricular para la Cátedra de la paz, para ser implementado desde la signatura de Cátedra en la Institución Educativa Dante Alighieri, documento que ha sido elaborado de forma participativa por la comunidad educativa del Dante como aporte en la construcción de una juventud más ecuánime y pacífica.

La práctica pedagógica del maestro se ha convertido en una línea de investigación de gran importancia, que se está fortaleciendo con iniciativas como el programa Becas para la Excelencia Docente, bajo el liderazgo de la Universidad del Cauca con la Maestría en Educación Modalidad Profundización. Este aporte además de pertinente, ha contribuido llenando espacios de formación que estaban incompletos y que después de esta experiencia, se han enriquecido gracias a la cooperación de los actores que hicieron posible esta realidad concreta de ampliar la formación docente. Estrategia que debe continuar desarrollándose de forma integral y permanente, para lograr a mediano y largo plazo una transformación educativa con sentido social, buscando mejorar los desarrollos cognitivos y sociales tanto del docente como de los estudiantes.

Resaltar el compromiso de la Universidad del Cauca y la grandiosa labor de los docentes que orientaron los seminarios en la maestría. Su liderazgo, pertinencia en la enseñanza, su calidez humana y profesional, sin duda fueron indispensables en la resignificación de nuestro saber como docentes en pro de fortalecer la educación en nuestras instituciones. Así mismo, es

pertinente dar gracias a todos aquellos que se preocuparon porque aprendiéramos a ser mejores maestros y por ende, que sean los niños y jóvenes los premiados con todas las enseñanzas que hemos recibido. Ahora bien, siento que soy un docente más abierto, crítico y constructivo en la formación pedagógica, didáctica y curricular para el bien de la enseñanza de las Ciencias sociales en el lugar donde me desempeño.

Partiendo de mi experiencia como docente, debo decir que he dedicado la mayor parte de mi vida laboral a esta profesión. Día a día, siento gusto por lo que hago y ánimo por mejorar siempre la práctica educativa en el área de mi desempeño. Considero también, que he sido bastante afortunado al poder ser lo que hasta ahora soy: un docente comprometido de corazón con los estudiantes, para que cada día sean ciudadanos más responsables con su país. Ahora tengo a disposición nuevos saberes que usados de manera apropiada, me ayudaran a mejorar mi desempeño en el aula y por ende ser un mejor maestro.

### Bibliografía

- Calderón & López (s.f). *Orlando Fals Borda y la investigación acción participativa: aportes en el proceso de formación para la transformación*. Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/blogs/boviedo/files/pedagogc3adas-eman-lc3b3pez-cardona-y-calderc3b3n.pdf>
- Centro de Comunicación Educativa Audiovisual (2013). *Educación para la paz. Reflexiones y vivencias como contribución al posconflicto. Cartilla Metodológica No. 8*. Recuperado de [http://www.cedal.org.co/apc-aa-files/.../Cartilla8\\_completa\\_1.pdf](http://www.cedal.org.co/apc-aa-files/.../Cartilla8_completa_1.pdf)
- Chaux, E. (2012). *Educación, convivencia y agresión escolar*. Bogotá: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A.
- Congreso de la República de Colombia (2014). *Ley 1732*. Recuperado de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/LEY%201732%20DEL%2001%20DE%20SEPTIEMBRE%20DE%202014.pdf>
- Corte Constitucional (2015). *Constitución Política de Colombia*. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>
- Cortez, Lozada, Manjarres, Muzuzu & Sanabria (2015). *Perspectivas Curriculares de la Cátedra de la Paz en los Colegios San Juan del Camino y la Institución Educativa Distrital Aquileo Parra*. (Tesis de maestría). Universidad de San Buenaventura, Bogotá-Colombia. Recuperado de <http://biblioteca.usbbog.edu.co:8080/Biblioteca/BDigital/137848.pdf>
- Cruz, Molano, Ovalle, Pulido, Rodríguez & Salamanca (2016). *Guía para la Implementación de la Cátedra de la Paz*. Recuperado de <http://santillanaplus.com.co/pdf/cartilla-catedra-de-paz.pdf>
- Cuadernos de construcción de paz N° 20 (2011). *Educar para una Cultura de Paz*. Recuperado de [http://escolapau.uab.es/img/qcp/educar\\_cultura\\_paz.pdf](http://escolapau.uab.es/img/qcp/educar_cultura_paz.pdf)
- Galvis Pablo (2014). *Narrativa de vida, dolor y utopías. Jóvenes y conflicto armado en Colombia*. (Tesis de maestría). Universidad de la Salle, Bogotá-Colombia. Recuperado de [file:///C:/Users/Mia/Downloads/tesis%20Pablo%20Iv%C3%A1n%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Mia/Downloads/tesis%20Pablo%20Iv%C3%A1n%20(1).pdf)
- Infante Márquez, A. (2013). *El papel de la educación en situaciones de posconflicto: estrategias y recomendaciones*. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/hall/v11n21/v11n21n14.pdf>



- Institución Educativa Dante Alighieri (2016). *Proyecto Educativo Institucional*. San Vicente del Caguán: Institución Educativa Dante Alighieri.
- Ministerio de Educación Nacional (s.f). *Orientaciones Generales para la Implementación de la Cátedra de la Paz*. Recuperado de <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/ckfinder/userfiles/files/orientacionesedupaz.pdf>
- Ortiz Ocaña (2014). *Currículo y Didáctica*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Peña Valencia (2007). *Encuentro con San Vicente del Caguán ...Tierra de Colonos*. Florencia: Impresos Panamericanos.
- Presidencia de la República (1994). *Decreto 1860*. Recuperado de [http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86240\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-86240_archivo_pdf.pdf)
- Presidencia de la República (1994). *Ley 115*. Recuperado de [http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)
- Presidencia de la República (2015). *Decreto 1038*. Recuperado de [https://www.dropbox.com/s/md2dr41tz9yrwih/2015-05-25\\_Decreto1038.pdf?dl=0](https://www.dropbox.com/s/md2dr41tz9yrwih/2015-05-25_Decreto1038.pdf?dl=0)
- Teófilo Vásquez (2014). *Caquetá. Análisis de conflictividades y construcción de paz*. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/documentos/procesos-de-paz/proceso-de-paz-2012/1422-undp-co-caqueta-2014>
- UNESCO (1995). *Hacia una Cultura Global de Paz*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001522/152204so.pdf>
- Universidad del Rosario (2007). *Los campeones de la no violencia*. Recuperado de <http://www.urosario.edu.co/Universidad-Ciencia-Desarrollo/ur/Fasciculos-Anteriores/Tomo-II-2007/Fasciculo-1/ur/Los-campeones-de-la-no-violencia/>

### **Bibliografía Complementaria**

Albert Guardiola, M. C. (2004). *El conflicto en Colombia ¿Es posible la paz?* Recuperado de [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/2740/1/WP8\\_ConflictoenColombia.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/2740/1/WP8_ConflictoenColombia.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (2016). *Secuencias Didácticas de Educación para la Paz*. Recuperado de <http://santillanaplus.com.co/pdf/secuencias.pdf>

Ministerio de Educación Nacional (2016). *Propuesta de Desempeños de Educación para la Paz*. Recuperado de [https://compartirpalabramaestra.org/documentos/catedramaestros/catedra-de-paz\\_desempenos.pdf](https://compartirpalabramaestra.org/documentos/catedramaestros/catedra-de-paz_desempenos.pdf)

**Anexos**

**Plan de Área: Cátedra de Paz**





<b>PLAN DE AREA</b>	<b>L-GE-02</b> <small>Vigente desde: 01.08.2018</small>
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL DANTE ALIGHIERI</b>	

AREA: CÁTEDRA DE PAZ GRADO: SEXTO					
MALLA CURRICULAR			INTEGRACIÓN DE COMPETENCIAS CURRICULARES		
			MEN		
	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	APRENDIZAJES (CONTENIDOS)	COMPONENTE y/o EJE ARTICULADOR	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA	DBA ASOCIADOS
<b>PRIMER PERÍODO</b>	¿Cómo puedo generar mejores aprendizajes significativos en nuestros estudiantes a través de las TIC?	Reconoce que son las TIC, los aspectos positivos que traen al mundo y su vida.	Las TIC en nuestras vidas y en el mundo	Participación y responsabilidad democrática. Convivencia y paz	Comprende que los cambios en la comunicación originados por los avances tecnológicos han generado transformaciones en la forma como se relacionan las personas en la sociedad actual. Comprende las razones
		Reconoce que es la Internet, las posibles consecuencias negativas y riesgos que trae al mundo el uso inadecuado del internet.	Prevención y manejo de ciberacoso escolar	- Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expreso pacíficamente mi desacuerdo cuando considero que hay	
	<b>COMPETENCIA</b>	Identifica las principales	Manejo de		

<b>GENERAL</b>	redes sociales sus usos, riesgos como el ciberacoso escolar.	ciberacoso escolar y diferencias con conflictos virtuales	injusticias. Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.	de algunos cambios socioculturales en Colombia, motivados en los últimos años por el uso de la tecnología. Analiza los aspectos centrales del proceso de hominización y del desarrollo tecnológico dados durante la prehistoria, para explicar las transformaciones del entorno. Comprende que las representaciones del mundo han cambiado a partir de las visiones de quienes las elaboran y de los avances de la tecnología.
Reconoce pros y contras de las TIC, e identifica estrategias e instancias para protegerse de los posibles riesgos que pueden traer las TIC a su vida.	Comunicación participativa y libre circulación de la información y conocimientos	Ejecución de acciones de impacto	- Reconozco que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos,	
			aunque cada uno sea, se exprese y viva de manera diferente.	
<b>DESEMPEÑOS</b>				
Identifica y analiza los posibles beneficios de las TIC en su vida y en el mundo.				
Identifica y analiza las posibles consecuencias negativas y riesgos que trae a su vida y al mundo el uso inadecuado de las TIC.				
Reconoce estrategias para				

protegerse de los posibles riesgos que trae el uso de las TIC a su vida				
---	--	--	--	--

MALLA CURRICULAR		INTEGRACIÓN DE COMPETENCIAS CURRICULARES MEN			
	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	APRENDIZAJE (CONTENIDOS)	COMPONENTE y/o EJE ARTICULADOR	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA	DBA ASOCIADOS
<b>SEGUNDO PERIODO</b>	¿Por qué los derechos y deberes humanos nos forman como ciudadanos de paz?	"PROYECTO DE PAZ: PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración del encuentro con los demás donde haya paz, diálogo y amor</li> </ul>	Convivencia y paz - Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones. - Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expreso pacíficamente mi desacuerdo cuando considero que hay injusticias. Pluralidad, identidad y	Reconocimiento de deberes para ser aceptado en comunidad. Identificará y demostrará porque las normas son un medio para fortalecer las relaciones humanas y la sana convivencia
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Origen de los Derechos fundamentales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apropiación del diálogo para la solución de los conflictos cotidianos</li> </ul>		
		<b>COMPETENCIA GENERAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Tengo derechos, pero también deberes. El derecho individual: uso correcto de la</li> </ul>	Identificación de derechos propios y ajenos para la sana convivencia.	
	Demostrará mediante acciones, que los deberes y derechos son				

fundamentales en la convivencia para vivir en comunidad.	libertad.		valoración de las diferencias.	
	•Justicia y mecanismos de protección de los derechos humanos.		- Reconozco que los derechos se basan en la igualdad de los seres humanos, aunque cada uno	
<p style="text-align: center;"><b>DESEMPEÑOS</b></p>	•Importancia de los derechos humanos en la convivencia escolar		sea, se exprese y viva de manera diferente. Participación y responsabilidad	
• Reconocimiento de deberes para con nuestros semejantes	Conceptos iniciales sobre Derecho Internacional Humanitario (DIH).		democrática: Expreso empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido	
• Concientización sobre los derechos con los semejantes, para la mejor convivencia.			vulnerados y propongo acciones solidarias para con ellos.	
Reconocerá valores y derechos que le permitirán valorar la convivencia.				

<b>MALLA CURRICULAR</b>	<b>INTEGRACIÓN DE COMPETENCIAS CURRICULARES</b>
-------------------------	---

			MEN		
	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	APRENDIZAJES (CONTENIDOS)	COMPONENTE y/o EJE ARTICULADOR	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA	DBA ASOCIADOS
<b>TERCER PERIÓDO</b>	¿Contribuyen mis actitudes y aptitudes a la construcción de la paz?	Cómo se forman y contribuyen las actitudes y aptitudes a la construcción de paz.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Distinción de los Valores Cívicos Igualdad y Democracia, para valorar a los demás.</li> </ul>	Fomentará actitudes de en el diario vivir contribuyendo de esta manera a la valoración las creencias de los demás.	Reconocerá que es importante practicar acciones positivas que favorezcan la convivencia.
		Actitudes que favorecen la convivencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demostración permanente de la interiorización de actitudes positivas.</li> </ul>		
	<b>COMPETENCIA GENERAL</b>	Las actitudes se convierten en hábitos que favorecen la convivencia pacífica.			
	Puedo actuar en forma asertiva (es decir, sin agresión pero con claridad y eficacia) para frenar situaciones de abuso en mi vida escolar.	El lenguaje para resolver problemas (no agresivo, no beligerante) la			



		prudencia, la amabilidad, escucha.			
		• Valores que favorecen las relaciones de paz y convivencia.			
	<b>DESEMPEÑOS</b>				
	Generan creativamente estrategias para detener asertivamente (de forma firme y clara, pero sin agresión) situaciones de acoso escolar e incluir a quienes pueden estar siendo excluidos.				
	Identifican las emociones que experimentan las personas que están siendo agredidas en una situación de acoso escolar.				
	Sostenimiento de actitudes favorables y positivas en las relaciones con sus pares.				

<b>MALLA CURRICULAR</b>	<b>INTEGRACIÓN DE COMPETENCIAS CURRICULARES</b>
	<b>MEN</b>

	<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>APRENDIZAJES (CONTENIDOS)</b>	<b>COMPONENTE y/o EJE ARTICULADOR</b>	<b>ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA</b>	<b>DBA ASOCIADOS</b>
<b>CUARTO PERIÓDO</b>	¿Por qué es importante la mediación en la solución del conflicto?	Prevención del acoso escolar.	• Aceptación de las individualidades como parte de la mediación y paz.	Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones.	Reconocimiento de diferentes herramientas para la solución de conflictos en el ambiente escolar y en la comunidad. -Solución de conflictos mediante el dialogo eficaz y conciliatorio en el ambiente escolar.
		Negociación y solución de conflictos.	Comprensión de la importancia de ser agente constructor de paz. Convivencia y Paz.	- Identifico las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en una situación de conflicto en la que no estoy involucrado (Escucho a cada cuál para entender sus opiniones).	
	<b>COMPETENCIA GENERAL</b>	Mediación y Conciliación en el aula.	Comprensión del conflicto como parte de la vida humana en el que se debe trabajar por soluciones pacíficas.	- Conozco procesos y técnicas de mediación de conflictos.	
	Describe qué es la mediación, cuáles son sus características, cómo se diferencia de otros mecanismos alternativos de resolución de conflictos y conoce las características del rol de un mediador y las practica.	"RESULTADOS PROYECTO DE AULA EN			

		PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR.			
	<b>DESEMPEÑOS</b>				
	Define qué es la mediación y describe cuáles son las características generales de la mediación.				
	Compara la mediación con otros mecanismos alternativos de resolución de conflictos (por ejemplo con la conciliación o el arbitraje) e identifica sus diferencias, y analiza procesos en donde el papel de uno o varios mediadores ha sido importante en el manejo de conflictos nacionales o internacionales.				
	Conoce en qué consiste la imparcialidad y la neutralidad.				

<b>Elaboró</b>	<b>Verificó</b>	<b>Aprobó</b>
<b>Fecha</b>	<b>Fecha</b>	<b>Fecha</b>



**PLAN DE AREA**

**L-GE-02**

Vigente desde:  
01.06.2018

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL DANTE ALIGHIERI**

**AREA: CATEDRA DE PAZ**

**GRADO SÉPTIMO**

MALLA CURRICULAR		INTEGRACIÓN DE COMPETENCIAS CURRICULARES MEN			
	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	APRENDIZAJES (CONTENIDOS)	COMPONENTE y/o EJE ARTICULADOR	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA	DBA ASOCIADOS
<b>PRIMER PERIODO</b>	¿Podemos aportar y construir paz interior desde cada uno de nosotros?	Conceptos básicos sobre la paz y democracia.	• Asimilación de terminología sobre paz y democracia.	Reconocerá conceptos básicos sobre la paz y la democracia, así como la relación directa entre ellos la paz. • Reconocimiento de origen, leyes y principios de la Cátedra de la Paz, para promover una cultura pacífica dentro y fuera de la Institución.	Establece relaciones de convivencia desde el reconocimiento y el respeto de sí mismo y de los demás.
		• Breve reseña del proceso de paz (quien no conoce la historia tiende a repetirla).	Reconocerá los valores que dignifique al ser humano.		
	<b>COMPETENCIA GENERAL</b>	Responsabilidades de los niños y de los jóvenes en el proceso de paz			
	Identificará diferentes manifestaciones para promover una cultura pacífica alrededor de los procesos de paz.	Personajes			

		constructores de paz			
	<b>DESEMPEÑOS</b>				
	• Reconocimiento de los orígenes de Cátedra de la Paz.				
	• Sensibilización sobre los términos de la paz, para comprender nuestra cultura				
	• Comprensión objetiva del papel que desempeñamos como ciudadanos de un país.				
<b>MALLA CURRICULAR</b>			<b>INTEGRACIÓN DE COMPETENCIAS CURRICULARES MEN</b>		
	<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>APRENDIZAJE (CONTENIDOS)</b>	<b>COMPONENTE y/o EJE ARTICULADOR</b>	<b>ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA</b>	<b>DBA ASOCIADOS</b>
<b>DO</b>					

<p>¿De qué forma podemos encontrar solución a los problemas?</p>	<p>"PROYECTO DE PAZ: RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS"</p>	<p>Demuestra una actitud positiva frente a las dificultades.</p>	<p>Convivencia y Paz</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sirvo de mediador en conflictos entre compañeros y compañeras cuando me autorizan fomentando el dialogo y el entendimiento.</li> <li>- Apelo a la mediación escolar si considero que necesito ayuda para resolver mis propios conflictos.</li> </ul>	<p>Reconocerá que en la convivencia es fundamental la tolerancia y la comprensión hacia las diferencias de los demás.</p>	
	<p>Cultura de paz por medio de la educación.</p>	<p>Evalúa circunstancias para saber actuar frente a un conflicto.</p>			
	<p><b>COMPETENCIA GENERAL</b></p>	<p>Riesgos que afectan la cultura de paz (Uso de la violencia como estrategia de legitimidad y dimisión del conflicto).</p>			<p>Reconocimiento de la importancia de evaluar varias alternativas que generan convivencia</p>
	<p>Buscan alternativas y acuerdos para resolver los propios conflictos a través de la negociación.</p>	<p>Ambientes emocionales positivos, (la resiliencia, La inteligencia emocional).</p>			
	<p>Educar para el</p>				

	<b>DESEMPEÑOS</b>	respeto cultural, la reconciliación y solidaridad.			
	Comprenden que la negociación es un mecanismo de solución de conflictos en el que los involucrados llegan a un acuerdo realista y que satisface a todos.	Educación para desterrar la cultura de guerra y violencia			
	Proponen alternativas creativas para llegar a acuerdos en situaciones de conflicto.	Normas que regula la convivencia en los grupos (Manual de convivencia en la IE).			
	Reconocen los sentimientos de las personas que han sido agredidas o han sufrido algún daño.				
<b>MALLA CURRICULAR</b>			<b>INTEGRACIÓN DE COMPETENCIAS CURRICULARES MEN</b>		
	<b>PREGUNTA</b>	<b>APRENDIZAJES</b>	<b>COMPONENTE y/o</b>	<b>ESTÁNDARES</b>	<b>DBA ASOCIADOS</b>



	<b>PROBLEMATIZADORA</b>	<b>(CONTENIDOS)</b>	<b>EJE ARTICULADOR</b>	<b>BÁSICOS DE COMPETENCIA</b>	
<b>TERCER PERIÓDO</b>	¿Cómo generamos, ambientes de convivencia y líderes promotores de paz desde el aula de clase?	Resolución pacífica de conflictos	Toma de perspectiva. Expresión de emociones. Manejo de emociones. Empatía. Consideración de consecuencias. Identificación de emociones.	Conozco y uso estrategias sencillas de resolución pacífica de conflictos. Convivencia y paz -Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones.	Aplica procesos y técnicas de mediación de conflictos en pro del establecimiento de una cultura de la paz.
		Liderazgo en la solución de Conflictos escolares.	Compara diferentes estrategias para la solución de conflictos, como la negociación, el arbitraje, la conciliación, la mediación escolar y el diálogo, para la construcción de escenarios de paz y el	- Identifico las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en una situación de conflicto en la que no estoy involucrado.	

			fortalecimiento de la dignidad de las personas.		
	<b>COMPETENCIA GENERAL</b>	Elementos para un sana Convivencia escolar (empatía, disentir con respeto).			
	Participan en la búsqueda de acuerdos durante situaciones de conflictos, con y sin ayuda de un tercero.	Intercambio de roles en acuerdos para afianzar la cultura democrática			
		Acciones sociales que dignifican al ser humano.			
		<b>DESEMPEÑOS</b>			
	Los estudiantes son capaces de identificar las consecuencias negativas de una agresión en situaciones en las que no estén de acuerdo con otras personas.				
	Diferencian varios estilos de manejo de conflictos (evadir, imponerse, acomodarse,				

	negociar o llegar a acuerdos).				
MALLA CURRICULAR			INTEGRACIÓN DE COMPETENCIAS CURRICULARES MEN		
	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	APRENDIZAJES (CONTENIDOS)	COMPONENTE y/o EJE ARTICULADOR	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA	DBA ASOCIADOS
<b>CUARTO PERIODO</b>	¿Cómo contribuir al mejoramiento de la convivencia desde mis aportes como ser humano?	• Conceptos básicos de conflicto, violencia, bullying	Conflictos y mediación	Convivencia y Paz. - Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones. - Identifico las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en una situación de	Práctica sus competencias como mediador en situaciones reales y monitorea su desempeño para mejorar. - Comprende la responsabilidad que tiene una sociedad democrática para
		El conflicto como parte de la vida humana.	La Mediación y Práctica supervisada		
	<b>COMPETENCIA GENERAL</b>	El dialogo, la concertación y acuerdos en la solución de conflictos			
	Comprende qué son los conflictos, los diferencia del acoso escolar y analiza su dinámica. Además, entiende	Mecanismos			

<p>qué es la mediación, la diferencia de otros mecanismos alternativos de resolución de conflictos y comprende cuál es el rol de un mediador. Comprende y practica las normas y pasos de un proceso de mediación</p>	<p>alternativos de solución de conflictos</p>		<p>conflicto en la que no estoy involucrado (Escucho a cada cuál para entender sus opiniones). - Conozco procesos y técnicas de mediación de conflictos -Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias -Identifico las emociones de las personas involucradas en conflictos ajenos en los que se está discutiendo desde intereses o gustos antagónicos y percibo la manera como esto se refleja en el trato de cada uno.</p>	<p>evitar la violación de los derechos fundamentales de sus ciudadanos. - Aplica procesos y técnicas de mediación de conflictos en pro del establecimiento de una cultura de la paz.</p>
<p><b>DESEMPEÑOS</b></p>	<p>La mediación (Reciprocidad comunicativa).</p>		<p>valoración de las diferencias -Identifico las emociones de las personas involucradas en conflictos ajenos en los que se está discutiendo desde intereses o gustos antagónicos y percibo la manera como esto se refleja en el trato de cada uno.</p>	
<p>Comprende qué son los conflictos, los diferencia del acoso escolar o bullying, analiza su dinámica y reconoce los conflictos como naturales, y el bullying como una forma de maltrato que se debe prevenir.</p>	<p>"RESULTADOS PROYECTO DE AULA: RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS"</p>		<p>discutiendo desde intereses o gustos antagónicos y percibo la manera como esto se refleja en el trato de cada uno.</p>	
<p>Practica competencias cognitivas (toma de perspectiva, generación de alternativas y consideración de consecuencias) necesarias para ser mediador.</p>				

	Practica procesos de mediación en condiciones reales.			Convivencia y Paz. - Conozco procesos y técnicas de mediación de conflictos.	
--	---	--	--	---	--

<b>Elaboró</b>	<b>Verificó</b>	<b>Aprobó</b>
<b>Fecha</b>	<b>Fecha</b>	<b>Fecha</b>



<b>PLAN DE AREA</b>	<b>L-GE-02</b> <small>Vigente desde: 01.08.2018</small>
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL DANTE ALIGHIERI</b>	

AREA: CÁTEDRA DE PAZ			GRADO: OCTAVO		
MALLA CURRICULAR		INTEGRACIÓN DE COMPETENCIAS CURRICULARES MEN			
	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	APRENDIZAJES (CONTENIDOS)	COMPONENTE y/o EJE ARTICULADOR	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA	DBA ASOCIADOS
PRIMER PERIODO	¿Qué dice y que aportes tiene la legislación Colombiana sobre la paz y la Cátedra de Paz?	El estado como garante de la paz	Reconocer y exaltar la legislación colombiana en pro de la paz	Valora positivamente las normas constitucionales que hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas, y que regulan nuestra convivencia.  Participación y responsabilidad democrática: - Comprendo que en un	Comprende la estructura y el funcionamiento democrático a nivel nacional del departamento y municipal como entidad política, administrativa y jurídica. Analiza cómo en el escenario político democrático entran en juego intereses desde diferentes sectores sociales, políticos y económicos, los cuales
		Constitución Política en el País y la convivencia.	Diferencia los órganos y las funciones del poder público		
	<b>COMPETENCIA GENERAL</b>	Entidades que propician la garantía de la paz			
	Reconoce el carácter				

multiétnico y pluricultural del país y utiliza los mecanismos de participación ciudadana, contemplados en la Constitución Política de 1991 y en el marco normativo de la escuela, para contribuir a la construcción de una sociedad más justa, incluyente y democrática.	y los derechos humanos		Estado de Derecho las personas podemos participar en la creación o transformación de las leyes y que éstas se aplican a todos y todas por igual.	deben ser dirimidos por los ciudadanos.
	Leyes y normas que regulan la paz y la convivencia (Ley 1098/2006- Código Infancia, Ley 1620/2013- Convivencia escolar).			
	La convivencia pacífica vivir juntos en la institución educativa.			
<b>DESEMPEÑOS</b>				
Promueve espacios de participación ciudadana en su escuela para expresar su rechazo a la guerra y la exclusión social, con el fin de defender los derechos ciudadanos que ampara la				

	Constitución Política de 1991.				
	Reconocimiento del papel que tiene el gobierno en el proceso de paz para el análisis sobre la convivencia en el país				
	Reconocimiento de la legislación de Colombia sobre la cátedra para entender los procesos y acuerdos de paz.				
<b>MALLA CURRICULAR</b>			<b>INTEGRACIÓN DE COMPETENCIAS CURRICULARES MEN</b>		
	<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>APRENDIZAJE (CONTENIDOS)</b>	<b>COMPONENTE y/o EJE ARTICULADOR</b>	<b>ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA</b>	<b>DBA ASOCIADOS</b>



<b>SEGUNDO PERIÓDO</b>	¿Cómo podemos influir en los ambientes sociales para disminuir la discriminación?	"PROYECTO DE PAZ: PROTECCIÓN DE LAS RIQUEZAS CULTURALES Y NATURALES DE LA NACIÓN"	Construcción de identidad social y presión de grupo	Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural. - Respeto propuestas éticas y políticas de diferentes culturas, grupos sociales y políticos,	Evalúa la diversidad étnica y cultural del pueblo colombiano desde el reconocimiento de los grupos humanos existentes en el país: afros descendientes, raizales, mestizos, indígenas y blancos. Comprende el fenómeno de las migraciones en distintas partes del mundo y cómo afectan a las dinámicas de los países receptores y a países de origen.
		Comunidades y ambientes que facilitan las relaciones para vivir en paz. (La aceptación del otro: La alteridad).	Mi rol frente a la discriminación y la inclusión.	y comprendo que es legítimo disentir. Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias: -Identifico las emociones de las personas	los países receptores y a países de origen.
	<b>COMPETENCIA GENERAL</b>	Conceptos y tipos de Diversidad, pluralidad y discriminación.	Manejo constructivo de conflictos entre grupos.	involucradas en conflictos ajenos en los que se está discutiendo desde intereses o gustos	- Evalúa hechos trascendentales para la dignidad humana (abolición de la esclavitud,
	Reconoce que parte de la identidad se construye desde la influencia que	La discriminación	Explica que	antagónicos y percibo la	reconocimiento de los

<p>tienen los grupos sociales a los que pertenece y analiza y plantea opciones para resistirse a la presión que los grupos pueden generar en ellos.</p>	<p>como instrumento de violencia (desigualdad, grupos étnicos, identidad de género).</p>	<p>pertenece a una sociedad multicultural y cómo ésta, ha contribuido a la construcción de su identidad (familia, colegio, barrio, región, país).</p>	<p>manera como esto se refleja en el trato de cada uno.  Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias  - Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia.</p>	<p>derechos de las mujeres, derechos de las minorías) y describe las discriminaciones que aún se presentan. –  Comprende la importancia de las asociaciones, los gremios, los movimientos y organizaciones sindicales en la defensa de los derechos colectivos.  -Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras que hay entre las demás personas y yo.</p>
<p><b>DESEMPEÑOS</b></p>	<p>Alternativas y formas para evitar la discriminación y el conflicto (la inclusión).</p>			
<p>Comprende la importancia y el papel que tiene la pertenencia a un grupo en la construcción de su identidad.</p>	<p>Capacidad para vivir en ambientes plurales y diversos.</p>			
<p>Identifica y analiza de manera crítica manifestaciones de</p>				<p>Comprende que en una sociedad democrática no es aceptable ninguna forma de</p>

	discriminación en la sociedad actual y en su entorno cercano.				discriminación por origen étnico, creencias religiosas, género, discapacidad y/o apariencia física.
	Identifica qué puede llevar a un grupo a tener conflictos con otros grupos, analiza los factores que influyen en el escalamiento y des escalamiento de conflictos entre grupos.				
<b>MALLA CURRICULAR</b>			<b>INTEGRACIÓN DE COMPETÊNCIAS CURRICULARES MEN</b>		
	<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>APRENDIZAJES (CONTENIDOS)</b>	<b>COMPONENTE y/o EJE ARTICULADOR</b>	<b>ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA</b>	<b>DBA ASOCIADOS</b>
<b>EX PER</b>					

¿Cómo contribuye la seguridad ciudadana en el comportamiento de las personas?	Cultura de la legalidad.	Realizan acciones de cuidado de objetos comunes.	• Reconocimiento de la seguridad ciudadana con el fin de mejorar la convivencia.	Evalúa la importancia de satisfacer las necesidades básicas para el bienestar individual, familiar y colectivo Establece relaciones de convivencia desde el reconocimiento y el respeto de sí mismo y de los demás.
	Concepto de seguridad ciudadana.	Realizan acciones de cuidado de entornos comunes.	Expresa la responsabilidad que conlleva ser parte de una comunidad y sugiere posibles actuaciones en la búsqueda de la satisfacción de las necesidades básicas	
<b>COMPETENCIA GENERAL</b>	Violencia en la escuela (Pandillas, delincuencia común, grupos armados ilegales, tribus urbanas, parches, combos).	Valorará y respetará lo de los demás como principio del respeto comunitario.	Reconoce los avances militares, tecnológicos y científicos que las potencias utilizaron durante las dos Guerras Mundiales y otros conflictos acaecidos en el siglo XX y asume una posición crítica frente a estos.	Analiza los cambios sociales, políticos, económicos y culturales en Colombia en el siglo XX y su impacto en la vida de los habitantes del país.
Los estudiantes cuidan los objetos, animales, plantas y espacios compartidos con los demás.	Comportamiento para la seguridad de las personas.	Describe el origen de la ciudadanía, los cambios que ha tenido en el tiempo y su		Interpreta el papel que cumplen los organismos internacionales como formas de alianza y organización entre los Estados y que responden a los intereses

			significado actual.		entre los países.
		Responsabilidad social para la seguridad y cuidado de lo público.	Compara los hábitos de vida de las personas		
	<b>DESEMPEÑOS</b>				
	Promueve estrategias de participación que fomentan el buen trato y las relaciones con los demás en diferentes espacios.	Paz y seguridad internacional.			
	Reconoce la adecuada conducta que se ve reflejada en las adecuadas relaciones interpersonales.				
	Reconoce la irracionalidad de la guerra en el entorno familiar y social.				

MALLA CURRICULAR			INTEGRACIÓN DE COMPETENCIAS CURRICULARES MEN		
	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	APRENDIZAJES (CONTENIDOS)	COMPONENTE y/o EJE ARTICULADOR	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA	DBA ASOCIADOS
<b>CUARTO PERIÓDO</b>	¿Cómo Promover agentes activos de cambio en la construcción de la paz?	La importancia de la tolerancia, Compresión, y solidaridad en las relaciones interpersonales.	Establece semejanzas y diferencias entre los conflictos asociados a la convivencia social, a escala regional y nacional.	Participa en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes en su contexto cercano (compañeros y familia) y se compromete con su cumplimiento.	Analiza conflictos que se presentan en el territorio colombiano originados por la degradación ambiental, el escaso desarrollo económico y la inestabilidad política. Reconoce su individualidad y su pertenencia a los diferentes grupos sociales. Analiza las actividades económicas de su entorno y el impacto de estas en la comunidad.
		Tolerancia en el ambiente escolar y comunitario.	Diferencia la violencia estructural, sistemática e individual para el manejo de las mismas en su entorno social.		

<p><b>COMPETENCIA GENERAL</b></p>	<p>Justicia social y calidad de vida.</p>	<p>Argumenta la pérdida de biodiversidad en el país a partir de la revisión de los informes del Ministerio del Medio Ambiente, las corporaciones autónomas regionales y/o las ONG dedicadas al tema.</p>		
	<p>Compara los diferentes tipos de violencia (directa, estructural y cultural) que generan los actores armados y sus repercusiones en la vida nacional.</p>	<p>Desarrollo económico y social sostenible</p>		
<p><b>DESEMPEÑOS</b></p>	<p>RESULTADOS PROYECTO DE AULA: PROTECCIÓN DE LAS RIQUEZAS</p>			

		CULTURALES Y NATURALES DE LA NACIÓN”.			
	Reconocerá la importancia de la tolerancia en las relaciones con sus compañeros.				
	Respetar y defender las libertades de las personas contribuye a la promoción de los derechos humanos y a la cultura de la paz.				

<b>Elaboró</b>	<b>Verificó</b>	<b>Aprobó</b>
<b>Fecha</b>	<b>Fecha</b>	<b>Fecha</b>





<b>PLAN DE AREA</b>	<b>L-GE-02</b> <small>Vigente desde: 01-08-2018</small>
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL DANTE ALIGHIERI</b>	

AREA: CÁTEDRA DE PAZ			GRADO: NOVENO		
MALLA CURRICULAR			INTEGRACIÓN DE COMPETENCIAS CURRICULARES MEN		
	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	APRENDIZAJES (CONTENIDOS)	COMPONENTE y/o EJE ARTICULADOR	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA	DBA ASOCIADOS
PRIMER PERÍODO	¿Por qué es importante la Cátedra de la Paz?	Participación democrática y crítica (Gobierno escolar).	• Aplicación de normas en las relaciones interpersonales.	Comprendo que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar.	Comprende la importancia de participar en las decisiones de su comunidad cercana (institución educativa) mediante la elección del gobierno escolar.  Analiza las distintas formas de gobierno ejercidas en la
		Origen de la catedra de la catedra de la paz.	Identifica los mecanismos de elección del gobierno escolar y la importancia de elegir y ser elegido.		
	COMPETENCIA GENERAL	Fundamentos de Cátedra de la Paz e			

	• Reconocimiento de la importancia de los fundamentos de catedra de la paz.	introducción a los diálogos de paz en Colombia.			antigüedad y las compara con el ejercicio del poder político en el mundo contemporáneo.
		Legislación colombiana sobre la Catedra de la paz.			
		Decreto 1038 sobre Cátedra de paz en Colombia.			
	<b>DESEMPEÑOS</b>				
	• Aplicación de la justicia restaurativa como mecanismo para el logro de la paz.				
	Reconocerá principios éticos y morales constitutivos en la construcción de la paz.				
<b>MALLA CURRICULAR</b>			<b>INTEGRACIÓN DE COMPETENCIAS CURRICULARES MEN</b>		
	<b>PREGUNTA</b>	<b>APRENDIZAJE</b>	<b>COMPONENTE y/o</b>	<b>ESTÁNDARES</b>	<b>DBA ASOCIADOS</b>

	<b>PROBLEMATIZADORA</b>	<b>(CONTENIDOS)</b>	<b>EJE ARTICULADOR</b>	<b>BÁSICOS DE COMPETENCIA</b>	
<b>SEGUNDO PERIODO</b>	¿Cómo se puede vincular la memoria histórica en la didáctica de las Ciencias Sociales a través de una traducción de saberes desde la praxis en el grado 9°?	“PROYECTO DE PAZ: MEMORIA HISTÓRICA”	Establece secuencias de datos históricos a nivel personal, familiar y colectivo.	Reconozco la importancia del patrimonio cultural y contribuyo con su preservación. Reconozco que los fenómenos sociales pueden observarse desde diversos puntos de vista (visiones e intereses).  • Identifico y estudio los diversos aspectos de interés para las ciencias sociales (ubicación geográfica, evolución histórica, organización política,	Comprende la importancia de las fuentes históricas para la construcción de la memoria individual, familiar y colectiva.
		Memoria histórica (Reafirmación de la memoria y sus manifestaciones culturales).	La conciencia histórica ayuda a valorar los cambios y las continuidades en el tiempo, los cambios que sucedieron, que suceden en el presente, los que podrían ser, los que deseamos que fuesen.		
	<b>COMPETENCIA GENERAL</b>	Es capaz de relacionar las	Cartografía social (del colegio, del barrio, del municipio).		

<p>capacidades memorísticas para comprender el contexto histórico, los hechos y las actitudes en el pasado, además de su entendimiento del pensamiento histórico en el presenta.</p>	<p>Historia local del conflicto (Guerrillas y diálogos de paz 1998-2002).</p>		<p>económica, social y cultural...).</p>	
<p><b>DESEMPEÑOS</b></p>	<p>Cátedra de paz en Colombia una respuesta a la etapa del posconflicto.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconozco múltiples relaciones entre eventos históricos: sus causas, sus consecuencias y su</li> </ul>	
<p>Desarrolla el pensamiento crítico para la enseñanza de la historia, y lo relaciona con las metas básicas en una educación para la pluralidad.</p>			<p>incidencia en la vida de los diferentes agentes y grupos involucrados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconozco, en los</li> </ul>	
<p>Lidera procesos de acompañamiento a iniciativas de construcción de memoria histórica mediante investigación, el arte y propuestas culturales.</p>			<p>hechos históricos, complejas relaciones sociales políticas, económicas y culturales.</p>	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizo diversas formas de expresión para comunicar los</li> </ul>	

				resultados de mi investigación.  • Cito adecuadamente las diferentes fuentes de la información obtenida.  • Promuevo debates para discutir los resultados de mis observaciones.	
<b>MALLA CURRICULAR</b>			<b>INTEGRACIÓN DE COMPETENCIAS CURRICULARES MEN</b>		
	<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>APRENDIZAJES (CONTENIDOS)</b>	<b>COMPONENTE y/o EJE ARTICULADOR</b>	<b>ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA</b>	<b>DBA ASOCIADOS</b>
<b>TERCER PERÍODO</b>	¿CUAL ES LA RELACIÓN DE LA FAMILIA CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ?	• El derecho a tener una familia (Genograma Familiar).	Análisis de las relaciones de pareja.	Convivencia y paz - Entiendo la importancia de mantener expresiones	Evalúa cómo todo conflicto puede solucionarse mediante acuerdos
		Deberes de la familia	Manejo de conflictos		

		para contribuir con la convivencia.	en relaciones de pareja.	de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y pareja, a pesar de las diferencias disgustos o conflictos.	en que las personas ponen de su parte para superar las diferencias.
	<b>COMPETENCIA GENERAL</b>	Responsabilidades de los padres en la convivencia familiar.	Afrontar situaciones de agresión y abuso en una relación de pareja.	familiares, amigos, amigas y pareja, a pesar de las diferencias disgustos o conflictos.	para superar las diferencias.
	Analiza críticamente los estereotipos y creencias inmersas en las relaciones de pareja y su relación con las características de una relación sana.	Valorización de la diferencia desde la familia.		- Análisis, de manera crítica, los discursos que legitiman la violencia.	- Comprende el papel de las mujeres en los cambios sociales, políticos, económicos y culturales en el mundo y la igualdad de derechos que han adquirido en los últimos años.
		Causas y consecuencias de la violencia intrafamiliar.		Participación y responsabilidad democrática	Convivencia y paz
	<b>DESEMPEÑOS</b>			- Análisis críticamente la información de los medios de comunicación. Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.	- Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones, incluyendo las de pareja, y que se pueden manejar de manera constructiva
	Identifica las características de una relación de pareja sana y las diferencia de una relación de abuso.	El conflicto intrafamiliar (Disfunción o desintegración familiar y sus efectos en los menores).			
	Reconoce el papel de diferentes emociones en los conflictos y su manejo en las relaciones de pareja.	La escuela de padres como mediadora en el dialogo familiar.		- Comprendo los conceptos de prejuicio	

	<p>Identifica formas seguras para terminar una relación de pareja en la que hay abuso.</p>			<p>y estereotipo y su relación con la exclusión, la discriminación y la intolerancia a la diferencia.</p> <p>- Identifico dilemas relacionados con problemas de exclusión y analizo alternativas de solución, considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción.</p>	<p>si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro.</p> <p>- Identifico y supero emociones, como el resentimiento y el odio para poder perdonar y reconciliarme con quienes he tenido conflictos</p> <p>- Utilizo mecanismos constructivos para encauzar mi rabia y enfrentar mis conflictos.</p> <p>- Preveo las consecuencias, a corto y largo plazo, de mis acciones y evito aquellas que</p>
--	--	--	--	---	--

					<p>pueden causarme sufrimiento o hacérselo a otras personas, cercanas o lejanas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conozco y utilizo estrategias creativas para solucionar conflictos</li> <li>- Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y pareja, a pesar de las diferencias disgustos o conflictos.</li> </ul>
<b>MALLA CURRICULAR</b>			<b>INTEGRACIÓN DE COMPETENCIAS CURRICULARES MEN</b>		
	<b>PREGUNTA</b>	<b>APRENDIZAJES</b>	<b>COMPONENTE y/o</b>	<b>ESTÁNDARES</b>	<b>DBA ASOCIADOS</b>



	<b>PROBLEMATIZADORA</b>	<b>(CONTENIDOS)</b>	<b>EJE ARTICULADOR</b>	<b>BÁSICOS DE COMPETENCIA</b>	
<b>CUARTO PERIODO</b>	¿Qué aportes puedo encontrar en los líderes de Colombia y del mundo en la construcción de la paz?	Líderes de paz en Colombia y el mundo.	Consolidara el desarrollo de relaciones interpersonales.	Convivencia y paz Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones. - Identifico las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en una situación de conflicto en la que no estoy involucrado.	Establecimiento de pautas para la resolución de conflictos en su entorno para ser miembro activo y proactivo en la sociedad
		Perspectivas de los estudiantes para vivir en armonía consigo mismo, en la familia, en la comunidad, en la IE.			
	<b>COMPETENCIA GENERAL</b>	“RESULTADOS PROYECTO DE AULA: MEMORIA HISTÓRICA”.			
	Valoración de la diversidad personal y cultural como punto fundamental para el respeto y reconocimiento de la existencia de personas diversas.				
	<b>DESEMPEÑOS</b>				

	Identificación de los líderes de paz en Colombia y el mundo para ser referentes en la vida cotidiana.				
--	---	--	--	--	--

<b>Elaboró</b>	<b>Verificó</b>	<b>Aprobó</b>
<b>Fecha</b>	<b>Fecha</b>	<b>Fecha</b>



<b>PLAN DE AREA</b>	<b>L-GE-02</b> <small>Vigente desde: 01.08.2018</small>
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL DANTE ALIGHIERI</b>	

AREA: CÁTEDRA DE PAZ		GRADO: DÉCIMO			
MALLA CURRICULAR		INTEGRACIÓN DE COMPETENCIAS CURRICULARES MEN			
	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	APRENDIZAJES (CONTENIDOS)	COMPONENTE y/o EJE ARTICULADOR	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA	DBA ASOCIADOS
<b>PRIMER PERIÓDO</b>	¿Qué acontecimientos históricos marcaron el cambio del conflicto en la segunda mitad del siglo XX?	Los acontecimientos que configuraron el Bogotazo	Liderazgo y paz.	Grupo de participación y responsabilidad democrática: • Expreso empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados (por ejemplo en situaciones de desplazamiento) y propongo acciones solidarias para con ellos.  Grupo Pluralidad: • Construyo una posición crítica frente a las situaciones	Evalúa las causas y consecuencias de la violencia en la segunda mitad del siglo XX en Colombia y su incidencia en los ámbitos social, política, económica y cultural.  Asume una posición crítica frente a propuesta de liderazgo y promueve liderazgos de carácter
		Establece relaciones entre formas de liderazgo en el contexto del Bogotazo y formas de liderazgo actuales, y destaca			

		aquellas que conducen a la construcción de convivencia pacífica.		de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones.	incluyente, participativo y constructivo en la escuela a través de proyectos que involucren a la comunidad como por ejemplo el servicio social obligatorio.
	<b>COMPETENCIA GENERAL</b>	1948 – 1971. Periodo histórico comprendido entre el Bogotazo, el período de la Violencia, la dictadura de Rojas Pinilla y el Frente Nacional		de discriminación y exclusión más agudas que se presentan ahora, o se presentaron en el pasado, tanto en el orden nacional como en el internacional; las relaciones con las discriminaciones que observo en mi vida cotidiana.	
	Estudia el papel del liderazgo en los acontecimientos que configuraron el Bogotazo.			• Reconozco las situaciones de discriminación y exclusión más agudas que se presentan ahora, o se presentaron en el pasado, tanto en el orden nacional como en el internacional; las relaciones con las discriminaciones que observo en mi vida cotidiana.	
				• Identifico prejuicios, estereotipos y emociones que me dificultan sentir empatía por algunas personas o grupos y exploro caminos para superarlos.	
	<b>DESEMPEÑOS</b>				
	Analiza críticamente distintas formas de ejercer el liderazgo en la historia y				

	en la actualidad y opta por aquellas que propicien la convivencia pacífica.				
MALLA CURRICULAR			INTEGRACIÓN DE COMPETENCIAS CURRICULARES MEN		
	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	APRENDIZAJE (CONTENIDOS)	COMPONENTE y/o EJE ARTICULADOR	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA	DBA ASOCIADOS
SEGUNDO PERIÓDO	¿Qué causas y que consecuencias generaron la violencia en la segunda mitad del siglo XX en Colombia?	Estudia el papel de la identidad en el periodo de La Violencia (1948-1974).	Identidad y paz	Grupo de participación y responsabilidad democrática: • Expreso empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados (por ejemplo en situaciones de desplazamiento) y propongo acciones solidarias para con ellos.	Establece relaciones entre las visiones absolutas propias de la identidad partidista en el periodo de la violencia y el rol que cumplen éstas en algunos conflictos de su entorno actual Actúa en reconocimiento de su
		Estudia el papel de los prejuicios y estereotipos en el periodo de la			

		Violencia (1948-1974).		Grupo Pluralidad:	forma de ser y vivir en el mundo, y de otras
	<b>COMPETENCIA GENERAL</b>	Los estereotipos entre liberales y conservadores en los años 50 del siglo XX, las consecuencias de esta polarización		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones.</li> <li>• Reconozco las situaciones de discriminación y exclusión más agudas que se presentan ahora, o se presentaron en el pasado, tanto en el orden nacional como en el internacional; las relaciono con las discriminaciones que observo en mi vida cotidiana.</li> <li>• Identifico prejuicios, estereotipos y emociones que me dificultan sentir empatía por algunas personas o grupos y exploro caminos para</li> </ul>	identidades, incluso, de aquellas de las que no hace parte o en las que no se siente representado. Evalúa las causas y consecuencias de la violencia en la segunda mitad del siglo XX en Colombia y su incidencia en los ámbitos social, política, económica y cultural.
	Compara el rol de las identidades partidistas del periodo de La Violencia, con procesos identidad actual, y orienta sus acciones hacia el reconocimiento de formas de ser y vivir incluyentes y respetuosas				
	<b>DESEMPEÑOS</b>				
	Destaca el papel de los estereotipos en distintos momentos históricos, su papel en prácticas de exclusión social y discriminación, y propone, a cambio, acciones				

	afirmativas e incluyentes en y desde la escuela.			superarlos.	
MALLA CURRICULAR			INTEGRACIÓN DE COMPETENCIAS CURRICULARES MEN		
	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	APRENDIZAJES (CONTENIDOS)	COMPONENTE y/o EJE ARTICULADOR	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA	DBA ASOCIADOS
<b>TERCER PERÍODO</b>	¿Cómo respeto diferentes posturas frente a los fenómenos sociales?	Estudia el papel de los actores del conflicto interno colombiano desde 1974 hasta la constitución del 91	Actores del conflicto y constructores de paz	Grupo de convivencia y paz: • Análisis críticamente la situación de los derechos humanos en Colombia y en el mundo y propongo alternativas para su promoción y defensa. • Manifiesto indignación (dolor, rabia, rechazo) de	Participa en iniciativas de resolución pacífica de conflictos en su propio contexto por medio de la implementación de proyectos sociales que beneficien su comunidad. Rechaza la violencia en la sociedad colombiana y lo
		Actores sociales (como guerrillas y carteles el	Describo el impacto de hechos políticos		

		narcotráfico) e institucionales (fuerzas de seguridad del Estado) en el desarrollo del conflicto interno, entre el final del Frente Nacional y la Constitución Política de 1991.	de mediados del siglo XX en las organizaciones sociales, políticas y económicas del país.	manera pacífica ante el sufrimiento de grupos o naciones que están involucradas en confrontaciones violentas. Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias	expresa en el ámbito escolar por medio de la participación en el proyecto del servicio social obligatorio.
	<b>COMPETENCIA GENERAL</b>	Ingreso del narcotráfico como un nuevo actor y las repercusiones que esto tuvo en la sociedad colombiana hasta comienzos de la década del 90		basadas en el diálogo y la negociación. Grupo de participación y responsabilidad democrática:	
	Comprende actores, intereses y cambios del conflicto interno colombiano hasta comienzos de la década del 90; iniciativas y experiencias de paz, en			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis críticamente y debate con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprendo las consecuencias</li> </ul>	



<p>dicho periodo, y se reconoce como sujeto activo en la construcción de la convivencia pacífica en y desde la escuela</p>			<p>que éstos pueden tener sobre mi propia vida.</p>	
<p><b>DESEMPEÑOS</b></p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expreso empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados (por ejemplo en situaciones de desplazamiento) y propongo acciones solidarias para con ellos.</li> </ul>	
<p>Identifica los intereses de diferentes actores sociales (como guerrillas y carteles el narcotráfico) e institucionales (fuerzas de seguridad del Estado) en el desarrollo del conflicto interno, entre el final del Frente Nacional y la Constitución Política de 1991.</p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participo en manifestaciones pacíficas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventaja social, económica o de salud que vive la gente de mi región o mi país.</li> </ul>	
<p>Reconoce los cambios en el conflicto interno a partir del ingreso del narcotráfico como un nuevo actor y las repercusiones que esto tuvo</p>			<p>Grupo Pluralidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifico y analizo dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en</li> </ul>	

	en la sociedad colombiana hasta comienzos de la década del 90.			conflicto y exploro distintas opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos.	
	Establece relaciones entre experiencias de violencia y de paz en el conflicto interno y experiencias de violencia y de paz en la convivencia cotidiana en la escuela.				
<b>MALLA CURRICULAR</b>			<b>INTEGRACIÓN DE COMPETENCIAS CURRICULARES MEN</b>		
	<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>APRENDIZAJES (CONTENIDOS)</b>	<b>COMPONENTE y/o EJE ARTICULADOR</b>	<b>ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA</b>	<b>DBA ASOCIADOS</b>
<b>CUARTO PERÍODO</b>	¿Cómo explico los cambios y continuidades en los movimientos guerrilleros	Estudia estrategias de construcción de paz en el periodo entre 1974 y 1991	Estrategias de paz en el conflicto interno colombiano.	Grupo de convivencia y paz: • Análisis críticamente la situación de los derechos humanos en Colombia y en el	Establece relaciones entre propuestas, estrategias y experiencias de resistencia civil y paz en el conflicto

<p>en Colombia desde su surgimiento hasta la actualidad?</p>	<p>Estrategias y experiencias de resistencia civil y de paz en medio del conflicto armado</p>		<p>mundo y propongo alternativas para su promoción y defensa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manifiesto indignación (dolor, rabia, rechazo) de manera pacífica ante el sufrimiento de grupos o naciones que están involucradas en confrontaciones violentas.</li> </ul>	<p>interno e iniciativas de convivencia pacífica en la escuela.</p>
<p><b>COMPETENCIA GENERAL</b></p>	<p>Construcción y desarrollo de experiencias de paz y de</p>		<p>Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la aplicación de estrategias</p>	
<p>Valora iniciativas de paz en medio del conflicto interno en Colombia, que vinculan a la escuela, destacando valiosos aprendizajes para la inclusión social y la convivencia pacífica, en su contexto escolar.</p>	<p>resolución pacífica de conflictos en la escuela, a través de proyectos como el servicio social obligatorio.</p>		<p>basadas en el diálogo y la negociación.</p> <p>Grupo de participación y responsabilidad democrática:</p>	
<p><b>DESEMPEÑOS</b></p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis críticamente y debate con argumentos y</li> </ul>	
<p>Elabora un paralelo entre</p>				

<p>sobrevivir, supervivir y convivir.</p>			<p>evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y</p>	
<p>Profundizar en las implicaciones culturales, económicas, políticas, sociales y religiosas que han generado el conflicto interno Colombiano para buscar salidas psicosociales que transformen los escenarios de convivencia humana.</p>			<p>comprendo las consecuencias que éstos pueden tener sobre mi propia vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expreso empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados (por ejemplo en situaciones de desplazamiento) y propongo acciones solidarias para con ellos.</li> </ul>	
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participo en manifestaciones pacíficas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventaja social, económica o de salud que vive la gente de mi región o mi país.</li> </ul> <p>Grupo Pluralidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifico y analizo dilemas</li> </ul>	

				de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto y exploro distintas opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos.	
--	--	--	--	--	--

<b>Elaboró</b>	<b>Verificó</b>	<b>Aprobó</b>
<b>Fecha</b>	<b>Fecha</b>	<b>Fecha</b>



<b>PLAN DE AREA</b>	<b>L-GE-02</b> <small>Vigente desde: 01.08.2018</small>
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL DANTE ALIGHIERI</b>	

AREA: CÁTEDRA DE PAZ			GRADO: UNDECIMO		
MALLA CURRICULAR		INTEGRACIÓN DE COMPETENCIAS CURRICULARES MEN			
	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	APRENDIZAJES (CONTENIDOS)	COMPONENTE y/o EJE ARTICULADOR	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA	DBA ASOCIADOS
<b>PRIMER PERIODO</b>	¿Qué función cumple la sociedad civil organizada en los procesos de participación ciudadana?	Los derechos humanos fundamentales en Colombia desde la Constitución del 91 y en el conflicto armado actual.	Ciudadanía y convivencia pacífica.	Grupo de convivencia y paz: • Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario. • Analizo críticamente la situación de los derechos humanos en Colombia y en el mundo y propongo alternativas para su promoción y defensa.	Promueve espacios de participación ciudadana en su escuela para expresar su rechazo a la guerra y la exclusión social, con el fin de defender los derechos ciudadanos que ampara la Constitución Política de 1991.  Analiza las consecuencias
		Identidad y participación ciudadana en el marco de la	Identidad y participación ciudadana.		

		Constitución colombiana del 91 y en el conflicto armado actual		Valoró positivamente las normas constitucionales que hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas, y que regulan nuestra convivencia.	políticas, económicas y sociales de algunos conflictos geopolíticos desde finales del siglo XX hasta la actualidad a nivel mundial.
	<b>COMPETENCIA GENERAL</b>	Estado y la sociedad civil en la protección de los derechos fundamentales de los ciudadanos colombianos		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprendo que, para garantizar la convivencia, el Estado debe contar con el monopolio de la administración de justicia y del uso de la fuerza, y que la sociedad civil debe hacerle seguimiento crítico, para evitar abusos.</li> </ul>	
	Reconoce que la Constitución Política de 1991 les otorga los mismos derechos fundamentales a todos los ciudadanos colombianos y analiza críticamente el papel del estado y la sociedad civil en su protección.	Las formas de participación ciudadana consideradas en la Constitución Política de 1991, para actuar en pro de personas o grupos sociales que han sido discriminados o		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conozco las instancias y sé usar los mecanismos jurídicos ordinarios y alternativos para la resolución pacífica de conflictos: justicia ordinaria, jueces de paz, centros de conciliación, comisarías de</li> </ul>	

		están en condición de vulnerabilidad.		familia; negociación, mediación, arbitramento.	
	<b>DESEMPEÑOS</b>	Establece relaciones entre la participación ciudadana y la construcción de comunidades educativas justas y de una sociedad en paz.		Grupo de participación y responsabilidad democrática: Comprendo que en un Estado de Derecho las personas podemos participar en la creación o transformación de las leyes y que éstas se aplican a todos y todas por igual.	
		Reconoce el carácter multiétnico y pluricultural del país y utiliza los mecanismos de participación ciudadana, contemplados desde la Constitución Política de 1991 y en el marco normativo de la escuela, para contribuir a la construcción de una	• Justicia Social.	• Conozco los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario (por ejemplo, la protección a la sociedad civil en un conflicto armado). Análisis crítico y debate con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprendo las consecuencias	



<p>sociedad más democrática.</p>			<p>que éstos pueden tener sobre mi propia vida.</p>	
<p>Revisa distintas experiencias de defensa pacífica de los derechos fundamentales de los ciudadanos en condición de vulnerabilidad, y compara los aportes del Estado, de organizaciones y miembros de la sociedad civil y de miembros de su comunidad escolar.</p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expreso empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados (por ejemplo en situaciones de desplazamiento) y propongo acciones solidarias para con ellos.</li> <li>• Participo en manifestaciones pacíficas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventaja social, económica o de salud que vive la gente de mi región o mi país.</li> </ul>	
<p>Reconoce la importancia de la participación ciudadana en la construcción de una sociedad más incluyente, tolerante y pacífica (empatía, protección, reconciliación y reparación).</p>			<p>Grupo Pluralidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifico y analizo dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en</li> </ul>	

				conflicto y exploro distintas opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos.	
MALLA CURRICULAR			INTEGRACIÓN DE COMPETENCIAS CURRICULARES MEN		
	PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	APRENDIZAJE (CONTENIDOS)	COMPONENTE y/o EJE ARTICULADOR	ESTÁNDARES BÁSICOS DE COMPETENCIA	DBA ASOCIADOS
<b>SEGUNDO PERÍODO</b>	¿Cómo valorar y reconocer la importancia de cuidar el medio ambiente y la creación en general desde las acciones humanas?	Estudia procesos de construcción de paz en la actualidad a nivel nacional e internacional.	Procesos de construcción de paz y de postconflicto en el mundo.	Grupo de convivencia y paz: • Análisis críticamente las decisiones, acciones u omisiones que se toman en el ámbito nacional o internacional y que pueden generar conflictos o afectar los derechos humanos. • Manifiesto indignación (dolor, rabia, rechazo) de manera pacífica ante el sufrimiento de grupos o	Identifica las características de estrategias útiles para la construcción de paz en otras partes del mundo. - valora las acciones de protección al medioambiente como contribuciones relevantes. La convivencia armónica con otras especies y con el planeta.
		Estudia los retos de la convivencia pacífica en el mundo globalizado actual	Retos de convivencia y paz en un mundo globalizado		
	<b>COMPETENCIA</b>	Experiencias de			

<b>GENERAL</b>	construcción de paz en otras partes del mundo y las compara con procesos de negociación y construcción de paz en Colombia.		naciones que están involucradas en confrontaciones violentas. Contribuyo a que los conflictos entre personas y entre grupos se manejen de manera pacífica y constructiva mediante la	
Reconoce que las experiencias internacionales son un insumo valioso para comprender los procesos de negociación y construcción de paz en Colombia.	Los problemas que se derivan de la explotación del ambiente son de carácter global y afectan directa e indirectamente su entorno vital.		aplicación de estrategias basadas en el diálogo y la negociación. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprendo la importancia de la defensa del medio ambiente, tanto en el nivel local como global, y participo en iniciativas a su favor.</li> </ul>	
<b>DESEMPEÑOS</b>	• La paz y el Medio ambiente		Grupo de participación y responsabilidad democrática:	
Comprende las conexiones entre su entorno local y el mundo globalizado a partir de los asuntos ambientales	• Seres vivos y naturaleza afectados en procesos de paz.		• Conozco los principios básicos del Derecho Internacional Humanitario (por ejemplo, la protección a	

<p>y se reconoce como un ciudadano del mundo, con responsabilidades que van más allá de las fronteras nacionales.</p>			<p>la sociedad civil en un conflicto armado).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis crítico y debate con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprendo las consecuencias que éstos pueden tener sobre mi propia vida.</li> <li>• Expreso empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados (por ejemplo en situaciones de desplazamiento) y propongo acciones solidarias para con ellos.</li> <li>• Participo en manifestaciones pacíficas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventaja social, económica o de salud que</li> </ul>	

				<p>vive la gente de mi región o mi país.</p> <p>Grupo Pluralidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifico y analizo dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto y exploro distintas opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos.</li> <li>• Argumento y debato dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos.</li> </ul>	
--	--	--	--	---	--

<b>Elaboró</b>	<b>Verificó</b>	<b>Aprobó</b>
----------------	-----------------	---------------

<b>Fecha</b>	<b>Fecha</b>	<b>Fecha</b>

**Formatos: Plan de Área**

MALLA CURRICULAR		AREA:		
		INTEGRACION DE COMPETENCIAS CURRICULARES MEN	DBA/ASOCIADOS	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	APRENDIZAJES (CONTENIDOS)	COMPONENTE p/e eje ARTICULADOR	ESTANDARES BASICOS DE COMPETENCIA	DBA/ASOCIADOS
	COMPETENCIA GENERAL			
	DESEMPEÑOS			

**Formatos: Syllabus**

INSTITUCION EDUCATIVA NACIONAL DANTE ALIGHIERI

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

ASIGNATURA: \_\_\_\_\_ GRADO: \_\_\_\_\_ PERIODO: \_\_\_\_\_ AÑO: \_\_\_\_\_

**DESEMPEÑOS ENSEÑADOS:** *COMPETENCIAS GENERALES*

**PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:**  
1. *¿Qué son los...*  
2. *¿Qué son los...*

**OPERACIONES MENTALES INDICADORES DE DESEMPEÑO:**  
*INDICADORES DE DESEMPEÑO*

**COMPETENCIAS:**  
①  
②  
③

2. PLAN DE ACTIVIDADES DEL PERIODO (por semanas)

SEM	FECHA	ESTÁNDARES	CONTENIDOS PROGRAMADOS	DBA asociadas	EVALUACIÓN
I		<i>Competencia disciplinaria</i>	<i>Medio de...</i>		
II					
III					
IV					
V					
VI					
VII					
VIII					
IX					
X					

*Acciones pedagógicas*

*Combinado*

**BIBLIOGRAFIA**

Página 1 de 2

*Faltan agregar Indicadores de Desempeño.*  
*Faltan agregar Estándares X.*



**PLAN DE ASIGNATURA (SYLLABUS)**

L-GE-03

Vigencia desde:  
01-07-2016

INSTITUCION EDUCATIVA NACIONAL DANTE ALIGHIERI

**1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN:**

ASIGNATURA: \_\_\_\_\_ GRADO: \_\_\_\_\_ PERIODO: \_\_\_\_\_ AÑO: \_\_\_\_\_

**COMPETENCIA GENERAL:**

**PREGUNTAS ORIENTADORAS:**

1.

2.

**EVIDENCIAS:**

**2. PLAN DE ACTIVIDADES DEL PERIODO (por semanas)**

SEM	FECHA	COMPETENCIAS DISCIPLINARES Y/O PROCESOS	APRENDIZAJES	ACCIONES PEDAGOGICAS
I				
II				
III				
IV				
V				
VI				
VII				
VIII				
IX				
X				

**BIBLIOGRAFIA**



**Formatos: Planeador Temático**

		<b>PLANEADOR TEMÁTICO</b>		L-GE-13
		INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL DANTE ALIGHIERI		Vigente desde: 11-02-2016
Asignatura:		Periodo:	Destinatarios:	
Profesor responsable:		Fecha de elaboración:		
Contenido temático: <i>Aprendizajes</i>		Numero de sesiones:	Semana del Periodo:	
DESEMPEÑO DEL BIMESTRE: <i>VEJ PERIODO</i>				
COHERENCIA (Aprendizaje, indicadores de desempeño, evaluación)				
<b>APRENDIZAJE</b> (Qué aprendizajes espero que alcancen mis estudiantes)  <i>Indicadores Evidencias</i>	<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b> (Qué pesos evidencian los aprendizajes esperados)  <i>Objetivo de la clase - lo que quiero lograr con mis estudiantes durante la sesión</i>	<b>SABERES PREVIOS</b> (qué conocimientos requieren mis estudiantes)		
<b>MOMENTO DEL PROTOCOLO</b>	<b>ACTIVIDADES A REALIZAR</b>			
<b>FASE INICIAL</b>				
<b>NORMALIZACIÓN VERIFICACIÓN - REGULACIÓN</b>	(aseo, orden y organización del salón y los estudiantes) (Verificación de asistencia - Determinar tiempos, espacios y procedimientos para el buen desarrollo del aprendizaje)			
(Ambientación del salón para la temática, decoración, saludo cordial, la oración y la reflexión según la tradición lasallista y actividad que arroje un diagnóstico de los conocimientos previos sobre el tema y/o el aprendizaje de la clase anterior)				

		<b>PLANEADOR TEMÁTICO</b>		L-GE-13
		INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL DANTE ALIGHIERI		Vigente desde: 01-08-2016
Asignatura:		Periodo:	Destinatarios:	
Profesor responsable:		Fecha de elaboración:		
COMPETENCIA GENERAL:		Numero de sesiones:	Semana del Periodo:	
<b>APRENDIZAJES:</b>				
COHERENCIA (Aprendizaje, indicadores de desempeño, evaluación)				
<b>OBJETIVOS DE LA CLASE</b> (lo que quiero lograr con mis estudiantes durante cada sesión)	<b>EVIDENCIAS</b> (son las afirmaciones que pueden observarse y comprobarse para verificar los desempeños o acciones a los que se refieren los aprendizajes)	<b>SABERES PREVIOS</b> (qué conocimientos requieren mis estudiantes)		
<b>MOMENTO DEL PROTOCOLO</b>	<b>ACTIVIDADES A REALIZAR</b>			
<b>FASE INICIAL</b>				
<b>NORMALIZACIÓN VERIFICACIÓN - REGULACIÓN</b>	(aseo, orden y organización del salón y los estudiantes) (Verificación de asistencia - Determinar tiempos, espacios y procedimientos para el buen desarrollo del aprendizaje)			
<b>MOTIVACIÓN/ EXPLORACIÓN</b>	(Ambientación del salón para la temática, decoración, saludo cordial, la oración y la reflexión según la tradición lasallista y actividad que arroje un diagnóstico de los conocimientos previos sobre el tema y/o el aprendizaje de la clase anterior)			

**Evidencias Fotográficas**



